



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Arquitectura
Colegio de Urbanismo y Diseño Ambiental

“Vinculación de Espacios Públicos de Identidad en la Avenida 7
Oriente del Barrio de Analco a través del Mejoramiento de la
Imagen Urbana”

TESIS

Presentada para obtener el grado de

LICENCIADO (A) EN URBANISMO Y DISEÑO AMBIENTAL

Presenta:

Jair Sánchez Hernández

Magda Karina Rosas Hernández

Norma Onorato Enríquez

Nylsen Pérez Hernández

Directora de Tesis:

Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete

ID 100443088 CVU 147236

Asesora:

Dra. María Blanca Rosa Téllez Morales

ID 100058588 CVU 120473

Asesora:

Dra. Adriana Hernández Sánchez

ID 100294822 CVU 314579

Asesora externa:

Dra. María Graciela León Matamoros

CVU 210713

Puebla, Pue; febrero de 2021

Esta tesis se inscribe en la línea de investigación VIEP Gestión del patrimonio cultural y desarrollo comunitario dentro del proyecto Gestión comunitaria y desarrollo local para la protección, conservación y salvaguarda del patrimonio edificado, urbano y paisajístico tradicional de barrios históricos y pueblos originarios e indígenas en Puebla y Nuevo México, mediante la difusión de su memoria cultural tangible e intangible.

Agradecimientos

Esta investigación debe ser reconocida como una labor conjunta con nuestra directora de tesis la Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete por ser un gran apoyo para la realización de esta investigación, a quien le debemos gran parte de nuestro aprendizaje y gusto por la investigación.

Por la colaboración de los habitantes del barrio de Analco, los comerciantes y oficiantes custodios del patrimonio cultural desde varias generaciones, en especial mención al Dr. Diego Francisco González Huerta y a la familia de alfareros Villarado por compartimos su historia, experiencias y opiniones que nos permitieron conocer y sentirnos parte de Analco.

A Casa Analco quienes nos ayudaron a lograr un vínculo con la comunidad al invitarnos a participar en sus actividades recreativas y culturales, a Arte Corte en especial al C. Gilberto Valladares por sus pláticas que nos permitieron tener un mejor panorama sobre la vinculación y la acción participativa.

Nylsen Pérez Hernández

A mis padres Beatriz Hernández Josefa y Antonio Pérez Pascual quienes son para mí un ejemplo de empeño, esfuerzo y superación, quiero agradecerles por todo el amor y confianza que en mí depositaron durante esta etapa de mi vida, les agradezco todo el apoyo y las oportunidades que me han dado a lo largo de mi vida. Gracias por todo el trabajo y sacrificio que hicieron para que yo pudiera culminar este ciclo de formación profesional.

A mis hermanos gracias por siempre alentarme y confiar en mí, por su compañía y comprensión durante mi formación.

Magda Karina Rosas Hernández

A mi familia por todos sus sacrificios y apoyo en especial a mi hermana y mi madre quienes me han enseñado a nunca rendirme y siempre seguir adelante.

A mis compañeros de investigación que me permitieron adquirir no solo conocimientos sino también gratas experiencias de vida y lazos fraternos.

A mis profesores en especial, al Mtro. Zeus Moreno por todo el conocimiento y apoyo que me brindó durante mi formación universitaria y a la Dra. Norma Leticia Ramírez por darme la oportunidad de aprender de usted y por su guía en la elaboración de este trabajo.

“Cuando la gratitud es tan absoluta, las palabras sobran”

Álvaro Mutis

Norma Onorato Enriquez:

A mis profesores de la licenciatura que me ayudaron en mi formación profesional, no solo compartiéndome de su conocimiento, sino también inculcándome la dedicación y compromiso por esta profesión, en cada uno de ellos encontré un modelo a seguir.

Especial reconocimiento a mis padres, Fabiola Arana Enriquez y José Armando Onorato Lezama, quienes son y serán mi motor y razón para superarme día a día, por darme la fuerza para afrontar nuevos retos enseñarme y el valor del esfuerzo a pesar de las adversidades y desafíos a los que me enfrente.

A mis hermanas que me han alentado a no tener miedo de los cambios depositando siempre su confianza en mí.

A mis compañeros de investigación en especial a Jair Hernández, Karina Rosas y a Nylsen Pérez por estar siempre conmigo en las buenas y en las malas no me alcanzan las palabras agradecerles todo lo que han hecho por mí.

Jair Sánchez Hernández

Hoy agradezco a todas las personas que han contribuido al proceso y conclusión de este trabajo. A mis padres por siempre brindarme esa ayuda y confianza en el desarrollo de mi carrera, por su comprensión y apoyo en todo momento.

Quiero agradecer a la Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete directora de esta tesis quien ha sido una excelente profesora y quien creyó en nosotros siempre, me apoyo de manera personal y sobre todo me alentó a seguir siempre adelante para poder estar hoy aquí presentando este trabajo.

Agradezco a Karina, Norma y Nylsen por ser unas excelentes compañeras y amigas, por estar ahí cuando más las necesite.

Índice

Índice	5
Introducción	7
Planteamiento del problema	9
Objetivo general.....	9
Objetivo específico	9
Preguntas conductoras	10
Hipótesis de solución.....	10
Justificación	10
Delimitación temporal	11
Delimitación espacial.....	12
Delimitación conceptual	13
Metodología y técnicas de investigación....	13
Capítulo I. Antecedentes Históricos	15
1.1 Fundación de la ciudad de Puebla	16
1.2. Conformación de los barrios.....	17
1.3. Desarrollo urbano del barrio de Analco	19
1.3.1 Intervención en la 3 oriente de imagen urbana.....	20
1.3.2. Proyecto Paseo del Río San Francisco.....	21
1.3.3. Tianguis de Analco	22
1.3.4. Avenida 7 oriente.....	23
1.4. Casos análogos.....	24
1.4.1. Local: Mejora de la imagen urbana del Barrio de Jesús Tlatempa, Cholula, Puebla	24
1.4.2. Nacional: recuperación del sentido de pertenencia en Iztapalapa, México. 25	
1.4.3. Internacional: El callejón de los peluqueros y Arte Corte en La Habana Vieja, Cuba.....	28
Comparación de casos análogos.....	30
Conclusión	32
Capítulo II. Marco Teórico Conceptual	33
2.1 Percepción visual del espacio público	34
2.1.1 La Imagen Urbana.....	35
2.1.2 El Espacio Público	37
2.2 Concepto de patrimonio urbano	39
2.2.1 Patrimonio material.....	41
2.2.2 Patrimonio inmaterial e identidad cultural.....	42
Conclusión	43
Capítulo III. Diagnóstico.....	45
3.1. Localización	46
3.2. Imagen Urbana	46
3.2.1. Mobiliario urbano y vegetación av. 7 oriente.....	49
3.2.2. Expresiones artísticas	50
3.3. Espacios públicos de identidad	53
3.4. Patrimonio material.....	59
3.4.1. Estado de conservación de inmuebles	59
3.4.2. Niveles construcción de inmuebles	60
3.4.3. Uso de suelo	61
3.5. Patrimonio inmaterial del Barrio de Analco	63

3.5.1. Saberes y oficios originarios de Analco.....	63	Conclusión	76
3.5.2. Tradiciones y festividades	65	Capítulo V. Propuesta	77
ANÁLISIS FODA	68	5.1. Generalidades del proyecto de vinculación de espacios públicos de identidad del Barrio de Analco	78
Capítulo IV. Marco Legal.....	69	5.2. Actores	79
4.1. Instituciones encargadas de la salvaguarda, conservación y rehabilitación del patrimonio cultural.....	70	5.3. Gestión	80
4.2. Salvaguarda y conservación del patrimonio cultural.....	71	5.4. Estrategias	81
4.3. Transformación del entorno urbano.	72	5.4.1. Imagen urbana y patrimonio material.....	84
4.4. Imagen urbana y espacio público	73	5.4.2. Espacios públicos: Av. 7 Oriente elemento de vinculación.....	86
4.4.1. Reglamento INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia).	73	5.4.3. Patrimonio inmaterial e identidad cultural.....	100
4.4.2. Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla	75	Reflexiones finales	102
4.4.3. Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana del Municipio de Puebla	75	Índice de Figuras	104
		Índice de Tablas	107
		Referencias bibliográficas.....	108

Introducción

El barrio de Analco es un lugar emblemático por su riqueza cultural, ubicación estratégica y relevancia durante la construcción de la ciudad de Puebla, México; fue la segunda ciudad novohispana más importante de la época virreinal. Sin embargo, en los últimos años han presentado y agudizado problemáticas sociales y urbanas, manifestándose en el abandono y deterioro de espacios públicos, fachadas e inmuebles. Aunado a esto, la inseguridad y desvalorización de inmuebles propician la desarticulación social poniendo en riesgo el interés colectivo de la población residente hacia su patrimonio cultural.

De esta manera, al crear un campo de interacción social por medio de la vinculación de espacios públicos de identidad, por medio del mejoramiento de la imagen urbana se reforzará la memoria histórica a través de su patrimonio cultural, fomentando la interacción social de la población originaria con diferentes actores que hacen uso del espacio. Así, la definición de alcances se realizará en función de los cuatro ejes principales que guían esta investigación: imagen urbana, espacio público, patrimonio material, patrimonio inmaterial e identidad cultural, permitiéndonos formular estrategias ante las problemáticas del barrio. De esta manera dichas estrategias tienen como objetivo principal el reforzar la identidad cultural del barrio de Analco para detener la degradación de su patrimonio material e inmaterial, a través, de la interacción social y trabajo comunitario, apoyándonos principalmente del mejoramiento de la imagen urbana en la avenida 7 Oriente como elemento articulador para la vinculación de espacios públicos de identidad. Por tal motivo, juntamente con la ayuda de una intervención urbano-artística, se buscará reforzar y difundir la memoria histórica y cultural del barrio, creando un campo de interacción social que permita la difusión de su patrimonio cultural con la participación de diferentes actores que actualmente hacen uso de los espacios, mostrando así, la importancia de la conservación, salvaguarda y divulgación del patrimonio cultural del barrio de Analco.

Con el fin de dar seguimiento a las fases metodológicas de la investigación, esta se estructuró en cinco capítulos con los cuales se busca conocer y analizar el desarrollo de la zona de estudio desde diferentes ámbitos. El capítulo uno aborda el proceso de desarrollo desde la fundación de la ciudad de Puebla como contexto social y urbano del barrio de Analco, resaltando los proyectos que fueron un parteaguas para la transformación del mismo. Además

del análisis de analogías a nivel local, nacional e internacional que sirvieron para los criterios en el diseño de estrategias. En el capítulo dos se desarrollan los conceptos clave en relación con los cuatro ejes temáticos de la investigación: imagen urbana, espacio público, patrimonio material, patrimonio inmaterial e identidad cultural, factores relacionados con el estudio del estado del arte que visualiza las problemáticas y que permiten una reflexión teórica del objeto de investigación. En el capítulo tres, se desarrolla el diagnóstico mediante un análisis de la situación actual del contexto urbano de la avenida 7 oriente del barrio de Analco, en aspectos de imagen urbana, espacio público, patrimonio material y patrimonio inmaterial. Por otra parte, en el capítulo cuatro se aborda un análisis de instrumentos legales, que rigen las acciones encaminadas a la protección, salvaguarda y conservación del Patrimonio Cultural clasificados con temas de gestión y conservación del patrimonio cultural, intervenciones en la imagen urbana, entre otros, especificando los aspectos principales de leyes y programas a diferentes escalas, (municipal, estatal, federal e internacional).

Por último, en el capítulo cinco se llevaron a cabo las reflexiones, diseño y descripción de estrategias con base al análisis de analogías y del contexto urbano de la zona, previamente explicado, además de los instrumentos legales con incidencia en los ejes de la investigación, donde se dan lineamientos básicos para la conservación del patrimonio cultural.

Planteamiento del problema

Desde un panorama general los problemas que se detectaron en la avenida 7 oriente son el abandono y deterioro de inmuebles y espacios públicos, los cuales han sido utilizados para actividades de carácter ilícito aumentando la inseguridad y degradación de la imagen urbana, además de la existencia de intereses sociales ajenos al barrio a causa de nuevos habitantes en la zona. Dichos factores afectan la interacción sociedad-espacio y ponen en riesgo la identidad cultural del barrio, dando paso a la posible pérdida de su patrimonio material e inmaterial.

Objetivo general

Reforzar la identidad cultural de Analco para evitar la degradación de su patrimonio material e inmaterial; a través de la vinculación de espacios públicos de identidad por medio de la mejora de su imagen urbana, que incluirá una intervención artística y cultural de la avenida 7 Oriente entre la calle 10 y 16 sur, sirviendo como elemento articulador y espacio para la divulgación del patrimonio cultural del barrio.

Objetivo específico

- Evaluar la imagen urbana para el desarrollo de un proyecto de intervención en fachadas y vialidades de la av. 7 oriente.
- Identificar los espacios públicos comunitarios de identidad cultural para promover la interacción sociedad-espacio por medio de su vinculación.
- Concientizar a la población y a las autoridades competentes sobre la importancia histórica de su patrimonio material a través del desarrollo de actividades de difusión cultural.
- Integrar a la población de Analco en las acciones de la intervención urbano-artística para consolidar la estructura social del Barrio, mediante la vinculación de los sectores principales: academia, sociedad e instituciones de gobierno.

Preguntas conductoras

- ¿Cuáles son los factores que han impactado en la estructura social, urbana y económica del barrio de Analco y como ponen en riesgo su patrimonio e identidad?
- ¿En qué condiciones se encuentra actualmente la imagen urbana?
- ¿Cuál es el patrimonio y los espacios públicos que los habitantes del barrio consideran como elementos de identidad y en qué condiciones se encuentra?
- ¿Cómo crear un campo de interacción social por medio de la vinculación de espacios públicos de identidad y una intervención urbana?
- ¿Cuál es la relación actual entre el espacio y sociedad en Analco y de qué manera podemos fortalecer la identidad?
- ¿Cuáles son las instituciones públicas, privadas y sociales que pueden ser de apoyo en la vinculación de espacios públicos y divulgación de la identidad?

Hipótesis de solución

Al crear un campo de interacción social por medio de la vinculación de espacios públicos de identidad en la avenida 7 oriente del barrio de Analco, a través, del mejoramiento de la imagen urbana se verá reforzada la identidad cultural mediante una propuesta de intervención urbano-artística en fachadas, mejora e implementación de mobiliario urbano, y restauración de infraestructura, mejorando así los espacios públicos de interacción social. Con esto no solo se mejorará la calidad visual del barrio de Analco, sino que al mismo tiempo se divulgará la identidad con el propósito de generar apropiación en sus habitantes e interés de quienes lo visitan, haciendo énfasis en la importancia del patrimonio cultural y espacios públicos del barrio.

Justificación

Los motivos que nos llevaron a enfocar esta investigación en Analco son: su importancia histórica y la necesidad de preservar la identidad cultural del barrio, en este sentido, resaltar la importancia que poseen los elementos culturales para forjar la identidad de una sociedad

y esta sea más perceptible destacando su imagen urbana, de esta manera, crear espacios públicos más aptos y agradables que inviten a la comunidad a hacer uso de estos.

Por lo tanto, es necesario elaborar este proyecto de vinculación en espacios públicos de identidad, el mejoramiento de la imagen urbana y la divulgación del patrimonio cultural; ya que de no realizarse se pone en riesgo la integración social, su identidad, así como las costumbres, tradiciones y saberes que conforman el patrimonio cultural del barrio de Analco.

En este sentido, nuestra prioridad es el mantener viva la tradición y salvaguarda de la identidad de Analco, para que en el futuro siga siendo conservada y divulgada para las próximas generaciones; así como ser ejemplo para próximos proyectos de interés cultural y participación comunitaria, priorizando el crear y fortalecer un vínculo de confianza con la gente del barrio a fin de que se sientan con la libertad de compartirnos sus necesidades e inquietudes para así tomarlas en cuenta en la realización de este proyecto.

Delimitación temporal

Esta investigación abarca del año 1990 al 2020, ya que en este periodo se realizaron diferentes proyectos los cuales dieron paso a la transformación económica, social y urbana de un sector del barrio de Analco, principalmente en la avenida 3 oriente, modificando por consiguiente su morfología e imagen urbana (ver Fig. 1).



Figura 1. Proyectos urbanos en la década de los 90 ´s.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Delimitación espacial

El barrio de Analco se encuentra ubicado dentro de la Zona de Monumentos (ver Fig. 2); se localiza al oriente de la ciudad de Puebla, cruzando el bulevar 5 de mayo, delimitando al norte, por la avenida Juan de Palafox y Mendoza; al sur, por la avenida 11 oriente; al poniente, por el bulevar héroes del 5 de mayo y al oriente por la calle 16 sur. Sin embargo, el proyecto de vinculación de espacios públicos de identidad, del barrio de Analco, se desarrollará sobre la avenida 7 oriente entre las calles 10 y 16 sur, a través del mejoramiento de la imagen urbana en la zona.

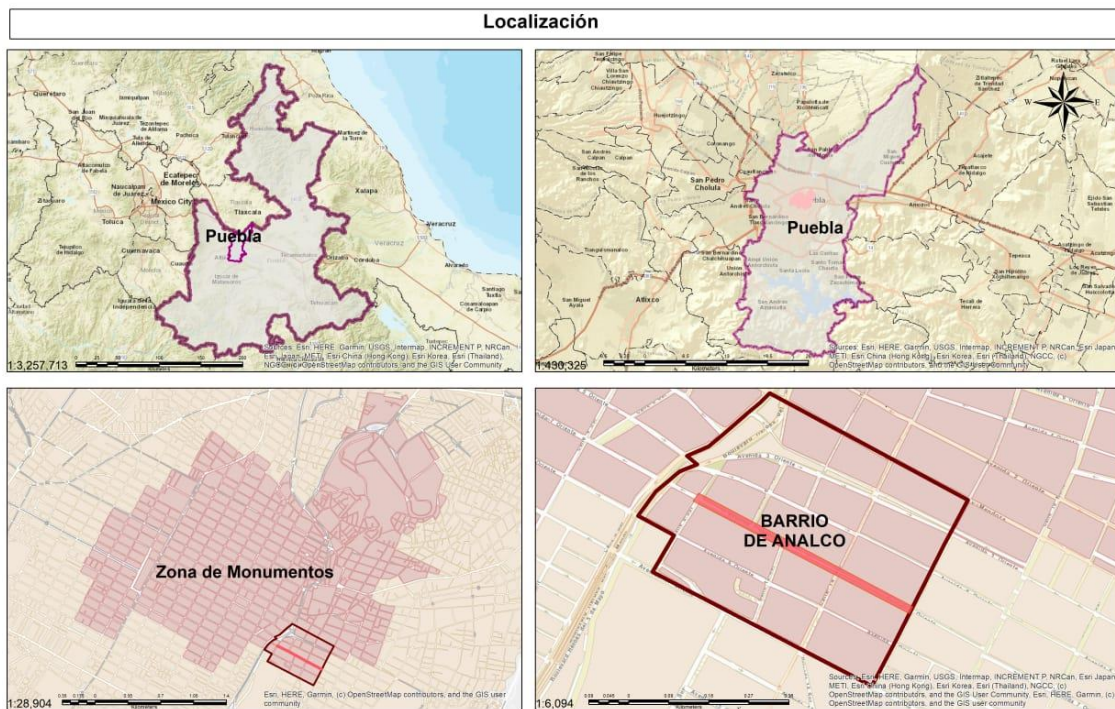


Figura 2 . Localización del barrio de Analco.
Fuente: Elaboración propia en base a (INEGI, 2010)

Delimitación conceptual

La presente investigación se fundamenta bajo los conceptos de imagen urbana, espacio público, patrimonio material, patrimonio inmaterial e identidad cultural; cuyos factores están relacionados con el estudio del estado del arte que visualiza las problemáticas del objeto de investigación con la definición del proyecto (ver Fig. 3). En este sentido, la importancia de dichos conceptos radica en la necesidad de estudiar y analizar el impacto que tiene la imagen urbana en un barrio histórico, de manera que logre clarificar cómo la percepción del espacio público a través del análisis de una calle o avenida histórica influye en la legibilidad de su memoria histórica asociada a la vida cotidiana de una persona y en el uso que la comunidad le va dar a esta, como elemento vinculador y propulsor de la cultura e identidad de una comunidad.



Figura 3 Conceptos guía,
Fuente: Elaboración propia,2020.

Metodología y técnicas de investigación

Esta investigación se sustenta en una metodología de Investigación-Acción Participativa (IAP), basada en una secuencia de acciones relacionadas a la realidad de la zona de estudio (ver Fig. 4), por lo que el reconocimiento de esta consiste en el trabajo de gabinete, pero sobre todo en el trabajo de campo, logrando la identificación de actores y análisis de factores

que impactan en el patrimonio cultural; posteriormente se procede a la definición de los alcances y limitaciones por medio de la recopilación de material histórico, urbano y arquitectónico, así como la consulta de instrumentos legales y normativos. De esta manera a través del diagnóstico y valoración del estado de conservación de la imagen urbana, los espacios públicos y del patrimonio material e inmaterial, se formularán estrategias en conjunto con la participación de los principales actores del barrio, con el fin de fortalecer la relación con los residentes de la zona; de esta manera se logrará afianzar un mecanismo de transformación entre los espacios públicos de identidad que buscamos vincular y la sociedad, donde las acciones de cada habitante impacten significativamente en esta zona del barrio, al compartir sus necesidades e inquietudes, colaborando así en proceso de gestión a través del diseño de estrategias junto a los diferentes sectores (gobierno, académico y social). Para la obtención de datos, se utilizarán métodos cualitativos y cuantitativos en los ámbitos: social, demográfico, socioeconómico e imagen urbana. Por otra parte, mediante la revisión y comparación de bases de datos, cartografía de diferentes instituciones, instrumentos de planeación y herramientas de diseño participativo sustentadas en el análisis de campo, se determinarán las principales problemáticas sociales y urbanas del barrio de Analco.

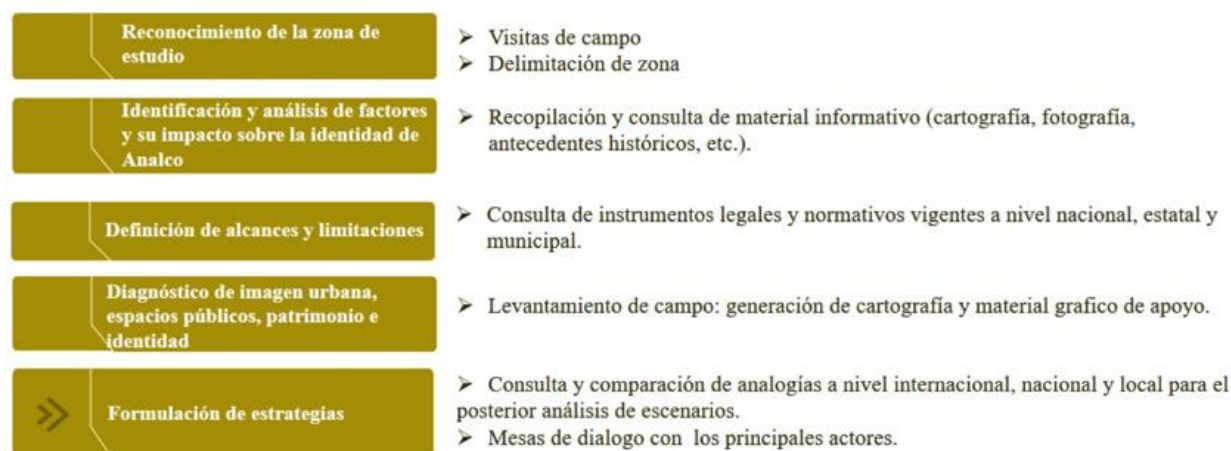



Figura 4 Fases metodológicas.
Fuente: Elaboración propia, 2020.



Capítulo I.
Antecedentes
Historicos

Para comprender la estructura social-urbana del barrio de Analco, es necesario conocer los procesos de transformación urbana desde la fundación de la ciudad de Puebla como punto de partida para dar un contexto de su desarrollo social y urbano, pasando por la conformación del barrio de Analco, resaltando así los proyectos que fueron un parteaguas para la transformación del mismo (ver Fig. 5).

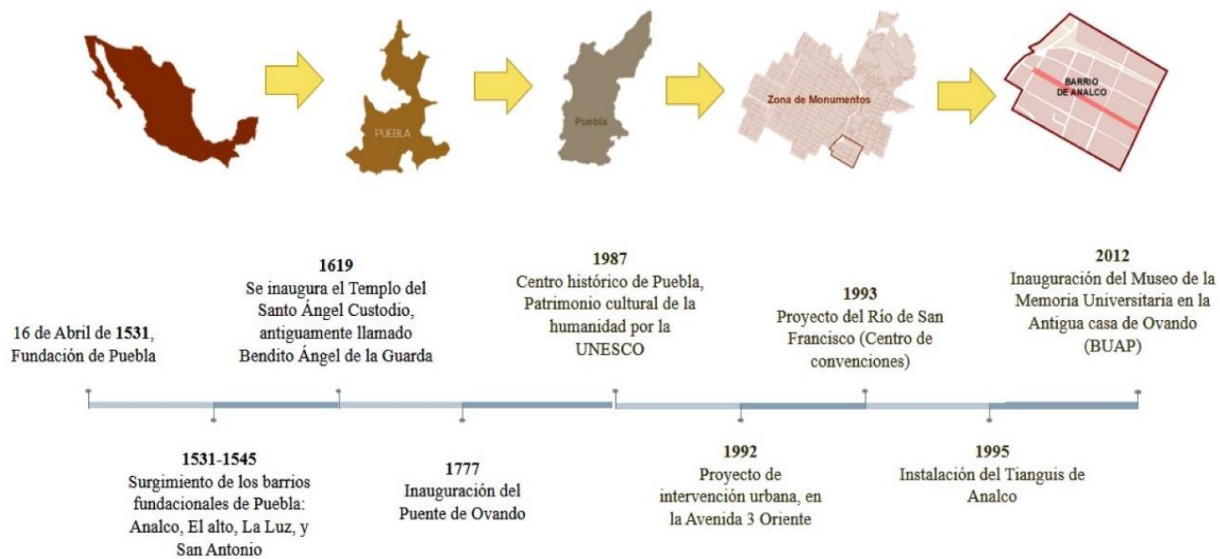


Figura 5. Línea del tiempo donde se muestran los eventos más importantes que marcaron la transformación del barrio de Analco, **Fuente:** Elaboración propia, 2020.

1.1 Fundación de la ciudad de Puebla

La ciudad de Puebla tuvo su primera fundación el 16 de abril de 1531 en el valle conocido como Cuetzacoapan (lugar donde las víboras cambian de piel), convirtiéndose en la segunda ciudad que se fundó durante el virreinato de la Nueva España. Fue el Licenciado Juan de Salmerón, oidor y presidente de la segunda audiencia quien tomó la responsabilidad de la edificación de la ciudad, esta se extendió a orillas del río San Francisco y estaba rodeada por manantiales y yacimientos de agua que bajaban de las partes más altas (Cruz, 2009). Debido a estas condiciones el sitio estaba propenso a inundaciones, por lo que consecuentemente se realizó una segunda fundación el 29 de septiembre del mismo año en el lado opuesto del río. Fue entonces que surgió la “Puebla de los Ángeles”, nombre que en su origen se propuso al ser habitada en su totalidad por españoles. La traza y estructura urbana se planeó

primordialmente con base en el pensamiento religioso, esta ciudad se visualizaba desde sus inicios como un punto importante de intercambio comercial y cultural (Rios, Hernandez, Ocampo, Hernandez, & Cruz, 2017).

Por otra parte, para la elección del sitio donde se establecería la Puebla de los Ángeles fue determinada por el obispo Fray Julián Garcés, quien mencionó haber tenido un sueño en donde dos ángeles le indicaban el lugar donde debían de fundar la ciudad. Para la construcción y trazo de la ciudad se ocupó la famosa “traza damero”, el cual se asemeja a un tablero para juego de damas, este procedimiento había sido traído por los españoles y fue usado anteriormente en la isla La Española. Dicho método se trataba de una retícula sobre un plano cartesiano compuesto por un damero de manzanas trazadas a cordel de 200 varas de largo por 100 varas de ancho, orientadas a 24° de noreste a suroeste, realizado por Fernando de Saavedra (Ramirez, 2013). Finalmente, en marzo de 1532 fue otorgado por parte de la reina Isabel el nombramiento de Ciudad de los Ángeles (Cruz, 2009).

Inicialmente se delimitaron 50 solares para iglesias y casas, los cuales con el paso del tiempo incrementaron, cabe mencionar que según documentos de Fray de Motolinía inicialmente la ciudad se encontraba habitada por al menos 50 familias españolas. Sin embargo, a pesar de que la ciudad estaba destinada exclusivamente para españoles, el número de indígenas que la habitaban eran más, ya que estos eran quienes trabajaban para la construcción de la ciudad o como servidumbre de algunas familias españolas. Los trabajadores indígenas procedían de las localidades cercanas, principalmente de Tlaxcala, Cholula y de la Sierra Mixteca. Con el tiempo se fueron asentando en la parte oriente de la donde se consolidaron como los barrios indios de la ciudad (Hernández, 2000).

1.2. Conformación de los barrios

Previo a la fundación de la Ciudad de Puebla, los indígenas que fueron solicitados para la construcción de la ciudad se ubicaron en zonas lo suficientemente alejadas del casco español, para que así cuando la ciudad se expandiera los asentamientos indígenas no obstaculizaran su crecimiento. Los grupos indígenas se fueron situando de acuerdo con su lugar de procedencia, por ejemplo, los indígenas tlaxcaltecas se establecieron en la colina que hoy en

día es San Baltazar Campeche, los huejotzingas cercanos al cerro de San Cristóbal hoy Cerro de Loreto y Guadalupe, y así consecutivamente con las demás etnias (Velez, 2011).

Además, en la periferia de la traza formando un semicírculo de oriente a poniente, se dio la construcción y establecimiento de barrios destinados inicialmente a la población indígena que trabajó para la construcción de lo Ciudad de Puebla. Estos barrios se construyeron del otro lado del río San Francisco¹ (actualmente el boulevard 5 de mayo), ocupando la ribera norte y oriente; Barrio de Xanenetla, Xonaca, El Alto, La Luz y Analco. Por el lado opuesto, en el poniente de la ciudad cerca del Paseo Bravo y de las estaciones del ferrocarril se establecieron los barrios de Santa Anita, San Sebastián, San Miguelito, San Pablo de los naturales, El Refugio y San Antonio (ver Fig. 6). Su población era conformada por pobladores que venían de Cholula, Calpan, Huejotzingo, México, Cuauhtinchan, Tepeaca, Tecali y Tlaxcala.

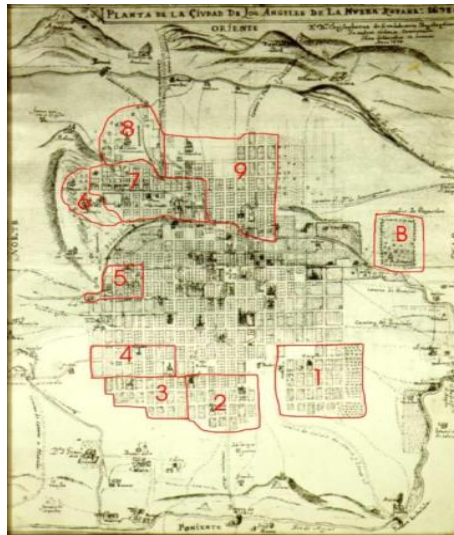


Figura 6 Plano ciudad de Puebla, de Cristóbal de Guadalajara de 1698.

Fuente; Vélez y Guzmán 1995

¹ Ubicación de los “barrios principales”, incluyendo Xanenetla (6) y Xonacatepec (8), que tardíamente se incorporaron al conjunto urbano. Al sur poniente el barrio de Santiago (1) integrado por las parcialidades de Cholultecapan, Huexotzincapan, Santiago Calpan y Santiago Tzocan o Ismesucan; Al poniente San Sebastián (2) con sus arrabales San Martín y San Diego; al nor-poniente San Miguel (3) también llamado San Miguelito, San Pablo de los Naturales (4) con sus prolongaciones de San Pablo el Nuevo o de los Frailes, y San Ramón; Al norte San Antonio (5) de los Coleros; En las faldas del cerro de Belén el barrio de Xanenetla (6) y el pueblo de Xonaca (8); Al oriente San Francisco (7) Tlaxcaltecapan, según la antigua denominación indígena que incluye a las parcialidades del Alto y de San Juan del Río; Al suroriente el barrio de Analco (9) constituido por cuatro arrabales o tlaxilacallis: Huilocaltitlan, Xichititlan, Yancuitalpan y Tepetlapan actual barrio de la Luz. También al suroriente, el pueblo de San Baltasar Campeche (B). (Velez, 2011)

Es importante mencionar que los indígenas no solo se dedicaban a la construcción y mantenimiento de la ciudad, sino que también importaban de sus pueblos herramientas y materiales, que con el tiempo fueron modificando o sustituyendo debido a las influencias extranjeras. A principios del siglo XVII los barrios indios fueron incorporados a la traza hispánica, lo que inició, la construcción de redes de acueductos y puentes en el río San Francisco para que se permitiera el libre paso de la población a las dos partes de la ciudad (Hernández, 2000).

1.3. Desarrollo urbano del barrio de Analco

El barrio de Analco surge simultáneamente con la ciudad de Puebla y su nombre “Analco” tiene sus raíces en el náhuatl cuyo significado es “al otro lado del río”, el cual hacía referencia a su cercanía con el antiguo río de San Francisco. En sus inicios el barrio de Analco ocupaba básicamente la misma superficie que en la actualidad (Juarez, 2001), se dividía en cuatro tlaxilacallis o arrabales, el más importante era el de Huilocaltitlan -lugar de los palomares- este lugar era llamado así porque antiguamente se criaban muchas palomas, hoy en día es donde se encuentra el jardín y el templo del Santo Ángel Custodio, Xichititlan (lugar de las flores) Yancuitlalpan (en la tierra nueva) y Tepetlapan (en el tepetate).

En 1626 se acercaron varias familias españolas, se sabe que por lo menos 10 españoles vivían en el barrio de Analco por lo que se construyó el puente de Analco, en 1619 se inauguró el Templo del Santo Ángel Custodio, antiguamente llamado Bendito Ángel de la Guarda, primero se construyó como una ermita en 1560, para después en 1627 con la llegada del obispo Bernardo Gutiérrez de Quirós la iglesia se convirtiera en parroquia (Puebla H. a., 2012), este cambio ocasionó la remodelación completa del templo ya que, en ese entonces está bajo el control de los franciscanos.

La población de Analco consistía principalmente en indígenas de la mixteca y tlaxcaltecas que por subsistencia fueron cavando pozos, de acuerdo con Hugo Leicht (1934) estos pozos se ubicaban a la altura de la actual 11 oriente, entre las calles 12 y 18 sur, ya que el sistema de agua potable se instaló en Analco en 1759. El jardín comenzó a operar en 1970, este espacio reemplazó a una plazuela que en el siglo XX era usado por comerciantes. Con el crecimiento acelerado de la mancha urbana, a partir de la década de los años sesenta del

siglo XX, algunos barrios sufrieron modificaciones drásticas transformando sus perfiles, funcional, arquitectónico y social, e incluso perdieron su denominación de antaño.

1.3.1 Intervención en la 3 oriente de imagen urbana

En la segunda mitad del siglo XX, Puebla experimenta cambios importantes como el despegue industrial, modernización urbana y crecimiento acelerado. Dada su proximidad con el centro, Analco sufre varios impactos, su condición favorecedora con el límite de la ciudad hizo de este barrio un espacio receptor de inmigrantes.

Con la expansión urbana, a partir de los años sesenta, algunas de las calles del barrio asumen una función de interconexión entre el centro y los nuevos desarrollos habitacionales, un ejemplo de esto es la transformación de las vialidades 16 y 18 sur, con circulación en direcciones norte y sur, respectivamente, y las vialidades 3 y 11 oriente con circulación en direcciones poniente y oriente (ver Fig. 7) (Blanc, Lessard, & Paula, 2003).

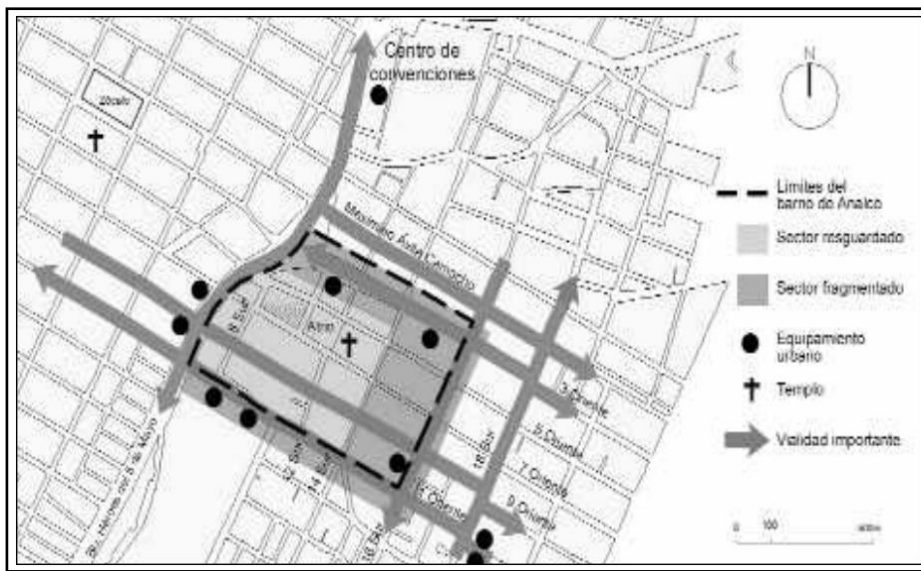


Figura 7. Fragmentación del barrio de Analco.
Fuente: Recuperado de (Blanc, Lessard, & Paula, 2003).

A su vez, el incremento en la circulación vehicular de estas calles incentivó la instalación de servicios en la ciudad, se podría decir que los inmuebles que se encuentran en la calle 3 oriente principalmente están subdivididos en forma que les beneficie y puedan ocuparlos como comercios (Blanc, Lessard, & Paula, 2003). Las intervenciones que hubo en esta calle no fueron dirigidas hacia el mejoramiento de sus construcciones y espacios

urbanos, sino para resolver provisionalmente problemas que aquejaban a otros sectores de la ciudad. Así, en 1975, para el saneamiento de la zona del mercado la Victoria (callejón de la 6 poniente) se reubicaron a los comerciantes sobre el camellón de la 3 oriente, ocasionando algunas alteraciones en la vida del barrio, a mediados de los años ochenta, esta pequeña central de abastos se trasladó hacia los nuevos mercados periféricos, dejando así un gran desorden.

1.3.2. Proyecto Paseo del Río San Francisco

El gobierno estatal, en un afán por integrar a Puebla en la órbita mundial de “consumidores del patrimonio”, formuló en 1993 a inicios del gobierno de Manuel Bartlett el Proyecto del Paseo del Río, programa que formaba parte del Programa de Desarrollo Regional Angelópolis; el cual comprendía acciones de infraestructura (agua, drenaje, estructuración vial y transporte, promoción industrial, equipamiento comercial y de abasto, modernización del catastro), en pocas palabras se proponía hacer de la Zona Metropolitana de Puebla un centro económico y cultural de nivel internacional, dicho proyecto prometía impulsar esa zona en un centro cultural, de comercio, negocios y de turismo (ver Fig. 8).

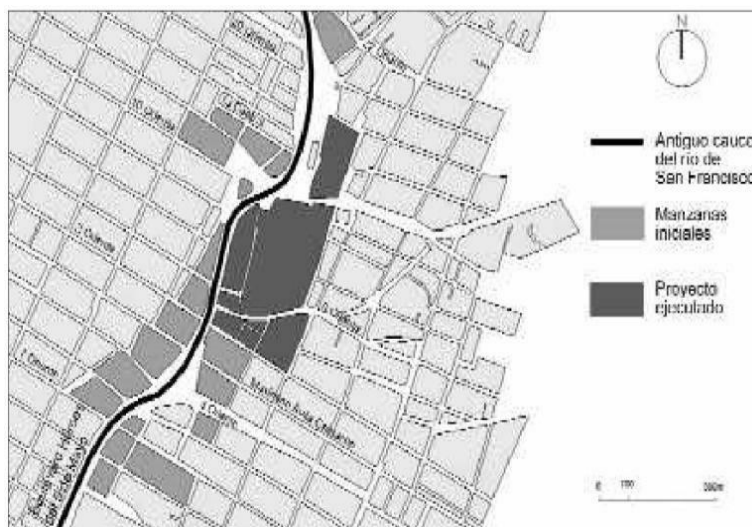


Figura 8 Proyecto paseo San Francisco.

Fuente: Gobierno del Estado de Puebla (1998:29); memoria histórica del paseo río San Francisco

Este proyecto solo se quedó en el intento, por falta de tiempo, además de que el estado de Monterrey logró formar un proyecto similar a Paseo San Francisco, denominado. Paseo del Río Santa Lucía, una de las atracciones más importantes del norte del país. Después de

este fracaso y abandono del proyecto, se llevó a cabo el rescate del Paseo de San Francisco con ayuda del Centro de Convenciones, el cual abarcó 15 hectáreas, mismas que desafortunadamente no se han aprovechado como debieran (Blanc, Lessard, & Paula, 2003).

La divulgación del proyecto y sobre todo su declaratoria desataron un gran descontento en toda la sociedad, especialmente en los habitantes de los barrios por la amenaza de desalojo y expropiación de inmuebles, por lo que inquilinos y habitantes hicieron un solo frente donde apelaron a diversas instancias nacionales e internacionales. Simultáneamente, surgieron otras manifestaciones la conflictividad social, aunada a la crisis económica, llevó a la reformulación del proyecto en tres ocasiones.

1.3.3. Tianguis de Analco

A partir de 1995, en Analco ocurren de forma simultánea dos procesos, por un lado, el traslado por la autoridad municipal de la venta de flores y artesanías que tenía lugar los domingos en el zócalo a la plazuela de Analco, dicho suceso logro que rápidamente el “tianguis de Analco” cobrará importancia turística local e internacional (Blanc, Lessard, & Paula, 2003).

Por otro lado, el impacto de las transformaciones que se llevan a cabo en el barrio de Los Sapos influye en Analco, dicho impacto se manifestó en las modificaciones de sus

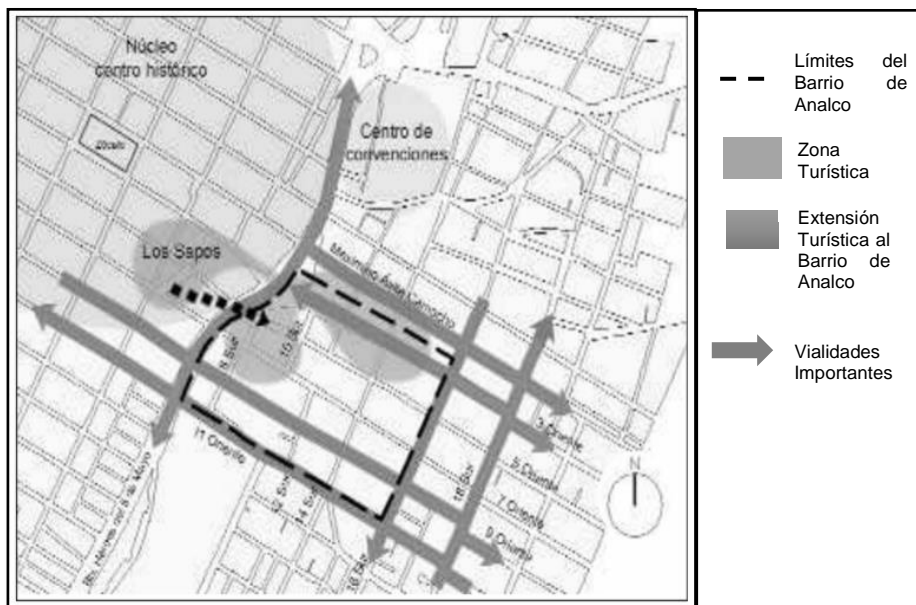


Figura 9 Valoración turística de Analco,
Fuente: Fragmento extraído de (Blanc, Lessard, & Paula, 2003)

inmuebles los cuales comenzaron a ser ocupados para actividades vinculadas a servicios turísticos (ver Fig. 9).

A pesar de que Analco está fuera de la zona del centro de convenciones (resultando del proyecto del Paseo del Río) y que el tianguis tiene un funcionamiento de fin de semana, ambas intervenciones han provocado cambios en el barrio en relación con el uso del suelo, en particular, algunos talleres de reparación y construcción de muebles se instalaron ahí, provocando contaminación, ruido y reducción de los espacios colectivos de las viviendas multifamiliares. Frente al desorden, destrucción, suciedad e invasión originados por las actividades del tianguis, los habitantes y comerciantes entraron en conflicto.

1.3.4. Avenida 7 oriente

Antiguamente se conocía como la calle de la Sacristía de hecho aún existen habitantes que pueden reconocer a esta calle con este nombre; fue nombrada de esta manera gracias a la portada del acceso de la sacristía de la parroquia del Santo Ángel custodio de Analco. En la figura 10 se puede observar que aún se conservan ciertos aspectos que la hicieron en su momento emblemática para sus habitantes, como su pavimento de piedra bola y sus banquetas recubiertas de piedra laja. Cercanas a la plaza del barrio de Analco, vivieron herreros, en 1759 se puso la fuente en la plazuela, esta fuente fue quitada en 1925 y regalada al pueblo de Xonacatepec, en su lugar se puso una fuente que había estado en la merced. En los siglos XVIII y XIX vivían muchos herreros en el barrio de Analco aún quedan vestigios de estos oficios (Gobierno del Estado de Puebla & Secretaria de Turismo, 2016).



Figura 10 Entrada a las oficinas del Templo del Santo Ángel Custodio de Analco,

Fuente: Extraído de (recorriendo las calles de Puebla)

1.4. Casos análogos

Antes de emprender un proyecto es importante la consulta de analogías a nivel local, nacional e internacional que sirvan como guía y que presenten patrones similares al proyecto que se pretende ejecutar. Para esta investigación se han seleccionado y analizado tres casos que faciliten la visión y concepción de la propuesta del proyecto, cada uno de estos casos se enfocan en intervenciones de la imagen urbana, por lo que nos servirán como modelo.

1.4.1. Local: Mejora de la imagen urbana del Barrio de Jesús Tlatempa, Cholula, Puebla

El Barrio de Jesús se encuentra en la ciudad de Cholula, considerada pueblo mágico, no obstante, dicho barrio se ubica dentro de un entorno urbano segregado por vialidades importantes y con un inminente cambio de densidad y uso de suelo debido a la llegada de edificios residenciales y procesos de gentrificación, es por ello por lo que difícilmente los transeúntes voltean hacia esta zona. Por lo que estudiantes de la Universidad de las Américas Puebla guiados por la investigadora Melissa Schumacher González, tomaron la iniciativa de impulsar acciones para el mejoramiento de la imagen urbana del Barrio de Jesús Tlatempa en Cholula, a fin de revitalizar fachadas donadas, a manera de apoyarse con la integración y participación de las familias residentes.

Tal proyecto conocido como #TlatempaVivo partió de una serie de estudios socioespaciales que permitieron conocer las necesidades y deseos de los residentes, para posteriormente dar paso al desarrollo de proyectos de equipamiento urbano a través de la intervención y divulgación del arte urbano, consiguiendo que toda la comunidad se integrara al proyecto y se sintiera orgullosa de plasmar la identidad del barrio a través de dicho arte (ver Fig. 11).



Figura 11. Trabajo artístico.
Fuente: Extraído de (UNIÓN Puebla, 2019)

Como resultado del proyecto se logró despertar el interés tanto de estudiantes como de la comunidad transeúnte que voltean a observar las fachadas renovadas mientras conocen parte de la cultura barrial de Cholula (UNIÓN Puebla, 2019).

1.4.2. Nacional: recuperación del sentido de pertenencia en Iztapalapa, México

La delegación de Iztapalapa se encuentra ubicada al oriente de la Ciudad de México, su relevancia radica en sus tradiciones, comercio y museos históricos; este municipio recibe cientos de turistas nacionales e internacionales principalmente en semana santa debido a que una de las tradiciones más importantes del país se lleva a cabo ahí: el viacrucis, durante esta festividad se instala un tianguis de artesanías, en el cual se pueden adquirir productos tradicionales de toda la república a muy buen precio (Loustaunau M. , 2016). Sin embargo, hasta hace algunos años se había convertido en una zona de riesgo debido a múltiples actos

delictivos que ahí se suscitan, los cuales iban desde robos a negocios, transporte público, a transeúntes, homicidios y balaceras, a tal punto de que los pobladores y comerciantes no se sentían seguros (Multimedios Digital, 2019).

Recientemente se ha estado trabajando en la reversión de dicha situación a través de proyectos de rehabilitación de espacios, a fin de devolver vida y reactivar actividades de ocio y recreativas que permitan la unión, participación y la apropiación de espacios por parte de los pobladores. Varias asociaciones se han sumado a presentar sus propuestas, algunas de ellas fueron principalmente del despacho mexicano 128 Arquitectura y diseño Urbano y el Arquitecto Miquel Adriá, quienes propusieron la recuperación del barrio histórico de Culhuacán, el mejoramiento urbano de la Plaza Juárez, y la recuperación del parque Lázaro Cárdenas. Dichos proyectos tienen la finalidad de rearticular los espacios ya existentes, los que están por construir y sus conexiones, son con el fin de crear un vínculo que logre recuperar el espíritu de dicho lugar.

Recuperación del Barrio Histórico de Culhuacán

Se busca revalorizar el espacio público a fin de poner un alto en la irregularidad de actividades, la fractura existente entre la comunidad y el despoblamiento. Es importante mencionar que al interior del barrio existe una mezcla de usos y actividades; equipamientos, comercio y vivienda que favorecen la presencia de usuarios con distintos propósitos a lo largo del día. El proyecto consiste en la liberación de obstáculos que limitan los desplazamientos a pie e impedían la visibilidad (como el alojamiento de vehículos y el comercio informal), también como parte de la propuesta se sugirió la mejora de la habitabilidad y calidad del espacio con el reemplazo de mobiliario, iluminación y señalamiento de fácil mantenimiento y larga durabilidad acorde a la imagen del barrio (ver Fig. 12).



Figura 12. Mercado Culhuacán.
Fuente: Extraído de (Cid, 2016).

Mejoramiento Urbano Plaza Juárez

La plaza Juárez representa un espacio en donde la estructura social y la cultura se hacen presentes, sin embargo, con el deterioro urbano y el proceso de despoblamiento surgió la necesidad de intervenir con acciones que ayudarán a fortalecer el carácter cultural. Estas intervenciones se vieron reflejadas en la rehabilitación de la estructura vial y de obras para el rescate de testimonios históricos que permitieran fomentar un arraigo y sentido de pertenencia entre la población local, así como la incorporación de mobiliario, señalética e iluminación urbana (ver Fig. 13).



Figura 13. Plaza Juárez.
Fuente: Extraído de (Cid, 2016)

Recuperación del Parque Lázaro Cárdenas

Es considerado un elemento estructurador importante para la Colonia Leyes de Reforma, ya que constituye un conjunto de equipamientos diversos como: mercado, escuelas de nivel básico y media superior, clínicas y centro de salud, y oficinas de gobierno, (ver Fig. 14). El proyecto de recuperación consistió en la restauración del recurso forestal y la incorporación de un pabellón para la realización de actividades culturales, educativas, recreativas y de ocio, instalación de mobiliario e internet gratuito.



Figura 14. Parque Lázaro Cárdenas.
Fuente: Extraído de (Cid, 2016).

Con ayuda de tales proyectos se logró la pronta recuperación del espacio público y fortalecimiento de la cultura, mostrando que la presencia de los usuarios es sin duda el principal elemento que contribuyó en impedir que la inseguridad y vandalismo se apropiaran de dichas zonas (Morfín, 2015).

1.4.3. Internacional: El callejón de los peluqueros y Arte Corte en La Habana Vieja, Cuba

El Callejón de los Peluqueros es un paseo estrecho compuesto por una sola calle situada en el comienzo de la Calle Aguiar muy cerca de la intercepción de la Avenida del Puerto con el Malecón habanero en el barrio del Santo Ángel, por extenderse en torno a la iglesia homónima. en pleno corazón del Centro Histórico de La Habana, Capital de la Isla de Cuba.

A fines de los años 90 la calle Aguiar era descrita como el área más descuidada de La Habana Vieja, que presentaba fachadas descuidadas, inmuebles en desuso además de vialidades dañadas, donde la afluencia del turismo no llegaba a esta zona. Sin embargo, en 1999 Gilberto Valladares Reina tuvo la iniciativa de un proyecto comunitario que revitalizara este barrio vinculando a los vecinos con el arte e historia de la peluquería a través de actividades en busca de un bien común, con ayuda de la oficina del Historiador de la Habana Cuba este proyecto pudo materializarse en el callejón de los peluqueros, surgiendo simultáneamente el proyecto Arte Corte (ver Fig. 15) (OnlineTours Cuba, 2017).



Figura 15. Callejón de los peluqueros.
Fuente: Extraído de (OnlineTours Cuba, 2017)

Se restauraron fachadas, vialidades y negocios aportando a la mejora de su imagen urbana, además, gestionar la participación social en su comunidad. Algunos negocios se han unido a este proyecto reactivando la economía local a través de servicios como cafeterías, peluquerías y galerías de arte, creando también talleres de artes y oficios donde profesionales de distintas ramas ofrecen cursos apoyando en la instrucción de trabajos como la barbería, carpintería, etc. generando así una bolsa de empleo a la que pueden acudir instituciones en busca de trabajadores. En el año 2010 el callejón de los peluqueros inició una segunda etapa de desarrollo, orientada al beneficio de la comunidad del barrio del Santo Ángel por medio de obras sociales vinculadas al proyecto, así como la apertura de negocios particulares

liderados por jóvenes emprendedores locales que se han instruido en estos talleres (OnlineTours Cuba, 2017). Gracias a la intervención de Arte Corte y la Oficina del Historiador de la ciudad se han revitalizado de igual manera lugares como La Casa del Abuelo y el Comedor Comunitario ubicados en la calle Aguiar, en donde se desarrollan actividades comunitarias. Un proyecto más que se le asume a Arte Corte es el “Barbeparque” un espacio dedicado a la recreación primordialmente de los niños, decorado con aparatos y juegos infantiles inspirados en equipos de barbería y peluquería, donde se organizan actividades recreativas los fines de semana. El trabajo social que realiza Arte Corte obtuvo un premio humanitario, en 2016 por la organización global de peluqueros Intercoiffure, además de que el callejón de los peluqueros es conocido internacionalmente gracias al líder de proyecto Gilberto Valladares.

Comparación de casos análogos

Caso	Problema	Proyecto	Aporte al caso de estudio
<i>1. Local Mejora de la imagen urbana del Barrio de Jesús Tlatempa, Cholula, Puebla.</i>	El barrio se encuentra en un entorno segregado por vialidades, lo cual dificulta su apreciación, de manera que su riqueza e identidad cultural va perdiéndose.	Con la participación de las familias residentes se realiza un proyecto de revitalización de fachadas, el cual consistió en plasmar la cultura e identidad del barrio a través de murales con la intervención de arte urbano.	Al igual que en el Barrio de Analco se pretende transmitir la riqueza cultural e histórica de las familias que radican ahí desde los inicios del barrio, para así mantener vivo ese patrimonio y que más gente lo conozca.

2.Nacional

Recuperación del sentido de pertenencia en Iztapalapa, México.

Los múltiples actos delictivos que ahí se suscitan se han ido apropiando del espacio público, provocando que la comunidad ya no se sienta segura en estos lugares y consecuentemente se vaya debilitando en sentido de pertenencia.

-A través de proyectos de rehabilitación de espacios se logró devolver vida y reactivar actividades de ocio y recreativas permitiendo la unión, participación y la apropiación de espacios por parte de los pobladores.

-Liberación de obstáculos que limitan los desplazamientos a pie e impedían la visibilidad

-Mejora de la habitabilidad y calidad del espacio con el reemplazo de mobiliario, iluminación y señalamiento de fácil mantenimiento y larga durabilidad acorde a la imagen del barrio.

-Rehabilitación de obras para el rescate de testimonios históricos que permitieran fomentar un arraigo y sentido de pertenencia entre la población local.

-Restauración del recurso forestal, incorporación de un pabellón para la realización de actividades culturales e, instalación de mobiliario e internet gratuito

Es un claro ejemplo que, con la mejora de la imagen urbana, la rehabilitación de los espacios públicos, y sin duda la participación de la gente se puede lograr que estos se apropien de estos, evitando así que sean tomados por grupos delictivos. De la misma forma se observa un mejoramiento en la accesibilidad y funcionamiento de la zona gracias a la rehabilitación del mobiliario, señalética e iluminación.

Internacional

El callejón de los peluqueros y Arte Corte en La Habana Vieja, Cuba..

El callejón de los peluqueros pertenece a la zona de monumentos de la Habana Vieja Cuba, el cual sufrió un proceso de devaluación y de grado urbano afectando a su economía local a causa de la falta de afluencia del turismo, abandono de locales y el deterioro de su imagen urbana.

Con la iniciativa un líder de proyecto en conjunto con vecinos artistas, empresas, y el apoyo del gobierno, se logró actuar en distintos aspectos:

-Gestión participativa por medio de actividades comunitarias.

-Normalización de elementos de mobiliarios urbano mejoras en la iluminación y paisajismo

-Reactivación de la economía local

-Adecuación de fachadas y aspecto de los edificios -Mejora en los equipamientos y servicios turísticos e Intervención artística

Es importante resaltar que el proyecto surgió por la preocupación de los mismos habitantes del barrio y el interés por generar una identidad propia y mejorar su entorno urbano.

Además, las acciones que implementaron para la solución de los problemas son muy creativa, innovadora e impulsa a la sociedad a querer participar.

Tabla 1. Comparación de casos análogos.
Fuente: Elaboración propia, 2020.

Conclusión

Con este primer capítulo, se introduce al contexto histórico de la zona de estudio, permitiéndonos identificar tres intervenciones que tuvieron incidencia en el desarrollo urbano del barrio de Analco como: el proyecto del río San Francisco, la intervención de imagen urbana en la avenida 3 oriente y la instalación del tianguis de Analco, cuyos proyectos influyeron en la transformación urbana del barrio mediante la introducción de actividades comerciales y turísticas. Además, se analizaron casos análogos que permitieron conocer propuestas exitosas a diferentes niveles, que sirvieron para los criterios de diseño de estrategias y herramientas eficientes para el caso de estudio. En todas estas analogías la calle o avenida fueron el principal elemento articulador de espacios, en el caso del presente proyecto la avenida 7 oriente es esta articulación ya que es en este espacio donde se llevan a cabo actividades culturales y sociales, siendo éste el uno de los principales motivos que nos llevó a trabajar en esta avenida, este espacio no solo debe tomarse como un espacio de tránsito sino más bien de esparcimiento y desarrollo social, escenario de la cotidianidad de la gente del barrio.



Capitulo II.
Marco Teórico
Conceptual

Los conceptos que fundamentan la investigación se desarrollan en relación con cuatro ejes temáticos: **imagen urbana, espacio público, patrimonio material, patrimonio inmaterial e identidad cultural**, factores relacionados con el estudio del estado del arte que visualiza las problemáticas del objeto de investigación con la definición del proyecto. En este sentido, la importancia de dichos conceptos radica en la necesidad de estudiar y analizar el impacto que tiene la imagen urbana en un barrio histórico, de tal forma que logre clarificar cómo la percepción del espacio público a través del análisis de una calle o avenida histórica influye en la legibilidad de su memoria histórica asociada a la vida cotidiana de una persona y en el uso que la comunidad le va a dar a esta, como elemento vinculator y propulsor de la cultura e identidad de una comunidad.

De esta manera, los cuatro conceptos guía se estarán trabajando desde dos enfoques, la **percepción visual del espacio**: imagen urbana y espacio público; y **concepto de patrimonio urbano**: patrimonio material y patrimonio inmaterial e identidad cultural.

2.1 Percepción visual del espacio público

Dentro de la conformación y definición de a una ciudad existen **aspectos** sociales, culturales, económicos, estéticos; **elementos urbanos** como edificaciones, áreas verdes, calles, iluminación, etcétera; e **indicadores** como la seguridad, accesibilidad, movilidad, entre otros, que intervienen en la creación de imágenes y sensaciones que el ser humano es capaz de percibir mediante su estancia y recorrido por la ciudad. Dichos aspectos no solo están enfocados en características físico-espaciales sino también en el sentido, significado y valor emocional que el ser humano le da al espacio, pues intervienen en la medición de la calidad del espacio público y en el estudio de la vida pública.

Algunos autores mencionan que, dentro de la interacción entre el ser humano y su entorno, la **percepción** es un **proceso activo, selectivo, productivo y creativo** fundamental para el análisis de diversos aspectos del espacio urbano, pues esta se nutre de rasgos característicos que brinda el ambiente percibido, así mismo, este mecanismo permite al ser humano entrar en contacto con su mundo exterior, reconocerlo y entenderlo (Briceño Ávila & Gil Scheuren, 2005).

La percepción del espacio urbano nos permite crear un juicio con base en las emociones y sentimientos que este nos transmite, las emociones son parte importante del comportamiento humano y estas se encargan de proporcionarnos señales de nuestro entorno a manera que nos permitan reaccionar o actuar ante lo que percibimos, incluso interfiriendo al momento de elegir una ruta de camino que nos haga sentir confort, seguridad, confianza, sentido de pertenencia, etcétera.

“Una imagen ambiental eficaz confiere a su poseedor una fuerte sensación de seguridad emotiva. Puede éste establecer una relación armoniosa entre sí y el mundo exterior (...) la ciudad es en sí misma el símbolo poderoso de una sociedad compleja. Si se le plantea bien visualmente, puede tener asimismo un significado expresivo” (Lynch, 2006).

Consiguientemente, se entiende el nivel de influencia que la imagen urbana tiene sobre nuestra percepción. De esta manera, es necesario resaltar que como urbanistas y/o arquitectos es necesaria la implementación de proyectos o intervenciones que se adapten al entorno de la vida pública y brinden un panorama agradable que conduzca a los ciudadanos a hacer uso del espacio e incluso de dar paso a una correcta apropiación de este.

Por lo tanto, como afirman Briceño Ávila y Gil Scheuren (2005) con la finalidad de lograr la creación de espacios armoniosos que transmitan sensaciones positivas al perceptor, es fundamental que toda intervención garantice la mejora de la continuidad y cohesión de la imagen urbana, tomando en cuenta las permanencias y persistencias del pasado, su valor histórico, estético, artístico o social, en la incorporación al diseño urbano.

2.1.1 La Imagen Urbana

Anteriormente se ha mencionado la importancia de la imagen urbana y su percepción, sin embargo, para comprender mejor que es lo que la constituye y que cualidades debe tener para su adecuada función, es necesario introducir dicho concepto.

De manera sencilla, se puede decir que la imagen urbana es como tal, la **primera impresión** de un espacio, la imagen que nos muestran los distintos sectores la ciudad (áreas

recreativas, áreas verdes, barrios, colonias, corredores industriales). En ella podemos encontrar un sinnúmero de elementos que asumen un propósito dentro del entorno, estos elementos pueden ser naturales o contruidos por el ser humano; la imagen urbana difiere de acuerdo a cada región, a la cultura, a su arquitectura, a sus actividades y necesidades, a su historia, permitiendo que cada lugar sea único, identificable y que incluso conciba una identidad propia.

Para entender cómo se conforma la imagen urbana, retomaremos a Moisés Sevilla quien explica que la fusión de elementos como los centros comerciales, las plazas, los parques, centros deportivos, servicios públicos básicos, de comunicación y arquitectónicos, es perceptible por la sociedad, debido a que integra e interviene en la imagen social, de igual manera resalta que la imagen urbana juega un papel muy importante en la calidad de vida de la sociedad (Citado en Cordero, 2018).

Por otra parte, Kevin Lynch (1999) menciona que la imagen urbana se entiende como la interacción de componentes materiales e inmateriales que contribuyen en la formación espacial para que esta sea **reconocible, legible e identificable**, es decir, se compone de elementos físicos como la senda, bordes, barrios, nodos e hitos y de elementos inmateriales como costumbres, tradiciones y el modo de vida de quienes la habitan, así como criterios normativos, de confort, legibilidad, orientación, variedad y armonía.

Así mismo, Lynch plantea tres elementos para una eficaz constitución de la imagen: **identidad, estructura y significado**, pues, como señala el autor, cuando un objeto es identificable puede diferenciarse de los demás, lo que le proporciona individualidad.

Consiguientemente, la estructura debe incorporar conceptos que aporten y expresen valores entre la relación espacial objeto-perceptor, permitiendo que este último sea capaz de desenvolverse dentro de su medio en la disposición deseada, así como, de otorgar un significado al objeto. De esta manera, la imagen urbana pasa a constituir como elemento propulsor del sentido de pertenencia de un lugar, proporcionando autenticidad, legibilidad, seguridad, adaptabilidad y comunicabilidad a la población en general.

En síntesis, podemos decir que, de acuerdo con la teoría del “Paisaje Urbano” de Gordon Cullen, la imagen urbana se puede definir de manera general como la cara de un espacio cualquiera, donde su percepción es muy importante, ya que influye emocionalmente a través de la visión de las personas que residen dentro de dicho espacio o de quienes lo visitan, por tanto, el conjunto de elementos que conforman un espacio será quien defina su valor (Citado en Benítez, 2015). Asimismo, reconocemos que *“La importancia relativa de los criterios de imagen “buena” variará en los casos de diferentes personas en diferentes situaciones; uno apreciará un sistema económico suficiente, en tanto que otro preferirá un sistema de extremo abierto y comunicable”* (Lynch, 2006).

2.1.2 El Espacio Público

El espacio público entendido como el área donde toda persona tiene derecho de estar y circular libremente, contribuye al desarrollo de la percepción visual del receptor, convirtiéndose en un lugar donde se llevan a cabo las actividades sociales y sirviendo no solo como base de la interacción social, sino también como mecanismo propulsor para el desarrollo de su cultura, costumbres y tradiciones, es decir, los espacios públicos en buenas condiciones ayudan a mantener a las personas ocupadas incitando al desarrollo de creatividad (Rodríguez, 2014).

Ahora bien, el espacio público ligado a la imagen urbana se podría entender como el lienzo en donde se expresa el retrato de un lugar, su historia e identidad, ya que, es el lugar físico-espacial en donde está distribuido el equipamiento urbano, las vías de comunicación, las áreas de recreación y esparcimiento, la vivienda, las construcciones y monumentos.

Los espacios públicos son primordiales dentro de la estructura del sistema urbano, pues además de desempeñarse como elementos de comunicación y vinculación, motores de la interacción social, cultural y económica, son fundamentales para la mejora de la calidad de vida, debido a que es la sociedad quien le designa un uso conforme a las necesidades de la vida pública. Dada la importancia que representa el espacio público para la estructura urbana-social, es esencial que estos cumplan con las condiciones que el entorno demanda a fin de fortalecer la **participación vecinal** y la **apropiación del espacio**.

Las investigaciones de los urbanistas daneses Jan Gehl, Lars Gemzøe, Sia Karnaes y Britt Sternhagen Søndergaard (2006), plantean doce criterios que contribuyen en la medición de la calidad del espacio público y que deberían ser reconocidos dentro del diseño de los actuales y futuros proyectos de intervención urbana. Así mismo, mencionan la necesidad de que los mismos usuarios sean quienes informen de las deficiencias que existen en su entorno a fin de que las autoridades correspondientes puedan dar solución y satisfacer sus necesidades. Dichos principios son: *protección contra el tráfico, seguridad, protección contra experiencias sensoriales desagradables, espacios para caminar, espacios de permanencia, lugares dónde sentarse, posibilidad de observar, oportunidad de conversar, lugares para ejercitarse, escala humana, posibilidad de aprovechar el clima y una buena experiencia sensoria* (Citado en Briceño-Ávila, 2018).

Es importante mencionar que el espacio público involucra no solo **espacios abiertos** (plazas, calles, parques), sino también **espacios cerrados** (bibliotecas públicas, centros comunitarios, escuelas) y que conjuntamente reconoce a ciertas dimensiones que permiten su apreciación. De esta manera, de acuerdo con factores como el uso, las funciones y las relaciones que adoptan los espacios, Bellet-Sanfeliu (2009), expone las siguientes dimensiones: colectiva y cívica, simbólica y representativa, dinámico-funcional y físico-urbanística (Citado en Schroeder & Garriz, 2014). Ahora bien, dichas dimensiones se complementan unas a otras y nos permiten analizar al espacio público enfocado a un ámbito en específico, donde cada una es importante. Además, para efectos de esta investigación es primordial encaminar el concepto desde una visión urbana, social y cultural.

Por lo tanto, desde una **visión urbana** se considera al espacio físico el cual está determinado tanto por la multiplicidad de actividades que en él se realizan, por su adaptabilidad a nuevos usos, y algunos aspectos como la seguridad, comodidad, accesibilidad, etcétera; la **visión social** se define por el comportamiento y la dinámica de interacción entre individuos y grupos, ya que esta integración determinará las condiciones y otorgará sentido al escenario público; por último, en cuanto a la **visión cultural**, se toma como espacio de historia, ya que al ser testigo de sucesos pasados y presentes, mezcla estas huellas forjando una identidad simbólica de expresión e integración cultural (Ayala García, Erika Tatiana, 2017).

Estudiar y comprender el espacio público desde estos tres enfoques (urbano, social, cultural) permitirá a los urbanistas conducir sus proyectos de diseño acorde a las necesidades de la comunidad y a su entorno. De esta manera, será más eficiente la forma de estructurar y organizar las cualidades del paisaje urbano, logrando altas expectativas en lo que refiere a la calidad visual y aspectos de diseño urbano que contribuyen en la creación de la imagen urbana.

2.2 Concepto de patrimonio urbano

Reconocemos que el concepto de patrimonio hace referencia al **legado** que heredamos de nuestros ancestros, este legado abarca elementos **materiales** como objetos o construcciones, y elementos **inmateriales** como el conocimiento y las tradiciones; aspectos a los que habitual y erradamente se les apunta como objeto de interés monetario, dejando de lado el significado cultural de este.

Ahora bien, cuando el concepto de patrimonio se maneja dentro de un ambiente cultural adquiere un valor más significativo, de acuerdo con la UNESCO Santiago (2019)

-El patrimonio es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras (...) la noción de patrimonio es importante para la cultura y el futuro porque constituye el “potencial cultural” de las sociedades contemporáneas, contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Además, el patrimonio es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación que generan productos culturales contemporáneos y futuros. (UNESCO Santiago, 2019, pág. s/p)

Dentro de la ciudad, podemos encontrar diversidad de elementos (materiales e inmateriales) que han adquirido un valor significativo para la sociedad, pues su existencia representa parte de su historia e identidad cultural. Estos comprenden desde la morfología urbana, un monumento o una construcción que cuente una leyenda sobresaliente de un suceso histórico; abarca todos esos bailes, música, técnicas y trabajos tradicionales representativos de un sitio, los cuales han luchado por perdurar a pesar de la constante globalización e introducción de nuevas tecnologías.

“La ciudad, igual que la cultura, es en sí misma una herencia colectiva, producida por (y a su manera productora de) un conjunto de procesos sociales, económicos, culturales, políticos, históricos, etcétera. En un mundo urbanizado y globalizado, donde el espacio público parece perder su función y esencia, Françoise Choay nos advierte sobre la muerte de "la ciudad" y sobre el papel, cada vez más reducido y simbólico, que el patrimonio cultural urbano puede desempeñar como guía en la ciudad del futuro, o en palabras de Choay "faros y boyas en un mar urbano con un camino por construir" (Dossier, 2009, págs. 9-10).

Lee (2016), con base a los resultados de una investigación morfológica y estudio cultural de la ciudad que realizó sobre el patrimonio de algunos pueblos urbanos, **plantea seis componentes** del patrimonio urbano, bajo el argumento de la necesidad de entender al patrimonio desde una visión más integradora e incluyente. Estos se clasifican de la siguiente manera:

- Componente **histórico**: abarca monumentos históricos, artísticos, y cívicos, sitios simbólicos y/o significativos para la identidad colectiva de la población y su historia local.
- Componente **territorial**: áreas delimitadas, como barrios y colonias, cuya población reconoce y han depositado en él su memoria colectiva.
- Componente **ambiental**: elementos naturales cuyo valor ambiental se refleja en el uso que la población le da, así como el papel que desempeña dentro del suelo urbano, por ejemplo, la topografía, los cuerpos de agua y las especies endémicas de flora y fauna.
- Componente **paisajístico**: considera las vistas del paisaje natural o urbano, así como aquellos elementos que funcionan como referentes espaciales, es decir, los hitos, pues estos contribuyen a la apropiación y lectura del territorio.
- Componente **cultural**: son aquellos espacios en donde la población materializa su patrimonio cultural inmaterial (fiestas, celebraciones, tradiciones, gastronomía, artesanías y representaciones artísticas, entre otras).
- Componente **urbano**: espacios y elementos que conforman la estructura urbana (traza urbana, espacios públicos, referentes espaciales y geográficos, vialidades, caminos,

etc.), que cumplen un papel simbólico, funcional y social en la comunidad, y permiten la lectura y apropiación de la ciudad.

En la ciudad de Puebla, contamos con elementos que constituyen parte de estos seis componentes, con un patrimonio rico en cultura e historia, la morfología de su centro histórico, su arquitectura, sus tradiciones, su origen, entre otras características, así como su papel durante la colonización y otros sucesos históricos que son motivo de su reconocimiento como Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. Es imprescindible, no aprovechar este legado con modelos que garanticen la inclusión de estos elementos, a fin de enaltecer su identidad y cultura, así como de garantizar la protección y conservación de su patrimonio.

2.2.1 Patrimonio material

El patrimonio cultural es uno de los principales conceptos que orientan esta investigación, el cual es analizado desde un enfoque urbano en función de diversos valores y atributos asignados a este, históricos, estéticos, simbólicos, sociales, espirituales, entre otros (Delgadillo, 2014). De esta manera, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (2005, s/p), define al patrimonio cultural como un *“conjunto de bienes materiales e inmateriales que forman parte de las prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados de una época a otra, o de una generación a las siguientes”*. En resumen, el patrimonio material comprende objetos físicos muebles e inmuebles como monumentos, edificios, esculturas, artículos, entre otros. En el caso de la investigación nos centramos en lugares físicos dentro del contexto urbano, integrado por grupos de inmuebles, plazas y calles, que se consideran en función de diversos valores y atributos asignados a ellos.

Con esto, queremos dar a entender que el patrimonio material no solo se atribuye a objetos, sino también a espacios, pero ¿Cómo es que un espacio adquiere un valor cultural o se torna como objeto de identidad? Pues bien, esto se debe en parte a su antigüedad y su memoria histórica, pero principalmente al significado que la comunidad le otorga.

Los espacios públicos como patrimonio cultural tienen la función de materializar la historia de un lugar, son el reflejo del pasado (Cuadrado & Manavella, 2017), y es donde se exponen muchas de las prácticas tradicionales de la sociedad, festividades, actividades culturales, entre otros. De esta manera el espacio público va adquiriendo la identidad que la misma comunidad le da, convirtiéndolo en un lugar identificable y diferente de otros por ciertos atributos u elementos que en él se encuentran o por las actividades que ahí se efectúan. Además, como se ha mencionado anteriormente, el espacio público funciona como lienzo para la expresión de la identidad.

2.2.2 Patrimonio inmaterial e identidad cultural

El patrimonio inmaterial comprende; tradiciones, rituales, conocimientos y saberes (oficios originarios), convirtiéndolo en un importante factor en el mantenimiento de la diversidad cultural frente al creciente desarrollo de las ciudades. La importancia de dichas expresiones radica en la necesidad de un acervo de conocimientos y técnicas que se transmitan de generación en generación. El valor social y económico de esta transmisión de conocimientos es pertinente para los grupos sociales (UNESCO, 2011). Sin embargo, siendo la sociedad la encargada de establecer y dar valor a la labor patrimonial, dicho proceso no es algo que surge espontáneamente, porque depende de un desarrollo en función del sentido, significado y valor que las personas otorgan a un elemento con respecto a la relevancia de sus vivencias, es decir, *“la relación que existe entre la sociedad con su historia y legados ancestrales”* (González, 2008, pág. 1) y es precisamente aquí donde radica su importancia, ya que de esta manera, se puede señalar que el patrimonio figura como uno de los pilares de la identidad cultural que es precisamente, otro de los conceptos que es importante analizar.

Para forjar una identidad cultural no solo basta con reconocer el patrimonio, puesto que son varios los factores que influyen en su construcción, tales como la conciencia de la cultura, el sentimiento de pertenencia, la comunidad, el tiempo y el contexto, la imagen y el espacio, los cuales aportarán en cierta medida elementos que dotarán a la identidad única y sobresaliente. Dentro de este contexto, hay que recalcar que el sentimiento de pertenencia junto a la conciencia y conocimiento de la cultura es una de las claves de la identidad, pues

si esta no existe o no se logra, será difícil de consolidar en beneficio del conocimiento de la propia historia. En este contexto, el sentido de pertenencia de un grupo social se refiere a las características y rasgos culturales únicos como costumbres, valores creencias (Molano, 2007) que hacen a una sociedad única y diferente del resto; es el sentimiento que tiene un individuo de vivir y sentir su cultura.

Por ende, podemos reafirmar este concepto a través de la definición de Cepeda (2018), el cual expresa que *“la identidad se encuentra ligada al desarrollo de un lugar y se va originando gracias a su evolución. Toda comunidad genera costumbres, tradiciones, leyes, etc., para crecer y avanzar a lo largo del tiempo... gracias a la cultura, dicha comunidad es capaz de continuar desarrollándose. Por ello, la identidad local de un pueblo viene caracterizada por su cultura...”* (p. 254).

Generalmente, dentro del patrimonio urbano, las entidades inmateriales no son muy destacables debido a la idea errónea de que el urbanismo solo se enfoca en el espacio físico, sin embargo, podemos darnos cuenta de que en realidad los aspectos socioculturales interceden en lo que es la percepción del entorno urbano y su identidad.

Lejos del valor emocional que la comunidad otorga a los espacios, podemos observar que el patrimonio y la identidad cultural se ven reflejados en el modo de vida, en las actividades, en la vestimenta e incluso en la gastronomía de un lugar. En este sentido, es importante recalcar la importancia de involucrar este aspecto dentro de todo proyecto, pues cualquier intervención tendrá un impacto sobre vida pública de la comunidad, llegando incluso a afectar negativamente en la percepción que una comunidad tenía sobre un espacio u actividad, provocando que el espacio quede en desuso o que la actividad se deje de realizar.

Conclusión

Este capítulo abordo los principales conceptos de la investigación, permitiéndonos el reafirmar la importancia de la identidad cultural para el barrio de Analco, debido a que nos permite como individuos desarrollar la habilidad de reconocer los elementos identitarios que caracterizan a un grupo, en este caso de un barrio histórico. En este sentido, ampliar nuestra capacidad de percepción e identificar el patrimonio cultural material e inmaterial; factores,

que por ende influyen al momento de tomar decisiones acertadas que garanticen la protección, conservación y salvaguarda del patrimonio. Al mismo tiempo, consideramos que no debe dejarse de lado el contexto visual (imagen urbana), pues es necesario resaltar la imagen de un espacio de tal forma que visualmente se exprese su identidad cultural y memoria histórica, cuidando siempre que esta armonía acorde a su imagen tradicional, no se vea alterada o modificada drásticamente, tanto en dicho espacio como en su entorno urbano.



Capitulo III. Diagnostico

El conocer la situación actual del contexto urbano de la avenida 7 oriente del barrio de Analco es de suma importancia ya que en relación a su estado se diseñaron estrategias que atienden los ejes temáticos de la investigación.

3.1. Localización

El barrio de Analco se encuentra ubicado dentro de la Zona de Monumentos de la ciudad de Puebla. Se delimita al norte por la avenida Juan de Palafox y Mendoza; al sur, por la avenida 11 oriente; al poniente, por el boulevard Héroes del 5 de mayo y al oriente por la calle 16 sur. El proyecto de vinculación de espacios públicos de identidad, del barrio de Analco, se ubica específicamente sobre la avenida 7 oriente entre las calles 10 sur y 16 sur, a través del mejoramiento de la imagen urbana, donde se realizará una intervención urbano - artística, para la divulgación de la identidad cultural de la zona (ver Fig.16).

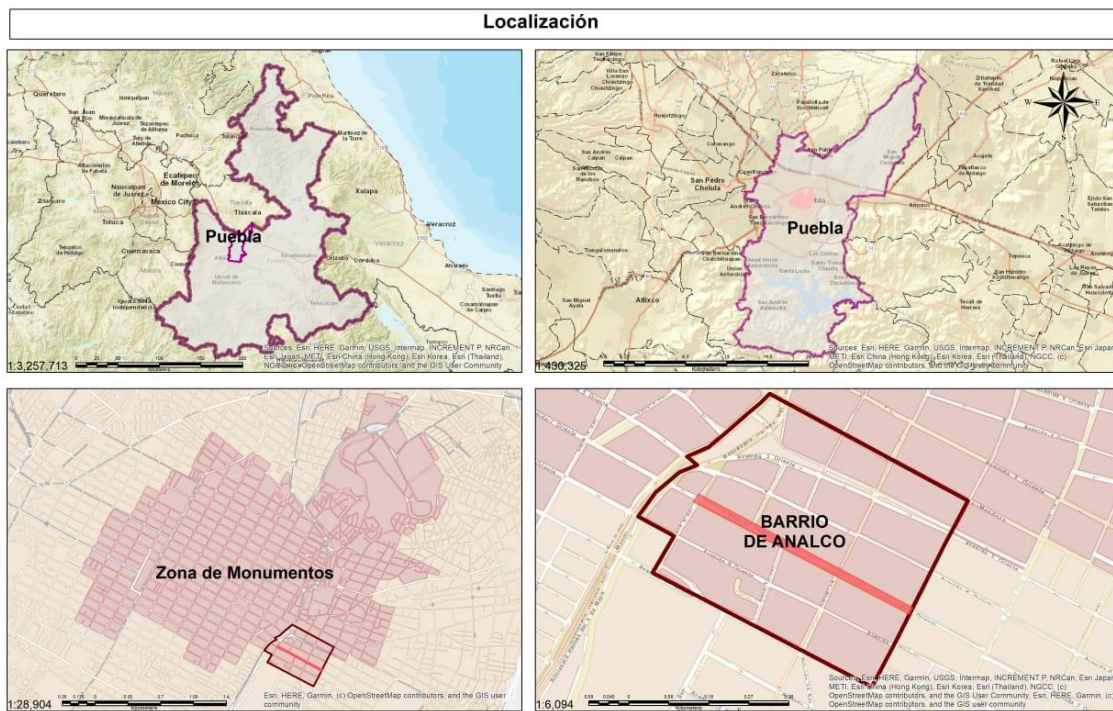


Figura 16. Localización del Barrio de Analco,
Fuente: Elaboración propia en base a (INEGI, 2010).

3.2. Imagen Urbana

Desde sus inicios la avenida 7 oriente ha tenido gran relevancia ya que fue una de las primeras en construirse dentro del barrio, por lo cual se considera de carácter histórico, cabe señalar

que el material principal del que esta revestida es de piedra bola, mantenido desde su fundación.

Esta avenida se considera un espacio de encuentro por parte de los habitantes del barrio, ya que por su ubicación hace posible la vinculación de los espacios públicos de identidad que existen en la zona, siendo esta avenida el lugar donde se desarrollan actividades de tipo cultural y religiosas, como: el carnaval de huehes que se realiza anualmente entre los meses de febrero y marzo; al igual que el viacrucis de semana santa y eventos de la feria anual del Santo Ángel Custodio, (ver Fig. 17).



Figura 17. Apropiación de la avenida 7 oriente.
Fuente: Extraído de (CASA ANALCO, 2019)

Actualmente la imagen urbana de la avenida 7 oriente, ha sufrido un nivel notorio de deterioro, el cual se puede observar en la presencia de vegetación y daño del material en algunas fachadas a causa de vandalismo, abandono y fenómenos naturales (ver Fig. 18).



Figura 18. Fachadas deterioradas o en ruinas, Barrio de Analco.
Fuente: Foto tomada por Norma Onorato 2020.

Durante el trabajo de campo se identificaron las características de las vialidades de la zona de estudio, encontrándonos con cuatro tipos de recubrimientos: adoquín, concreto hidráulico, concreto asfáltico y piedra bola. Estableciendo que dentro del contexto de la zona de estudio solo se conserva el material original (piedra bola), total o parcialmente en tres vialidades entre ellas la av. 7 Ote. y el callejón del muerto (calle 12 sur), espacios públicos de identidad del barrio (ver Fig. 19).

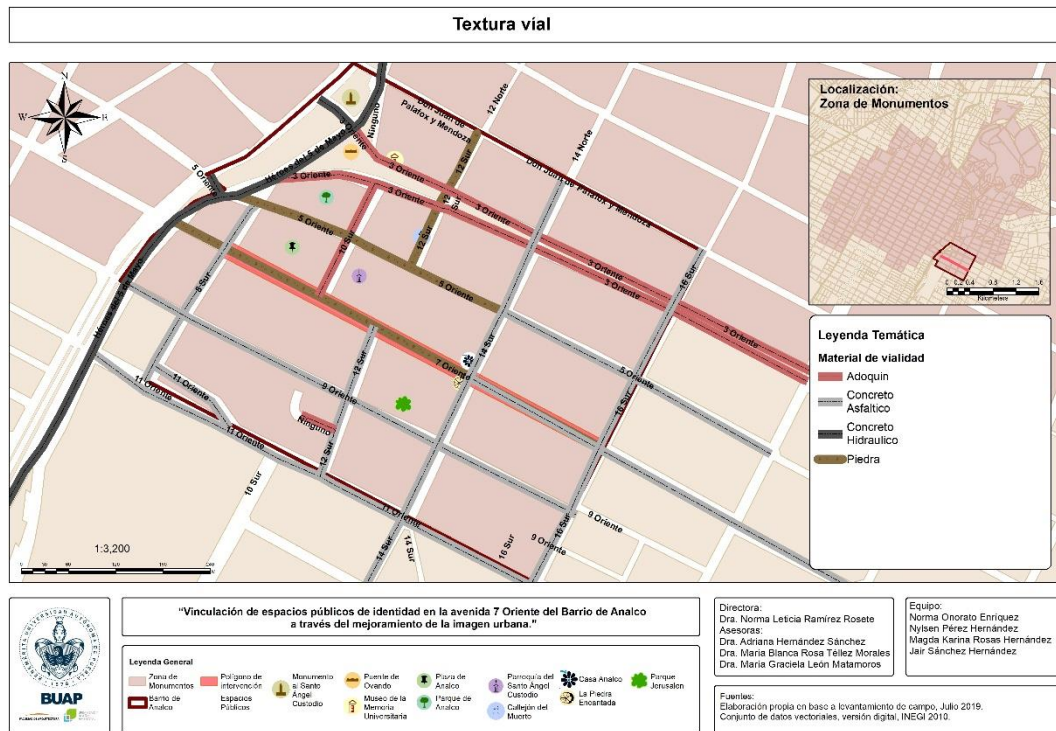


Figura 19. Textura en vialidades.
Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2019

Aunado al mínimo número de vialidades que aún conservan el material de revestimiento original (piedra bola), el estado de estas se encuentra con un nivel avanzado de deterioro, haciendo evidente la falta de mantenimiento en el arroyo vehicular y aceras, pese al valor histórico que posee debido a su antigüedad. Por lo que se incentiva a la desvalorización del espacio (ver Fig.20).



Figura 20. Estado de la vialidad, Calle 7 Ote, Barrio de Analco.
Fuente: Foto tomada por Norma Onorato 2020.

3.2.1. Mobiliario urbano y vegetación av. 7 oriente

El mobiliario urbano y la vegetación son elementos que influyen directamente en la imagen urbana y percepción de un lugar. En este caso se ubicó el existente en la av. 7 oriente en la sección entre las calles 8 sur y 16 Sur (ver Fig.22). Se identificó la existencia de señalética vertical de ubicación, postes con exceso de cableado de CFE y teléfono, los cuales causan contaminación visual en la zona. Al mismo tiempo la ausencia de basureros y la presencia de vegetación en aceras que obstruyen la movilidad en algunas secciones. Además de la presencia de postes de luminarias que en su mayoría ya no encienden, causando un mal aspecto de la vialidad (ver Fig.21).



Figura 21 . Postes CFE.
Fuente: Foto tomada por Norma Onorato 2020.

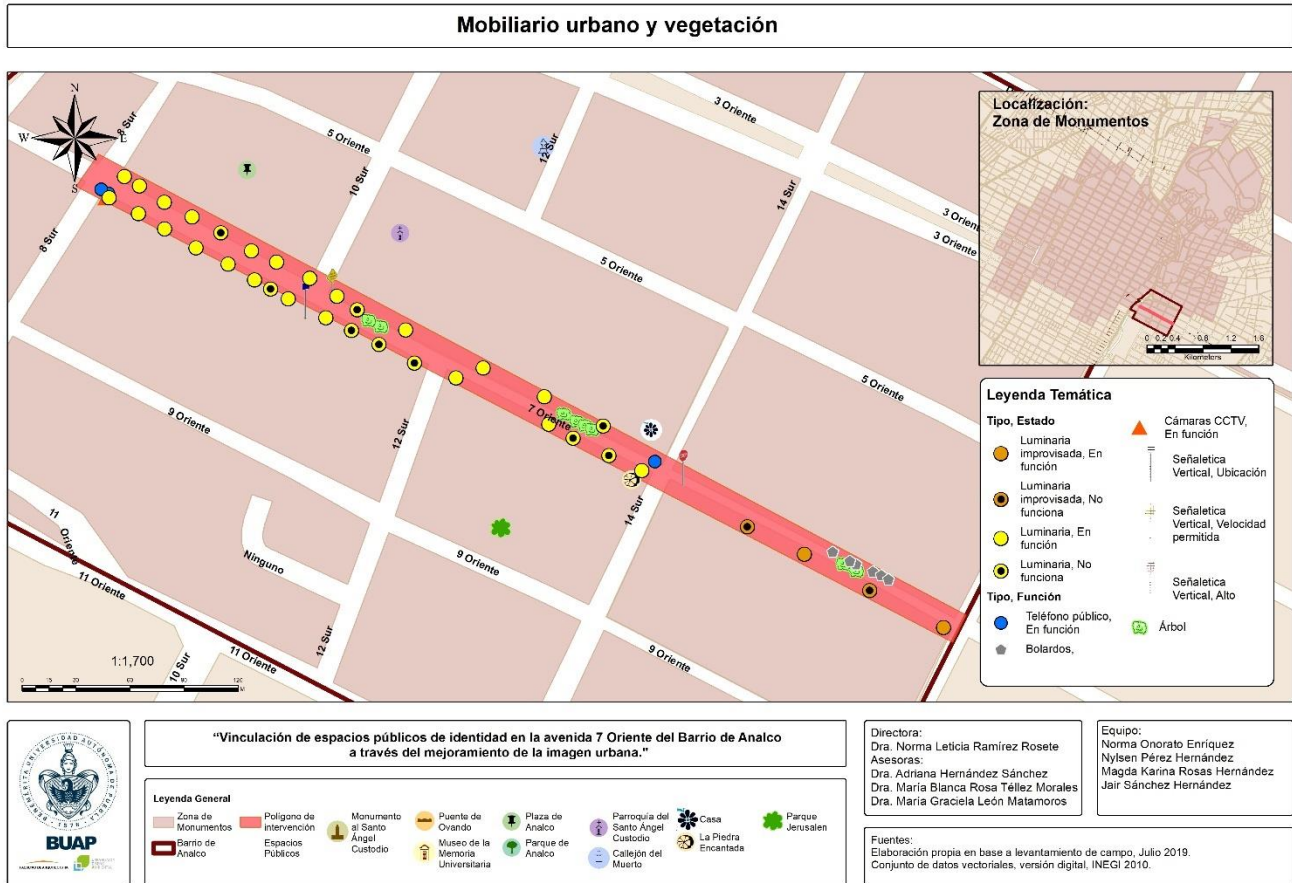


Figura 22. Mobiliario y vegetación Av. 7 oriente.
Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2019

3.2.2. Expresiones artísticas

Durante la última década el nivel de inseguridad dentro del barrio de Analco a sufrido un aumento, llevando a instituciones a desarrollar distintos proyectos de mejora de la imagen urbana, mediante intervenciones artísticas en algunas fachadas de la zona. Durante el trabajo de campo se localizaron un total de trece expresiones artísticas (murales), que se encuentran distribuidas dentro de los límites del barrio, sin embargo, por la falta de coordinación con la población estos no adquirieron un sentido de apropiación por parte de los habitantes ya que

no representan la identidad del barrio. En la siguiente imagen se especifica la ubicación de dichas expresiones artísticas (ver Fig. 23).

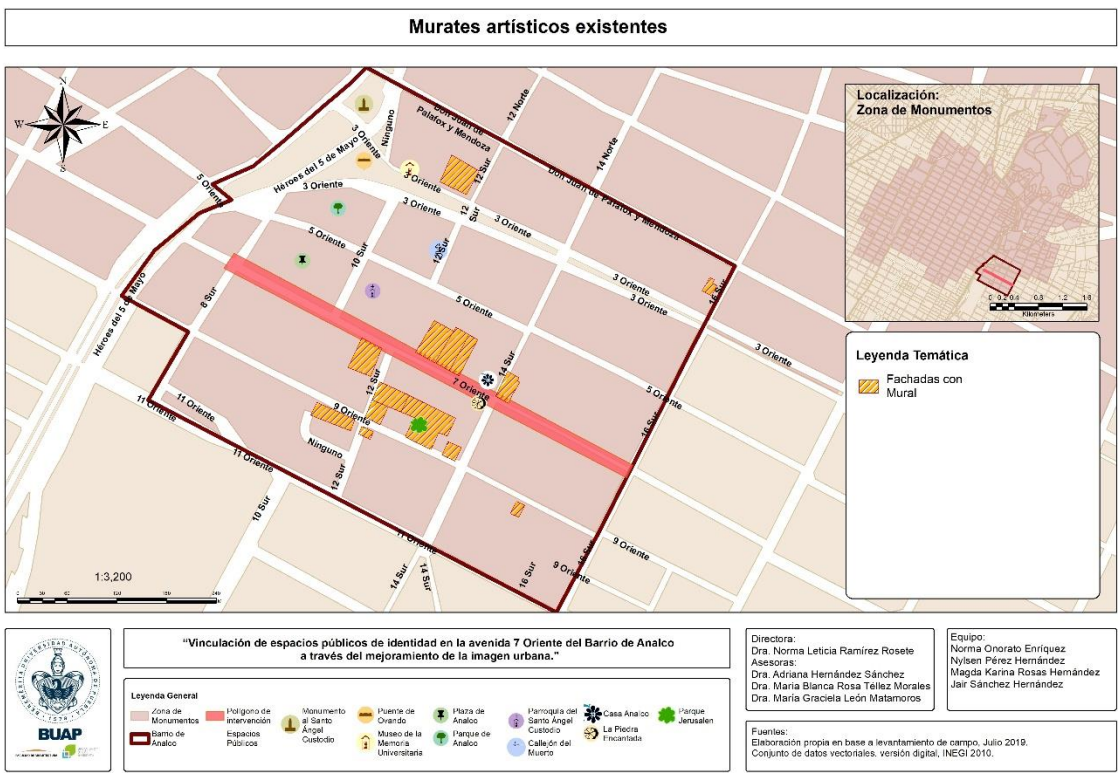


Figura 23. Localización de murales artísticos en el Barrio de Analco.
Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2019.

Cada uno de estos murales aborda un tema en específico, y para analizar de mejor manera se clasificó en tres temas generales, cuyas temáticas son:

- Identidad del barrio y raíces mexicanas: estos demuestran el sentimiento de orgullo a las tradiciones e identidad de Analco un ejemplo de este sería en este se puede observar la frase “hagamos barrio de estas calles me enamore” (ver Fig. 24).



Figura 24. Murales artísticos (raíces mexicanas),
Fuente: Fotos tomadas por Jair Sánchez 2019.

- Expresiones artísticas con técnica de dibujo: son representaciones que no están relacionadas con la identidad del barrio, sino que simplemente muestran temas aleatorios (ver Fig. 25).



Figura 25. Murales artísticos (temas aleatorios),
Fuente: Fotos tomadas por Jair Sánchez 2019.

- Vulnerabilidad: este hace alusión al pensamiento actual de la sociedad con respecto a este tema en específico, este mural es un claro ejemplo de la inseguridad y violencia actual (ver Fig. 26).



Figura 26. Murales artísticos (Vulnerabilidad),
Fuente: (Street view, 2018).

3.3. Espacios públicos de identidad

En el barrio existen varios lugares de distintas índoles: religioso, recreativo, histórico y de costumbre; que con el paso de los años han adquirido un valor cultural, tal es el caso del Puente de Ovando que fue utilizado en la antigüedad como uno de los accesos de los barrios indígenas al centro de la ciudad de Puebla, en la actualidad un símbolo histórico y representativo de Analco. De igual forma el jardín de Analco es un área de esparcimiento y recreación, sin embargo, en la actualidad es utilizado como punto de reunión y estacionamiento para transporte turístico. La parroquia del Santo Ángel Custodio, un edificio arquitectónico representativo, en donde aún se siguen realizando algunas festividades religiosas que tienen incidencia sobre una parte de la población de Analco, entre otros lugares de importancia que forman parte de su identidad.

Además, se identificaron algunos sitios de importancia para la propia población, es decir, que forman parte de su vida cotidiana y son reconocidos sólo por los habitantes de

Analco. Son en algunos de estos sitios donde existe un alto nivel de delincuencia, a pesar de que en los últimos años se ha buscado el rescate de estos (ver Fig. 27).



Figura 27. Espacios Públicos del barrio de Analco, **Fuente:** Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2019.

Puente de Ovando: se encuentra en la entrada principal del polígono del barrio sobre el bulevar 5 de mayo, utilizado antiguamente como uno de los accesos de los barrios indígenas al centro de la ciudad de Puebla, en la actualidad es considerado como un símbolo histórico, un lugar importante del barrio en dónde la gente suele usar como punto de encuentro. Debido a su ubicación y al ser el primer sitio visible para los transeúntes y más representativo, decidimos tomarlo como uno de los elementos clave para la vinculación (ver Fig. 28).



Figura 28. Puente de Ovando,
Fuente: Foto tomada por Jair Sánchez 2020.

Museo de la Memoria Universitaria: un espacio académico establecido en un inmueble histórico, donde se desarrollan distintas actividades culturales, que aun cuando se encuentra dentro del polígono del barrio los habitantes no tienen ningún tipo de arraigo con respecto al mismo. Es por ello por lo que con el fin de fortalecer su función y que sea más visitado, se ha decidido incluirlo en el proyecto de vinculación, (ver Fig. 29).



Figura 29. Museo de la Memoria Universitaria,
Fuente: Foto tomada por Jair Sánchez 2020.

Callejón del Muerto: es el callejón de la 12 sur entre la 3 y 5 oriente, al costado norte de la Parroquia del Santo Ángel Custodio, el nombre fue dado por los habitantes del barrio ya que ahí fue encontrado el cuerpo de un hombre en el año de 1875, el cual según la leyenda era un asaltante que fue asesinado en este lugar y durante años la gente aseguraba que, si alguno caminaba por ahí a altas horas de la noche, el espíritu en pena del asaltante se aparecía. Por lo que, al ser el lugar donde nació dicha leyenda famosa dentro del barrio y al formar parte de los relatos de la población hemos decidido integrarlo al proyecto (ver Fig. 30).



Figura 30. Callejón del muerto
Fuente: Extraído de (CASA ANALCO), 2020.

Parque o Jardín de Analco: Es un espacio público utilizado como punto de reunión y descanso, sin embargo, entre semana en torno al polígono del parque se establecen servicios de mudanza o renta de autobuses y es mayormente concurrida por jóvenes estudiantes de nivel medio y medio superior de escuelas aledañas al barrio. Por otro lado, en fin de semana este espacio es muy concurrido ya que se convierte en un punto de atracción para turistas extranjeros y locales debido al tianguis de artesanías que ahí se establece, lamentablemente este lugar se puede considerar riesgoso a altas horas de la tarde-noche por el poco tránsito de personas y la falta de iluminación dentro del mismo, es por ello que con el fin de fortalecer la seguridad de este sitio se integrará al proyecto de vinculación, además de que esta plaza será un punto clave para la divulgación de la identidad del barrio de Analco gracias a las actividades que se realizan en este (ver Fig. 31).



Figura 31. Tianguis de Analco.
Fuente: Foto tomada por Jair Sánchez 2019

Parroquia del Santo Ángel Custodio: es un espacio de índole religiosa, un edificio arquitectónico representativo del barrio, donde se encuentra el Santo Ángel Custodio y la virgen de Tzocuilac, imágenes religiosas valiosas para la gente del barrio, a los cuales se les celebra el 2 de octubre y el 15 de agosto respectivamente, siendo el 2 de octubre la fecha más sobresaliente debido a que a este santo se le atribuye el barrio de Analco. La parroquia es parte del proyecto de vinculación ya que es la representación de la cultura religiosa que aún perdura actualmente y forma parte de la identidad de los habitantes del barrio de Analco (ver Fig. 32).



Figura 32. Parroquia del Santo Ángel Custodio.
Fuente: Foto tomada por Jair Sánchez 2019.

Casa Analco: Es un proyecto comunitario, desarrollado por la Facultad de Arquitectura de la BUAP, el cual busca la creación de un espacio cultural donde se desarrollen diferentes actividades relacionadas con la identidad del barrio, consolidando un museo comunitario en donde la comunidad de Analco participe. En él se construirá un área de expo-venta de artesanías, áreas de colaboración, talleres entre otros. Dicho inmueble es de los más relevantes para el proyecto de vinculación e intervención la imagen urbana ya que al colindar con la calle de intervención y ser un espacio público automáticamente se convierte en un elemento de conexión entre ambas ideas. Por otra parte, durante la elaboración de esta

investigación ha sido parte fundamental para establecer una vinculación directa con la sociedad mediante la implementación de varias actividades que nos ha permitido conocer las características y necesidades de la población (ver Fig. 33).



Figura 33. Casa Analco museo comunitario universitario.
Fuente: Foto tomada por Jair Sánchez 2019.

La piedra encantada: es un hito para los habitantes del barrio de Analco ya que esta era parte de la parroquia del Santo Ángel Custodio la cual fue removida y según los relatos está regresó al lugar donde hasta la actualidad se encuentra (avenida 7 oriente esquina con la calle 14 sur), por lo que según los mitos la piedra tiene un poder misterioso y es un puente con otros lugares. Lo que hace este espacio público de valor por el arraigo existente entre los habitantes y la piedra, además que su ubicación se integra perfecto a los otros espacios del proyecto de vinculación (ver Fig. 34).



Figura 34. La Piedra encantada.
Fuente: Foto tomada por Jair Sánchez 2019.

3.4. Patrimonio material

El patrimonio cultural material del barrio de Analco en su mayoría son muebles resguardados en, el Templo del Santo Ángel Custodio y Museo de la Memoria Universitaria (Antigua Casa de Ovando), los dos los inmuebles igualmente catalogados como patrimonio cultural material, sin embargo, en la actualidad no se tiene registro de los muebles, por lo que la conservación de estos se ve en una constante amenaza.

3.4.1. Estado de conservación de inmuebles

Los inmuebles de la zona se clasificaron en dos categorías: patrimonio cultural catalogado (Templo del Santo Ángel Custodio), con un estado de conservación bueno; y patrimonio popular (viviendas) donde el estado en el que se encuentra es bueno (50%) en su mayoría, aunque existen varios clasificados como regulares (25%), deteriorados (15%) y muy deteriorados (10%), de los cuales algunos se encuentran abandonados o en ruinas (ver Fig. 35). Gracias a algunos proyectos de rehabilitación algunos de estos inmuebles, que años atrás se encontraban clasificados como deteriorados, ahora presentan un estado de conservación regular e incluso buen estado, como el caso más actual: Casa Analco inmueble en proceso de restauración por la Facultad de Arquitectura de la BUAP, ubicado en la esquina de la av. 7 oriente y calle 14 sur.

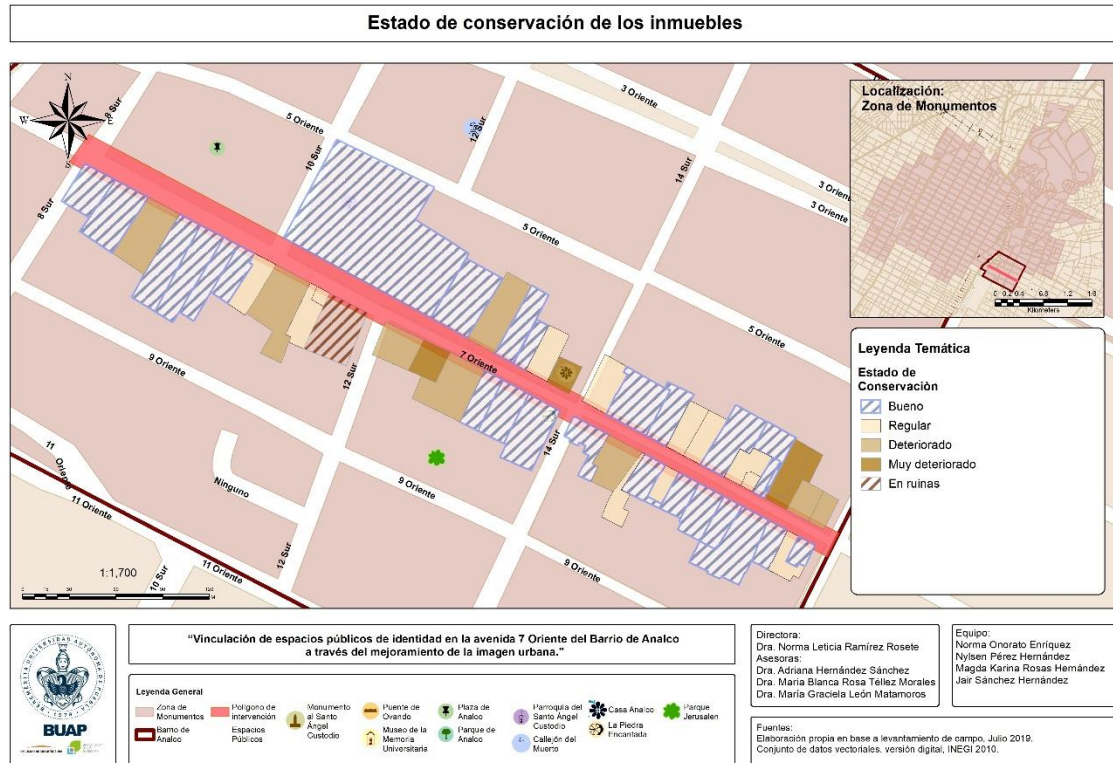


Figura 35. Estado de conservación de inmuebles, av. 7 oriente.
Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2019.

Aun así, existe la pérdida de bienes inmobiliarios, tal es el caso de un inmueble que se ubica entre el cruce de la av. 7 oriente y la calle 12 sur, el cual ha empeorado su situación, encontrándose ya en ruinas debido al sismo ocurrido en septiembre del 2017, esto aunado a su uso como basurero y resguardo de personas que se dedican a delinquir.

3.4.2. Niveles construcción de inmuebles

Durante la visita de campo a la zona de estudio se identificaron los diferentes niveles de construcción en su mayoría los inmuebles son de un nivel (27 inmuebles), en segundo lugar, se encuentran los inmuebles de dos niveles (15 inmuebles) y la minoría son los inmuebles con tres niveles (3 inmuebles). Cabe mencionar que los niveles de construcción es una característica distinta a las alturas, ya que inmuebles como la parroquia del Santo Ángel Custodio, el cual es uno de los inmuebles más altos del barrio es identificado dentro de la categoría de dos niveles, esta información concuerda con lo establecido en los datos

cartográficos del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla 2015 (ver Fig. 36).

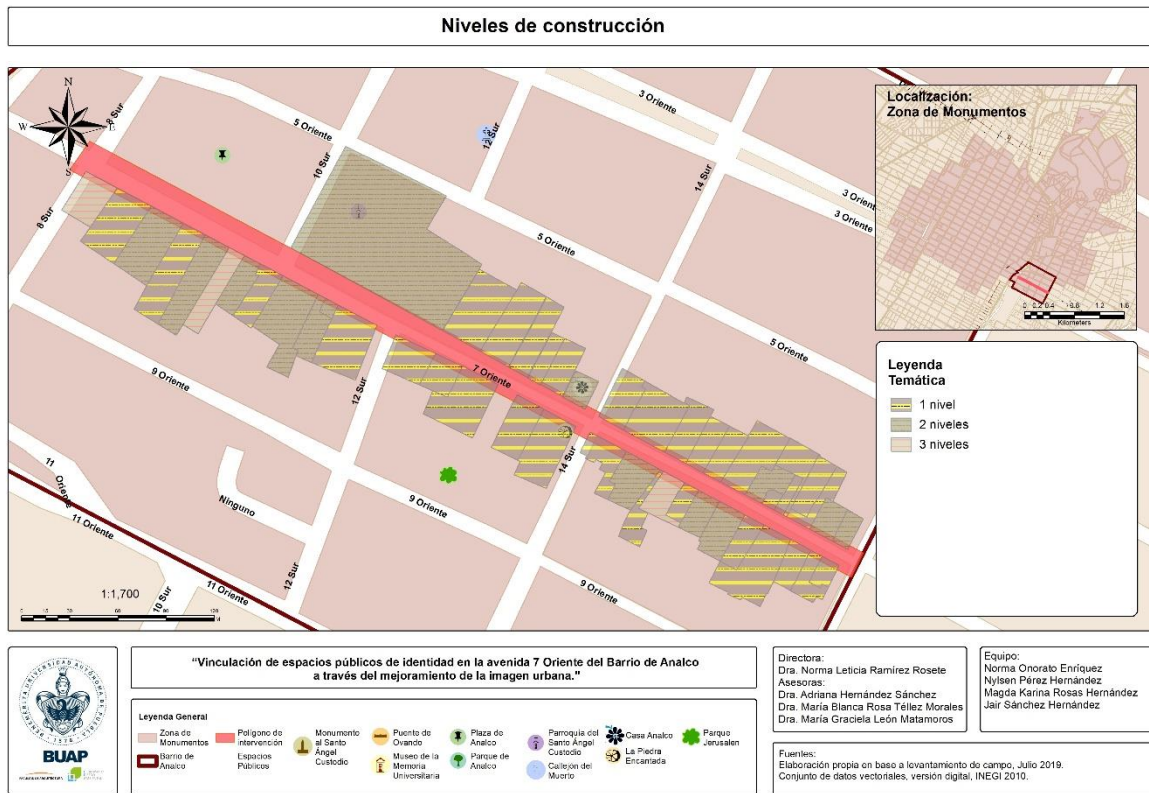


Figura 36. Niveles de construcción de inmuebles, av. 7 oriente.
Fuente: Elaboración propia con base a (Puebla H. A., 2015) y a trabajo de campo, 2019.

3.4.3. Uso de suelo

El uso de suelo en el barrio de Analco se ha transformado en las últimas dos décadas, por lo que se revisaron diferentes documentos de carácter oficial como la carta urbana del municipio de Puebla, el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla (2015) y los datos oficiales de DENU (2015) (ver Fig. 37), así como datos obtenidos en campo del uso de suelo actual (2019) (ver Fig. 38). De esta manera, se pudo observar que inicialmente predomina el uso de suelo habitacional, sin embargo, de acuerdo con datos recopilados en campo 2019, se percibió un escenario contrario. El proceso de transformación de los usos de suelo dentro del barrio de Analco es un constante riesgo para la conservación del patrimonio material del barrio, ya que aun cuando la mayoría de inmuebles están catalogados como patrimonio popular estos representan la identidad de la

zona. Actualmente, se observa que dentro del polígono del barrio prevalecen los usos de suelo mixtos (comercial-habitacional y comercial-servicios), esto debido al incremento de establecimientos de abarrotes, hoteles, restaurantes, bares, por mencionar algunos, que se han instalado en los últimos años, provocando una disminución del uso habitacional y por ende un aumento de personas ajenas al barrio. Este impacto es evidente en la avenida 3 oriente por la introducción de comercio y servicios con fines turísticos, además de equipamientos principalmente educativos; muestra de ello es que las fachadas de uso habitacional se han ido adaptando para un uso comercial.

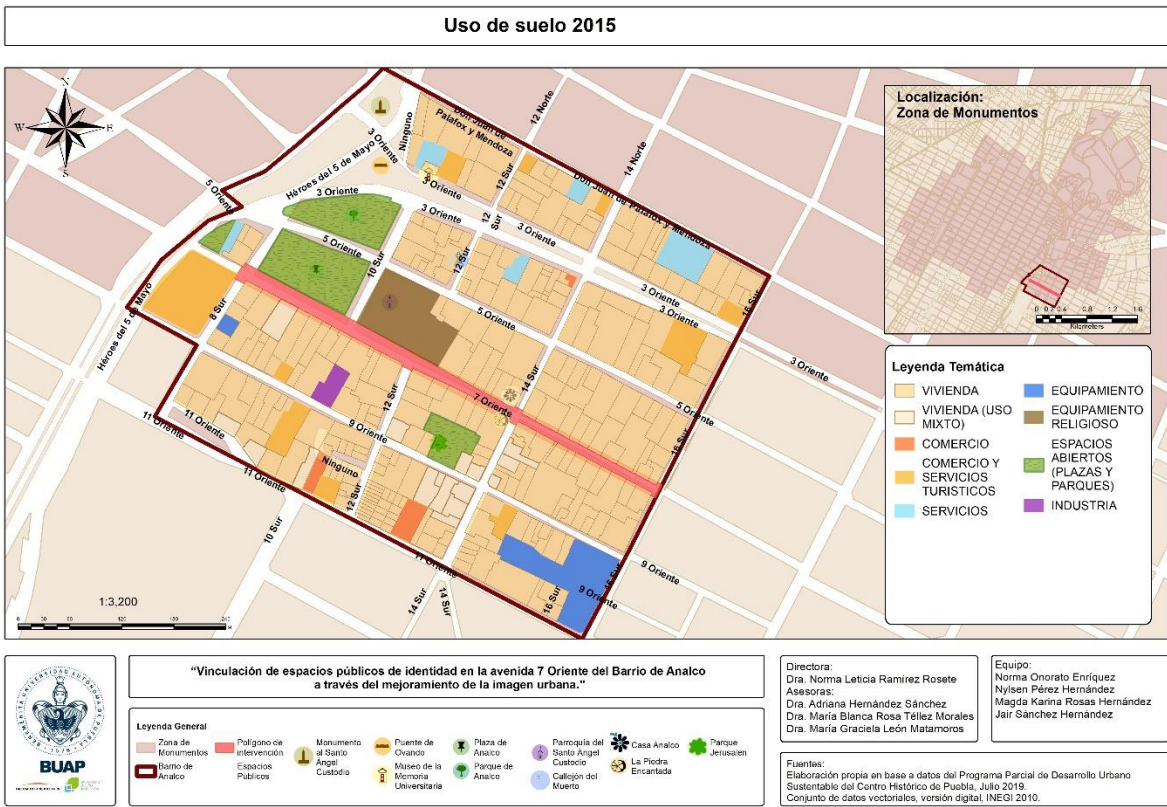


Figura 37. Usos de suelo 2015.
Fuente: Elaboración propia con base a (Puebla H. A., 2015).

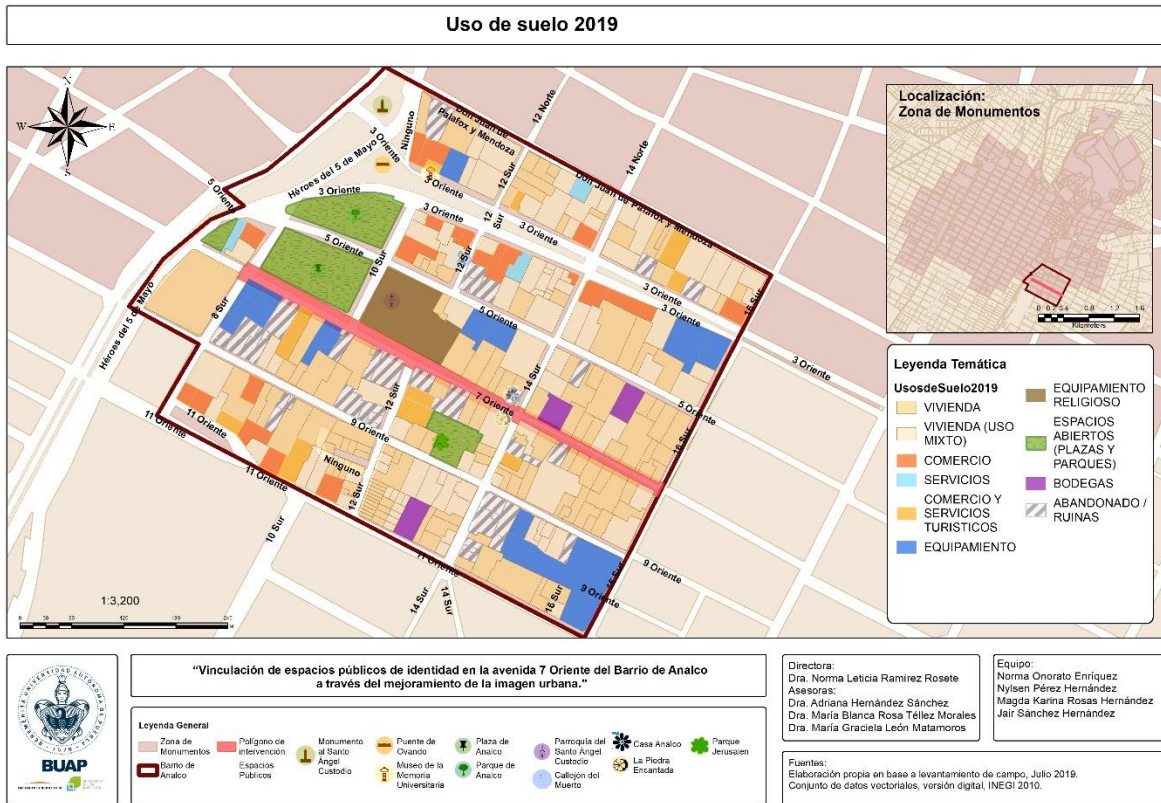


Figura 38. Usos de suelo 2019.

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2019.

3.5. Patrimonio inmaterial del Barrio de Analco

Al ser Analco uno de los primeros asentamientos que dieron paso a la formación de la Ciudad de Puebla, ahora parte del polígono de la zona de monumentos, cuenta con un valioso patrimonio cultural inmaterial, el cual, actualmente se encuentra en riesgo a causa de la falta de políticas y desvalorización y desarraigo hacia las expresiones de saberes originarios del barrio.

3.5.1. Saberes y oficios originarios de Analco

Muchas de los conocimientos y oficios que moldearon la identidad de Analco tuvieron su origen de la relación y convivencia que se dio entre la población indígena y española durante la época virreinal, ya que estos tuvieron que aprender a vivir y coexistir en el mismo lugar.

De las actividades más destacadas y que aún se preservan se encuentran las siguientes:

- Panadería tradicional: actualmente se pueden encontrar dos hornos activos, ubicados sobre la 14 sur y en la esquina de la 11 oriente, de los cuales solo uno de ellos preserva el proceso original del pan, así como su venta de productos más tradicionales de la zona como la cemita poblana, el birote salado y los colorados. Siendo este el único horno que preserva su construcción tradicional, hecho de adobe y tabique (ver Fig. 39).



Figura 39. Pan elaborado en horno de esquina 11 oriente y 14 sur.
Fuente: Extraído de (CASA ANALCO, 2019)

- Alfarería de barro negro: sigue en pie un horno de alfarería y es de uso comunitario; originaria de Analco que se encuentra en la av. 7 oriente entre la 14 y 16 sur; pertenece a la familia Villarado, quienes se dedican principalmente a la realización de los productos más tradicionales, tales como el incensario y las cazuelas de barro negro. Estos productos se comercializan en grandes cantidades fuera del estado y no a nivel local (ver Fig. 40).



Figura 40. Alfarería de barro negro.
Fuente: Extraído de Agencia Enfoque 2019.

Gracias al trabajo realizado con habitantes de la zona, se identificaron y ubicaron los hornos de pan y talleres de alfarería que existieron en el barrio. De los cuales actualmente se puede encontrar un horno de pan activo, ubicado en 14 sur, esquina con 11 oriente, y un horno activo de alfarería que es de uso comunitario en la av. 7 oriente entre la 14 y 16 sur (ver Fig. 41).

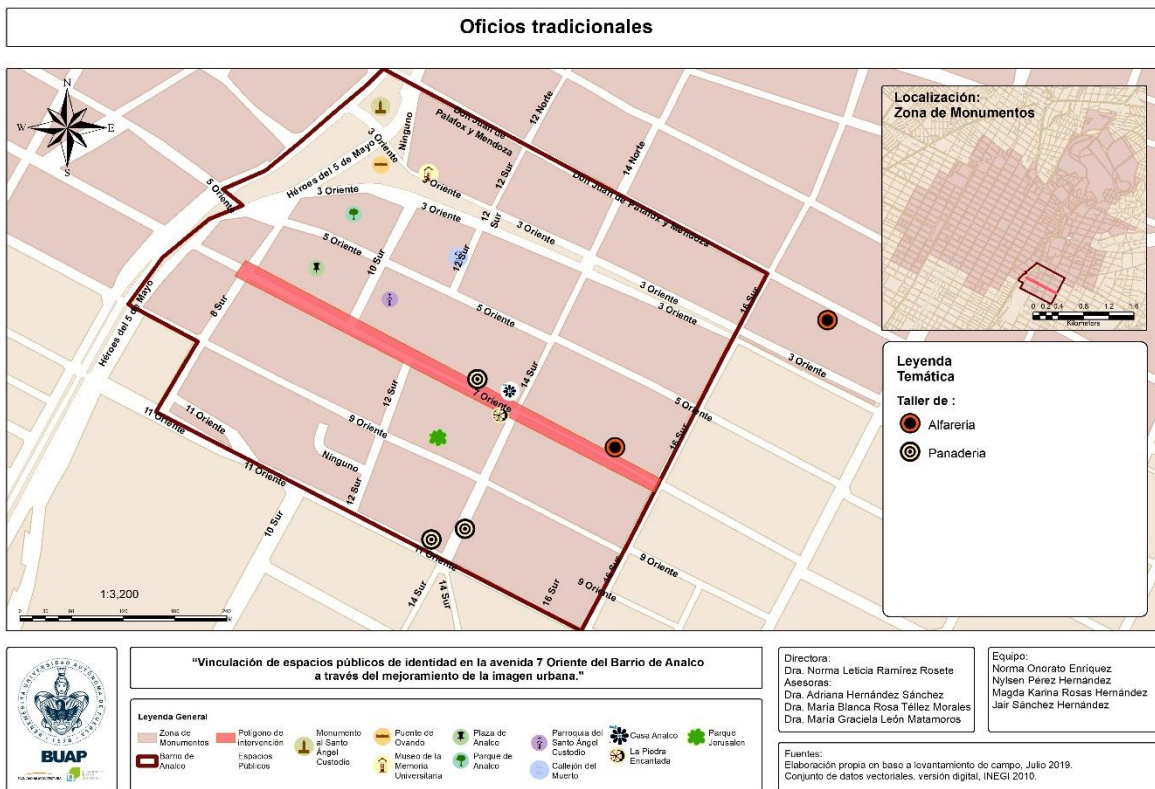


Figura 41. Ubicación de talleres y hornos de Oficios Originarios de Analco.

Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo, 2019.

3.5.2. Tradiciones y festividades

Las actividades tradicionales y creencias que se desarrollan en el barrio de Analco en su mayoría son de carácter religioso siendo la de mayor impacto la feria del 2 de octubre, en la que se festeja al Santo Ángel Custodio patrono de Analco. Hasta el año 2019 se realizó anualmente un programa de actividades entre ceremonias religiosas y convivencia en la av. 7 oriente a un costado de la parroquia, sin embargo, a causa de la contingencia actual (Covid 2019), el pasado 2020 no se registraron las actividades anuales. Otra de las actividades tradicionales es la feria de la Virgen de Tzocuilac o conocida también como la virgen de la asunción, celebrada anualmente el 15 de agosto esto porque desde 1649 existe una copia de

la imagen original de Cholula en la parroquia, regalo de Juan de Palafox y Mendoza. Por último, otra de las actividades, es el Carnaval de Huehues declarado como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, con una influencia directamente de Papalotla, con origen de ritual para la fertilidad de la tierra el cual se celebra entre los meses de febrero y marzo en relación con el calendario tradicional religioso, pues anuncia la cuaresma cristiana que inicia con el miércoles de ceniza (BUAP, 2020) (ver Fig. 42).



Figura 42. Santo Ángel Custodio, Virgen de Tzocuilac, Carnaval de Huehues.
Fuente: Extraído de (CASA ANALCO, 2019)

Conclusión

El diagnóstico nos permitió identificar la situación actual de la zona en relación a los ejes principales de la investigación:

Imagen urbana: en donde se identificaron fachadas deterioradas, algunas de estas ya casi derrumbadas ya sea por el paso del tiempo o por fenómenos naturales así mismo la avenida 7 oriente se encuentra en mal estado por la falta de mantenimiento, también nos encontramos con elementos que obstruyen la circulación peatonal en banquetas. Sobre esta avenida se localizaron algunos murales los cuales nos permitieron conocer la importancia de la participación ciudadana en los procesos de mejora.

Espacio público: identificamos aquellos espacios públicos que son parte de la identidad de Analco con el apoyo de actividades realizadas en el proyecto Casa Analco y entrevistas a habitantes del barrio, lo que nos permitió comprender que la vinculación de los espacios de identidad, permitirá contribuir a la preservación del patrimonio del barrio, mediante el desarrollo de actividades culturales que permitan disminuir la inseguridad de la zona ya que

al aumentar la participación ciudadana y divulgando el patrimonio cultural del barrio, se reforzará el sentido de pertenencia por parte de los habitantes de Analco y usuarios ajenos a él.

Patrimonio cultural material: el cual se conserva en su mayoría aun que una parte con un nivel de degradación mayor, por la introducción de nuevos usos de suelo que contribuyen a la desvalorización de los inmuebles.

Patrimonio cultural inmaterial: un punto importante ya que aún existen oficios originarios (panadería y la alfarería de barro negro), que, a pesar del constante riesgo por la falta de interés de preservarlos, nos da una pauta para generar estrategias de apropiación, que permitan el divulgar y transmitir el conocimiento a nuevas generaciones. Otro aspecto importante es la continuidad de las actividades tradicionales religiosas (Ferias y carnaval), que traen consigo el uso de la avenida 7 oriente demostrando su importancia como elemento de vinculación para el barrio.

Desde un panorama general el análisis del contexto de la zona nos permitió entender las problemáticas de la avenida 7 Oriente las cuales concuerdan con lo establecido en el protocolo de la investigación, siendo el deterioro de espacios públicos, fachadas e inmuebles, los problemas de inseguridad, los cuales propician la desvalorización del patrimonio cultural material. Al igual que la falta de arraigo de los habitantes hacia los saberes y tradiciones, que causan la desarticulación social amenazando al patrimonio cultural del barrio de Analco.

ANÁLISIS FODA

ANÁLISIS FODA				
Tema	Positivo		Negativo	
	Fortalezas	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
Imagen Urbana	-Se conservan elementos históricos en la vialidad que conforman la imagen urbana del barrio.	-Se han realizado proyectos de intervención en fachadas. -La ubicación de la avenida es favorable para atraer la visión del perceptor.	-Mal estado de fachadas, vialidades y aceras. -Inmuebles abandonados y en ruinas. -Mal estado y falta de mobiliario urbano.	-Existen restricciones por parte de INAH.
Espacio público	-Existen espacios públicos de identidad, con potencial para actividades culturales y artística. - Ubicación estratégica de espacios de recreación, cultura y esparcimiento.	-Presencia de grupos de trabajo en temas de salvaguarda y difusión del patrimonio. -Apoyo de proyectos comunitarios, civiles y colectivos en temas de patrimonio, cultura y espacio público.	- Condiciones inadecuadas de los espacios públicos.	-Falta de apropiación por parte de la sociedad con respecto al espacio público. -Inseguridad en los espacios públicos.
Patrimonio cultural material	-Son hitos de valor histórico y arquitectónico para los habitantes del barrio.	-Son elementos que sirven como potenciadores del arraigo de los habitantes. -El barrio se ubica dentro de la zona de monumentos aumentando la posibilidad de protección y conservación.	- Deterioro de inmuebles históricos. -Desconocimiento por parte de la sociedad sobre la importancia del patrimonio material.	-Existencia de grupos delictivos que realizan actos de vandalismo en inmuebles históricos. - Fenómenos naturales como sismos
Patrimonio cultural inmaterial e identidad cultural	-Aún se preservan saberes (oficios originarios) y costumbres.	-Existencia de proyectos para la difusión de la identidad cultural.	-Desarticulación social. -Desinterés por los oficios originarios del barrio.	Instrucción de nuevos habitantes y prácticas ajenas al barrio.

Tabla 2. Análisis FODA.
Fuente: Elaboración propia, 2020



Capitulo IV.
Marco Legal

Para el sustento de la investigación fue necesario el análisis de instrumentos legales, que rigen las acciones encaminadas a la protección, salvaguarda y conservación del Patrimonio Cultural, desde internacionales hasta municipales. Los instrumentos se clasificaron en temas como: patrimonio cultural, imagen urbana, y espacio público de manera que se conozcan los aspectos principales de cada una de las leyes y programas, que nos permitirán fortalecer el diseño estrategias para el proyecto de vinculación.

4.1. Instituciones encargadas de la salvaguarda, conservación y rehabilitación del patrimonio cultural

A lo largo de la historia se han creado Instituciones encaminadas a la protección y divulgación del patrimonio cultural de la humanidad, gran parte de estas instituciones culturales son promovidas por el gobierno y asociaciones civiles en pro de la preservación del patrimonio. La UNESCO es una de las entidades encargadas de la protección a nivel internacional del patrimonio cultural, e ICOMOS institución resultado de la Carta de Venecia encargada de salvaguardar los bienes que reciben el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad. Su principal objetivo la conservación, y la valorización de monumentos y de sitios culturales. Estas instituciones trabajan a través de otras organizaciones en nuestro país, como CONACULTA e ICOMOS México, con los que impide la importación y exportación ilícita de patrimonios muebles, y protegen el patrimonio del país. A su vez estas trabajan de la mano con el INAH e INBA realizando labores para la protección del patrimonio cultural de cada estado, tanto material como inmaterial que en la actualidad se encuentra en constante peligro. En el municipio de Puebla también se encuentra la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, que ha trabajado durante los últimos años en la rehabilitación del centro histórico y la zona de monumentos de la ciudad.

4.2. Salvaguarda y conservación del patrimonio cultural

En el tema de patrimonio existen diferentes instrumentos legales en los cuales se establecen normas relacionadas con el manejo del patrimonio a nivel internacional la *Carta de Atenas* en su artículo 65, establece que todo inmueble de valor arquitectónico expresión de la cultura debe conservarse para no perjudicar la imagen urbana del sitio y en caso de que el inmueble se encuentre en mal estado se debe proceder a darle el mantenimiento adecuado, sin afectar a la población. *La Carta de Venecia* y la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural buscan de igual forma el promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio mundial, además de establecer principios que ayudarán en la conservación y la restauración de obras monumentales que tienen valor tanto material tangible e intangible (Piero Gazzola, 1964).

A nivel nacional, *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, la cual en el artículo 73 fracción XXV, establece que el estado debe, salvaguardar y sostener, monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, cuya conservación represente la divulgación de la cultura de la nación y de igual forma dictar las leyes encaminadas a su protección. Estos planteamientos concuerdan con lo establecido en la Ley de Fomento a la Cultura del Estado Libre y Soberano de Puebla la que busca el garantizar el disfrute, preservación, promoción, difusión y recreación cultural, además de regular la estructura y funcionamiento administrativo para la promoción, preservación, salvaguarda y gestión de la cultura en Puebla, (Congreso del Estado de Puebla, 2011).

El Código Reglamentario para el Municipio de Puebla (COREMUN), es el instrumento legal encargado de normar todo tipo de proyecto urbano que se realiza en el municipio, en el artículo 663, marca que es necesario promover la cooperación y el intercambio de prácticas referenciales respecto a la promoción y conservación del patrimonio cultural. Además, establece que el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del

Centro Histórico del Municipio de Puebla. Tiene como propósito actualizar las estrategias, políticas y normas de desarrollo urbano del centro histórico del municipio de Puebla, (Puebla H. A., 2015).

4.3. Transformación del entorno urbano

En el tema de la transformación del entorno urbano se desarrollaron los subtemas de, cambio de uso de suelo e imagen urbana ya que la zona de estudio ha sufrido varias modificaciones relacionadas a dichos temas. *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* establece en el artículo 115, que el estado estará encargado de autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, para el beneficio de la población en lo que concuerda la *Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano*, sin embargo la presente ley establece que esta debe formular y aplicar políticas, encaminadas a desarrollar acciones en materia de estructuración urbana, gestión del suelo, Conservación del Patrimonio Natural y Cultural, (Gobierno Federal, 2016).

El *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, busca situar la cultura entre los servicios básicos brindados a la población. Esto implica gestionar el uso de suelo para contar con la infraestructura adecuada y preservar el patrimonio cultural del país. Asimismo, se debe vincular la inversión en el sector con otras actividades productivas.

A nivel estatal la *Ley de Planeación para el desarrollo del Estado de Puebla* habla sobre cómo se deberá llevar a cabo la planeación para el logro del desarrollo económico, social, político y cultural en el Estado de Puebla. A través del establecimiento de nuevos usos de suelo, en la atención de las necesidades básicas de la población, ordenando acciones encaminadas a ello, (Gobierno del Estado de Puebla, 2005).

Aunque a nivel nacional y estatal el tema de cambio de uso de suelo no es más que un aspecto más en el mejoramiento de la calidad de vida, a nivel municipal los instrumentos legales son más específicos; El *COREMUN*, establece que la administración de gobierno vigente, podrá autorizar el cambio de usos de suelo, siempre y cuando el nuevo uso sea compatible de acuerdo con la Tabla de Compatibilidades de Usos y Destinos del Suelo. Sin

embargo, se prohíbe la asignación de los usos de suelo que por sus características se consideren incompatibles o contrarios al adecuado ordenamiento territorial del Municipio.

En el caso específico del Centro Histórico, Áreas Patrimoniales y Monumentos Aislados se prohíben los usos de suelo que puedan poner en riesgo el patrimonio existente en el lugar como bares, restaurantes, administración pública (Seguridad), entre otros, (H. Ayuntamiento de Puebla, 2006).

El *Plan Municipal de Desarrollo Urbano* vigente, integra estrategias, acciones y políticas públicas del Gobierno Municipal de Puebla, a través del mejoramiento de su imagen urbana, que incluya el perímetro de la Zona de Monumentos. Mediante el programa, “Centro Histórico Revitalizado” se revitalizará la función, forma y estructura urbana del centro Histórico, mediante actividades para promover la conservación y mantenimiento del perímetro catalogado, con gestión urbana, participación ciudadana y proyectos para el mejoramiento de los espacios arquitectónicos, a fin de convertirlas en un importante atractivo turístico y cultural, (IMPLAN, 2018).

La Ley de Asentamientos Humano al igual que la de nivel estatal, establece algunas de las acciones del municipio con respecto a la determinación de las áreas que integran y delimitan un territorio; sus aprovechamientos predominantes y las Reservas, Usos de suelo y Destinos, así como la delimitación de las áreas de Crecimiento, Conservación, consolidación y Mejoramiento; en dicha ley se marcan algunas de los requerimientos para desarrollo de proyectos que no dañen la imagen e identidad de las zonas de conservación, (SEDUVI, 2016).

4.4. Imagen urbana y espacio público

4.4.1. Reglamento INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia)

Con base en lo señalado por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento, para la realización de cualquier tipo de obra en los inmuebles considerados de valor dentro de las zonas de monumentos y catalogados por INAH, se requiere la entrega de expediente con un análisis de impacto de la obra a realizarse, por lo que en el caso del presente proyecto el cual, busca la restauración de fachadas mediante la

implementación de murales relacionados con la identidad del Barrio de Analco (oficios originarios), será necesario solicitar el “Permiso de obra en monumentos históricos, en inmuebles colindantes a un monumentos históricos, y en inmueble que no son monumentos históricos ni colindantes a éstos pero están localizados en zonas de monumentos históricos”.

La siguiente imagen es el formato para el permiso en el cual se deberá especificar el tipo de inmueble y de la obra a realizarse, además de especificar los datos de la ubicación del inmueble y de la obra a realizarse, para que el instituto verifique y establezca las condiciones para la realización del proyecto (ver Fig. 43).


				EXPDTE. No.					
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA VENTANILLA ÚNICA SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DE OBRA INAH-00-008				CENTRO INAH					
				VENTANILLA No.		FECHA DE RECEPCIÓN			
				DÍA		MES		AÑO	
TIPO DE OBRA:									
MONUMENTO HISTÓRICO <input type="checkbox"/>			COLINDANTE A MONUMENTO HISTÓRICO OBRA MAYOR <input type="checkbox"/> OBRA MENOR <input type="checkbox"/>			EN ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. OBRA MAYOR <input type="checkbox"/> OBRA MENOR <input type="checkbox"/>			
UBICACIÓN DEL INMUEBLE O PREDIO									
CALLE:		N° EXT.:		N° INT.:		COLONIA O BARRIO:			
DELEGACIÓN O MUNICIPIO:		C.P.:		ENTIDAD FEDERATIVA		ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS:			
NOMBRE DEL INMUEBLE									
DATOS DE LA OBRA SOLICITADA									
A. DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE LA OBRA SOLICITADA									

Figura 43. Solicitud para autorización de obra.
Fuente: Extraído de (INAH, 2020)

Ya que el proyecto busca el crear una vía de conectividad entre espacios públicos y de valor cultural en el barrio de Analco, dentro del capítulo proyectual se establece una nueva paleta de colores la cual fue seleccionada de la paleta actual del INAH, publicada en el periódico oficial. En cuanto a los inmuebles que no son catalogados como monumento se deberá realizar una solicitud de licencia de obra para proyectos de conservación-restauración: “Permiso de obra en monumentos históricos, en inmuebles colindantes a un monumento histórico, y en inmueble que no son monumentos históricos ni colindantes a éstos, pero están localizados en zonas de monumentos históricos”. Ya que así lo establecen los artículos 2º, 13 y 44, de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y el Artículo 42, de su Reglamento, (INAH, 1986).

4.4.2. Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla

Según lo establecido dentro del tercer capítulo del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio De Puebla, tanto en el apartado de “Nivel Normativo” segunda sección como en el apartado de estrategia territorial urbana: movilidad urbana ya que la propuesta del presente proyecto busca la conectividad de espacios mediante el mejoramiento de la movilidad peatonal en la zona, para la apropiación de los habitantes y visitantes del barrio, no existe ningún impedimento para llevarse a cabo la presente estrategia sin embargo deberá contar con los permisos necesarios para su realización. Por lo que la propuesta se sustenta en lo establecido en el programa:

“el diseño urbano del espacio público y el diseño vial deberá estar orientado a incrementar el espacio destinado para el uso peatonal y los modos de transporte no motorizado, logrando la convivencia con el automóvil y el transporte público” (Puebla H. A., 2015, pág. 13)

4.4.3. Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana del Municipio de Puebla

El diseño del proyecto de imagen urbana se elaboró con lo establecido en la Norma Técnica de Diseño e Imagen Urbana del Municipio de Puebla ya que después de su análisis identificamos los criterios, medidas y áreas específicas de diseño estandarizados para la construcción de espacios públicos considerando la imagen urbana. Ya que, dentro de la Zona de Monumentos, el mobiliario urbano, tales como postes de alumbrado, bancas, basureros, paradas de autobuses, se integrarán a la imagen del contexto y deberán contar con la autorización de las instancias pertinentes, las cuales determinarán sus lineamientos y características de acuerdo a lo señalado en el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla antes mencionado.

Conclusión

El análisis de los instrumentos legales anteriores nos llevó a conocer las restricciones y requerimientos en proyectos urbanos, que nos guiaron en el diseño de este proyecto de vinculación de espacios públicos de identidad, ya que al tratarse de un proyecto de mejora tanto de la imagen urbana como de la movilidad del barrio era necesario conocer los lineamientos correctos para su desarrollo.

Por lo que es necesario revisar más a fondo los instrumentos relacionados con el proceso de la rehabilitación y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible. Sin embargo, después de analizar los instrumentos podemos confirmar que su aplicación difiere con lo establecido en ellas, es decir, que existen incongruencias entre las acciones actuales y de las pasadas administraciones con lo planteado en los instrumentos. Ya que se identificaron construcciones que rompen con la imagen del barrio de Analco y que violan lo estipulado en instrumentos legales.

Por ello es necesario mencionar que, aunque existen lineamientos que definen las acciones a realizar con respecto a patrimonio y el desarrollo de la zona de estudio, estos carecen de un análisis detallado para comprender los fenómenos o problemáticas urbanas, sociales, culturales y económicas.

Los criterios para el diseño de las estrategias de vinculación que se integran son con base al análisis de analogías y del contexto urbano de la zona, previamente explicado, además de los instrumentos legales con incidencia en los ejes de la investigación, donde se dan lineamientos básicos. La propuesta consta de tres partes importantes: *actores*, quienes serán nuestros principales aliados para el diseño de las expresiones artísticas; la *gestión*, que será la base para la consolidación de esta propuesta; y *acciones*, que resolverán las necesidades identificadas en el barrio.

5.1. Generalidades del proyecto de vinculación de espacios públicos de identidad del Barrio de Analco

El proyecto de investigación cuyo objetivo consiste en la “Vinculación de espacios públicos de identidad, en la avenida 7 oriente del barrio de Analco, a través del mejoramiento de la imagen urbana”, tiene el propósito de reforzar la identidad cultural del Barrio de Analco. Ya identificados los factores sociales y urbanos que vulneran la preservación del patrimonio e identidad de Analco y habiendo detectado los espacios públicos adecuados para la vinculación; se pretende dar paso a la creación de un campo de interacción social que permita reforzar la identidad del barrio, con el apoyo de la academia, sector social y las instituciones de gobierno se lograra divulgar el valor de su patrimonio cultural. Además de que gracias a su metodología de acción participativa se lograra involucrar a la gente del barrio, las instituciones educativa y de gobierno esta vinculación lograra el éxito de este proyecto, y de esta manera será un referente para la elaboración de futuros proyectos de investigación e intervención urbano-artística que contribuyan a la concientización y divulgación de la cultura e identidad de los barrios indígenas (ver Fig.44).

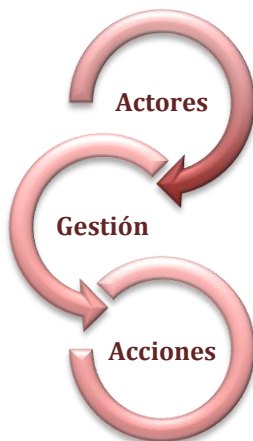


Figura 44 Etapas base para la elaboración del proyecto de Vinculación de espacios públicos de identidad.
Fuente: Elaboracion propia

5.2. Actores

El proceso de mejoramiento de la imagen urbana en los últimos años dentro del barrio de Analco se ha tomado como un proceso ajeno a los habitantes del barrio lo que ha propiciado el desinterés comunitario. Al analizar otros proyectos de mejoramiento de imagen urbana, nos llevó a comprender la importancia que tiene la vinculación y participación de los ciudadanos en el diseño de las estrategias, llevándonos a involucrarnos con la comunidad de Analco, por medio de actividades culturales y académicas realizadas por proyectos y asociaciones que trabajan dentro del barrio como Casa Analco. Además de trabajar de cerca con personajes importantes para la estructura social del barrio como el doctor Diego Francisco González Huerta, quien ha prestado sus servicios por más de 30 años en el barrio de Analco, la familia Villarado, una familia de alfareros que aun preserva este oficio en las presentes generaciones, entre otros (Ver Fig. 45). Dichas acciones nos permitieron crear un vínculo de confianza con el que la gente del barrio y reforzarlo, por el cual nos compartieron sus inquietudes y sugerencias para el diseño de las intervenciones urbano-artísticas, además de enseñarnos aún más sobre sus actividades culturales, oficios y tradiciones, así como la importancia de cada uno de estos.



Figura 45 Actividades culturales y artísticas realizadas con la comunidad de Analco, en conjunto con Casa Analco.
Fuente: Extraído de (CASA ANALCO, 2019)

5.3. Gestión

La gestión es de gran importancia refiriéndose al trabajo en conjunto con vecinos, asociaciones, instituciones e instancias de gobierno, el cual sirve como guía en la proyección de estrategias con base en iniciativas que han realizado a diferentes niveles a la realidad de Analco. Por medio de la vinculación con proyectos como: Casa-Analco de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el cual ha sido un proyecto base para lograr un vínculo con la población del barrio de Analco, cuyo propósito tiene el acercamiento comunitario con los barrios del centro histórico de Puebla y la intervención cultural, así mismo la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural de la ciudad de Puebla quien en conjunto con la Facultad de Arquitectura de la BUAP, realizaron el primer encuentro multidisciplinario del centro histórico de Puebla donde participamos en la organización, el cual nos permitió tener un acercamiento con el fundador del proyecto Arte Corte de la Habana Vieja en Cuba un proyecto comunitario de desarrollo local, donde se ha involucrado con la comunidad del barrio compartiendo sus experiencias y resultados en el callejón de los peluqueros (Ver Fig. 46).



Figura 46. Vinculación con asociaciones sociales e instituciones académicas y de gobierno.
Fuente: Extraído de (CASA ANALCO, 2019)

5.4. Estrategias

El proyecto de vinculación pretende atender las problemáticas en relación con imagen urbana por medio de una intervención artística en fachadas de la av. 7 oriente. Espacio público con un proceso de revalorización para su recuperación gradual. Patrimonio material estrechamente relacionado con los dos anteriores temas, ya que el patrimonio material inmuebles será restaurado por medio la intervención artística y el proceso de revalorización. Patrimonio inmaterial e identidad cultural relacionado con las expresiones artísticas y actividades de difusión (ver Tabla 3).

TE MA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	ACTORES	PLAZO
Imagen Urbana	Intervención de mejoramiento de fachadas e intervención artística en la avenida 7 oriente, aprovechando los elementos históricos del espacio y la cercanía con espacios de identidad del barrio.	Capacitación: creación de talleres dirigidos a la comunidad e impartidos por artistas urbanos para instruir sobre el proceso de realización de un mural urbano-artístico.	<ul style="list-style-type: none"> - Casa Analco. - Artistas urbanos. - Gestores Culturales - Secretaria de Cultura. - Habitantes del barrio. 	Corto Plazo (1 a 3 meses)
		Difusión y participación: Lanzar una convocatoria al nivel del barrio, en donde los participantes usen como referencia los relatos obtenidos anteriormente para el diseño de los murales.	<ul style="list-style-type: none"> - Casa Analco, FABUAP. - Habitantes del barrio. - Artistas urbanos. - Gestores Culturales - Secretaria de Cultura. 	Mediano Plazo (3 a 6 meses)
		Ejecución: selección de los diseños originales para plasmarlos junto con la comunidad de Analco y desarrollo de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Nacional de Antropología e Historia - Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural 	Largo Plazo (2 a 3 años)

Espacio público	Uso de la avenida 7 oriente como elemento vinculador de espacios de identidad a través de actividades culturales en colaboración con Casa Analco y otras instancias gubernamentales y sociales.	Creación y desarrollo de talleres culturales que permitan el uso de la avenida 7 oriente.	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaria de Cultura - Instituto Municipal De Arte y Cultura de Puebla - Casa Analco, FABUAP. - Habitantes del barrio 	Corto Plazo (1 a 3 meses)
		Desinstalación de mobiliario y mantenimiento a vegetación y elementos urbanos que obstruyen la movilidad peatonal de la avenida.	<ul style="list-style-type: none"> - H. Ayuntamiento de Puebla - Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural - Instituto Nacional de Antropología e Historia - Secretaria de Infraestructura 	Largo Plazo (2 a 3 años)
		Ampliación peatonal delimitado con ayuda de mobiliario urbano y texturas, así como el mantenimiento del material de revestimiento del arroyo vehicular, implementación de bahías de estacionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaria de Movilidad - Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural - Instituto Nacional de Antropología e Historia - Secretaria de Infraestructura 	Largo Plazo (2 a 3 años)
		Peatonalizar la avenida 7 oriente (a consideración de las instancias encargadas de avalar este tipo de acciones).	<ul style="list-style-type: none"> - H. Ayuntamiento de Puebla - Secretaria de Infraestructura - Secretaria de Movilidad 	Largo Plazo (2 a 3 años)

Patrimonio cultural material	Divulgación del valor de los bienes parte del patrimonio material del barrio de Analco mediante acciones que contribuyan al mantenimiento de estos.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y difundir, los fideicomisos y proyectos para la mejora de inmuebles en zonas históricas (Centro histórico de Puebla). 	<ul style="list-style-type: none"> - Casa Analco - Instituto Nacional de Antropología e Historia - Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural 	Mediano Plazo (3 a 6 meses)
Patrimonio cultural inmaterial e identidad cultural	Fortalecer la gestión participativa del patrimonio de Analco, mediante el trabajo con los habitantes y los guardianes de los saberes y tradiciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Divulgación de la identidad de Analco mediante el diseño de murales en la intervención artística de la av. 7 oriente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Habitantes del barrio - Guardianes de los saberes originarios. - Casa Analco, FABUAP 	Largo Plazo (2 a 3 años)
		<ul style="list-style-type: none"> - Documentación de oficios y tradiciones para su divulgación 	<ul style="list-style-type: none"> - Habitantes del barrio - Guardianes de los saberes originarios. - Casa Analco, FABUAP - Secretaria de Cultura. 	Mediano Plazo (3 a 6 meses)
		<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de recorrido de vinculación de espacios de identidad del barrio 	<ul style="list-style-type: none"> - Habitantes del barrio - Guardianes de los saberes originarios. - Casa Analco, FABUAP - Secretaria de Cultura. 	Mediano Plazo (3 a 6 meses)

Tabla 3. Tabla de estrategias por eje conceptual.
Fuente: Elaboración propia en base al análisis de la zona de estudio, 2021.

Como primer paso en la intervención urbano-artística se convocará a los propietarios de las fachadas seleccionadas para notificar la intención de este proyecto y obtener una aprobación de su parte, consiguientemente se brindará un espacio para que los vecinos relaten sus vivencias, costumbres, oficios y demás características cualitativas de valor identitario que servirían como referencia para el diseño de los murales. Esta estrategia consta de tres fases:

1. *Capacitación:* creación de talleres dirigidos a la comunidad e impartidos por artistas urbanos para instruir sobre el proceso de realización de un mural urbano-artístico.
2. *Difusión y participación:* Lanzar una convocatoria al nivel del barrio, en donde los participantes usen como referencia los relatos obtenidos anteriormente para el diseño de los murales.
3. *Ejecución:* selección de los diseños originales para plasmarlos junto con la comunidad de Analco.

Los diseños seleccionados de la comunidad de Analco deberán representar las tradiciones, oficios originarios y/o leyendas que representen al barrio, para que estas sean plasmadas en las fachadas seleccionadas integrando las temáticas actuales con las que se diseñaran, en conjunto con la comunidad de Analco para reforzar apropiación hacia su barrio y su cultura. Para la investigación se elaboraron algunos prototipos como ejemplo de lo que se quiere expresar. (ver Fig. 48 y 49)

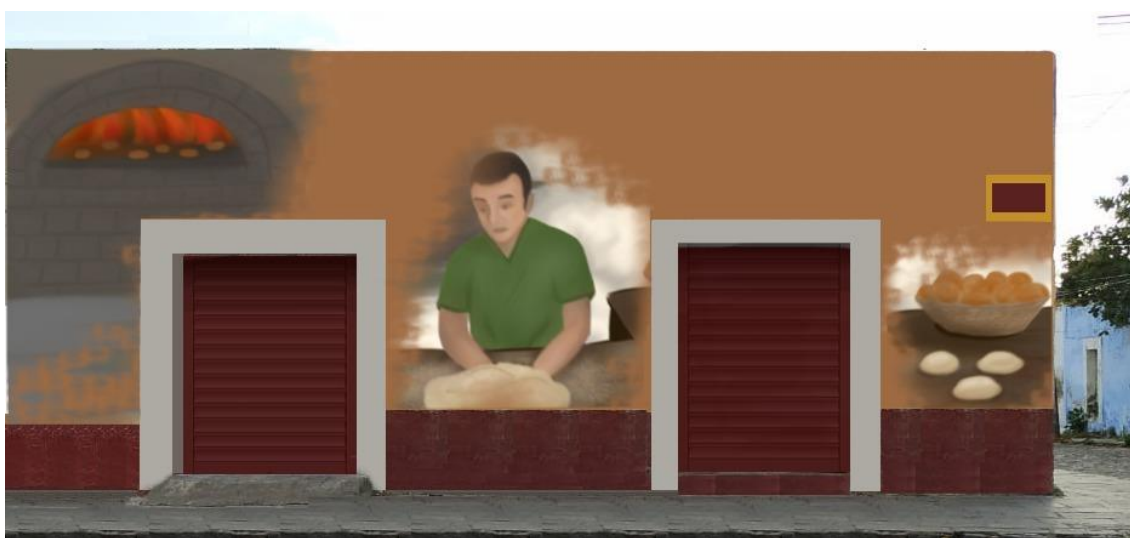


Figura 48. Ejemplo de diseño de mural a plasmar en la avenida 7oriente.
Fuente. Elaboración propia.



Figura 49 Ejemplo de diseño de mural a plasmar en la avenida 7 oriente, representación de oficios originales y tradiciones que se realizan en Analco.

Fuente: Elaboracion propia.

5.4.2. Espacios públicos: Av. 7 Oriente elemento de vinculación

Derivado de los resultados del diagnóstico realizado, se determinó que es necesario el dar mantenimiento a aceras y arroyo vehicular de la avenida 7 oriente y al mobiliario urbano existente., ya que, además de que aun preserva texturas originales, esta avenida ha demostrado ser uno de los espacios públicos principales para el desarrollo de las actividades tradicionales de Analco. Por lo que en este apartado se realizó una selección de elementos que obstruyen la movilidad peatonal en la avenida, para su desinstalación y/o mantenimiento, encaminando al mejoramiento de la movilidad peatonal en la zona.

Así mismo se propone la ampliación de aceras sin dañar el material original del arroyo vehicular mediante la adición de elementos estéticos que acentúen las características del Barrio, (ver Fig. 50, 51 y 52), tomando en cuenta el estado y ubicación de infraestructura

urbana (Ver fig. 53), así como de mobiliario urbano (ver Figuras 54, 55, 56 y 57). Esto con el fin de fomentar el arraigo y sentido de pertenencia en la población y de mejorar las condiciones de habitabilidad.

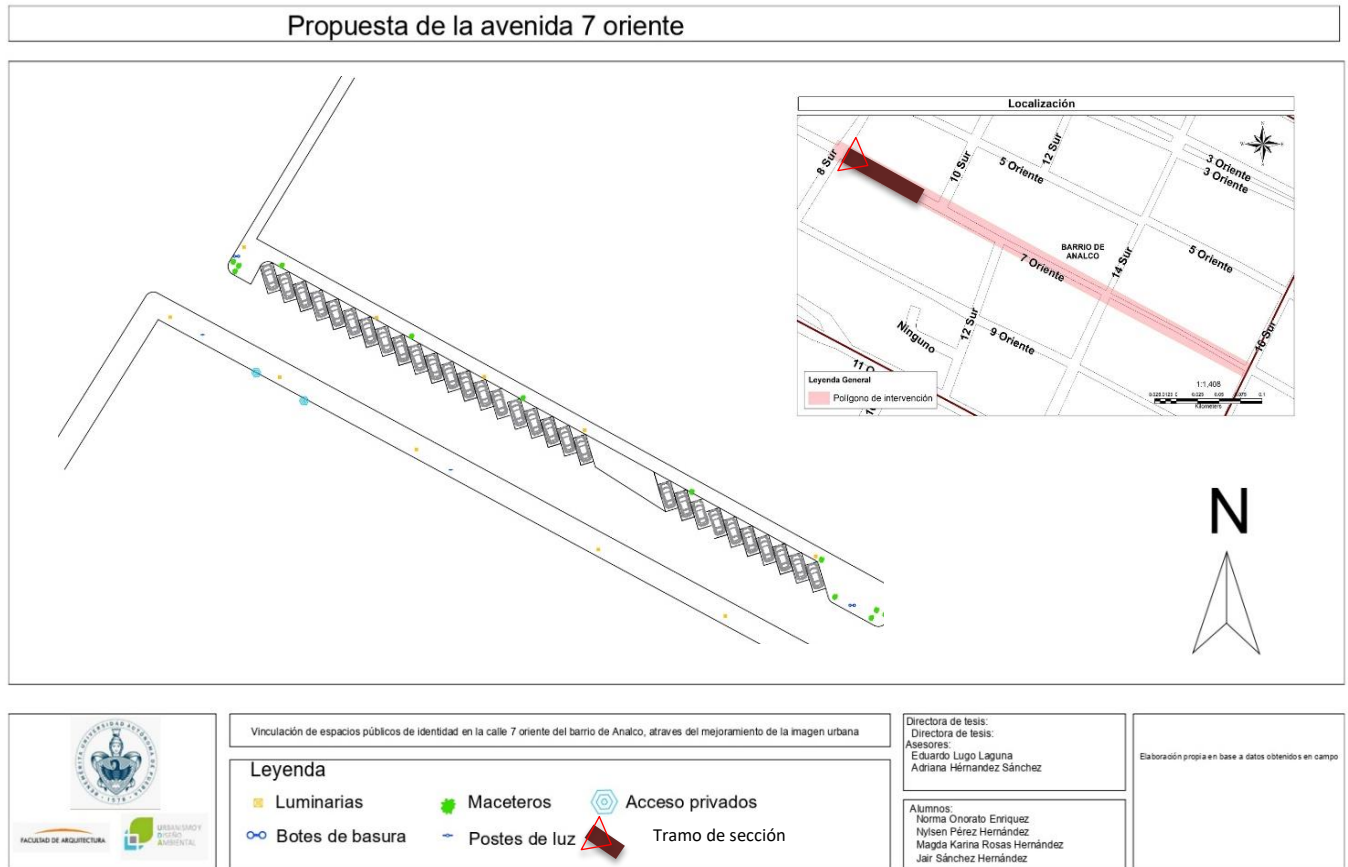
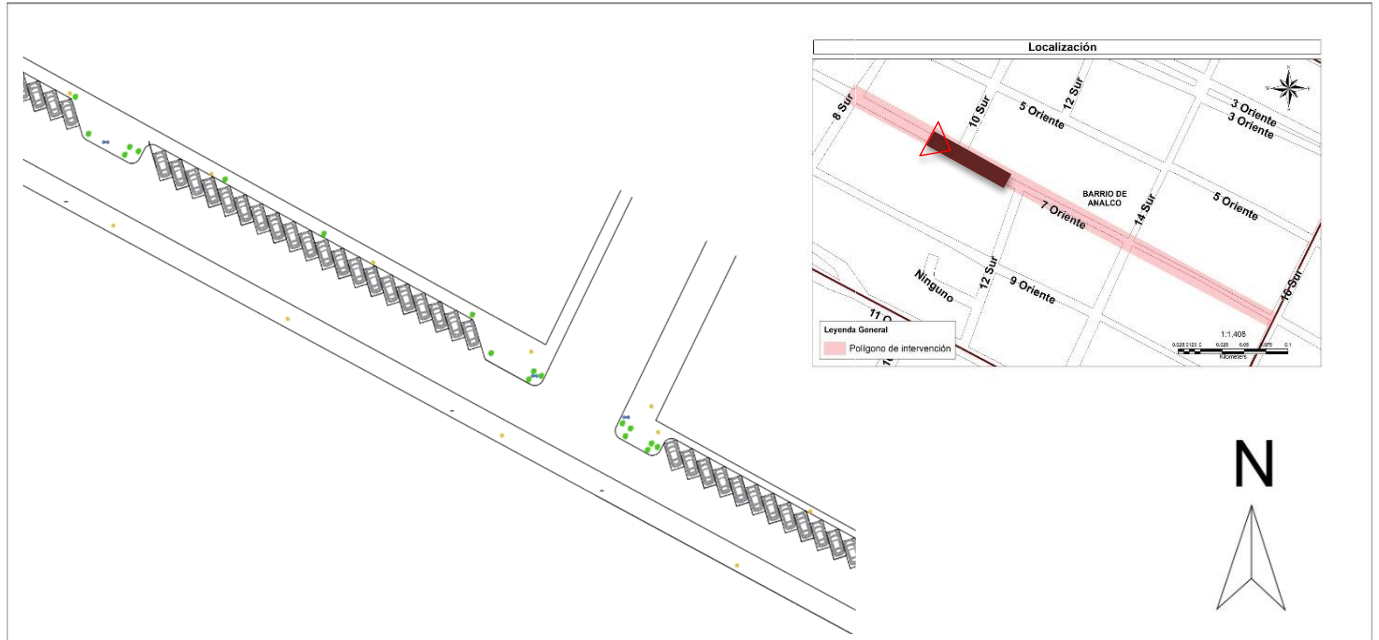


Figura 50. Plano conjunto de la propuesta.
Fuente: Elaboración propia

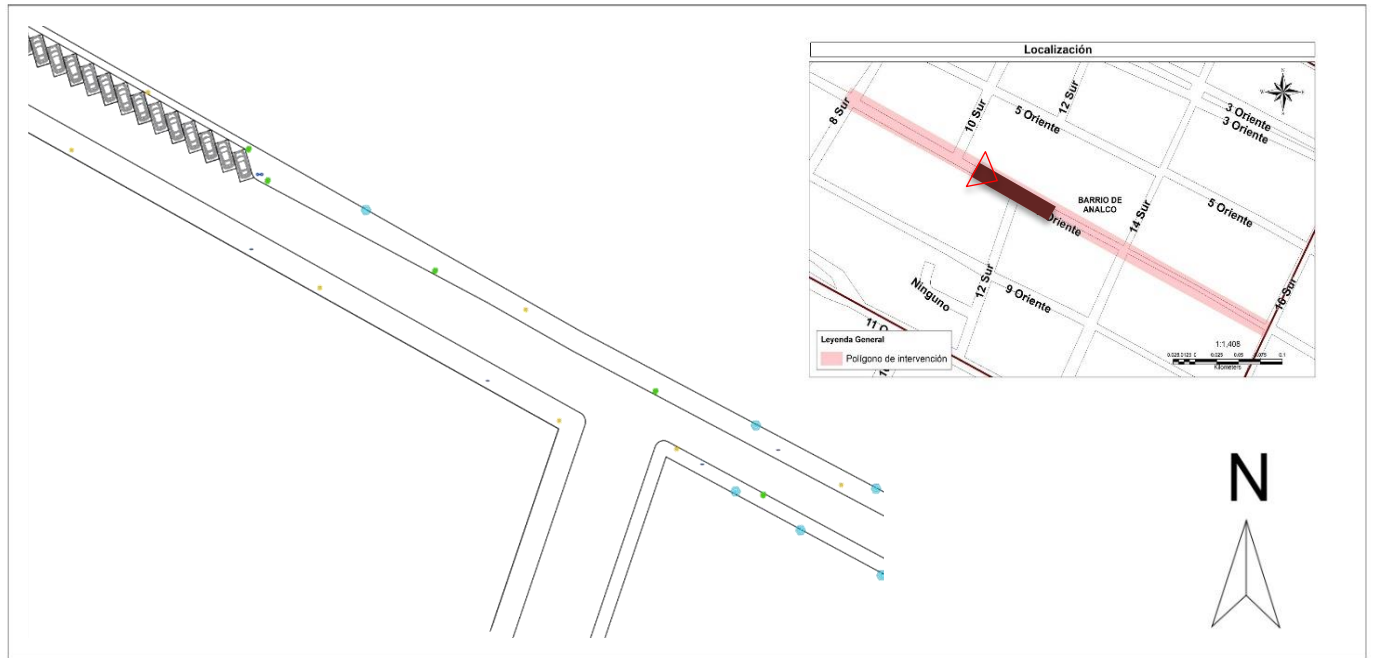
Propuesta de la avenida 7 oriente



	Vinculación de espacios públicos de identidad en la calle 7 oriente del barrio de Anaíco, através del mejoramiento de la imagen urbana		Directora de tesis: Directora de tesis: Asesores: Eduardo Lugo Laguna Adriana Hernández Sánchez	Elaboración propia en base a datos obtenidos en campo
	Leyenda ■ Luminarias ○ Botes de basura	■ Maceteros ■ Postes de luz		

Figura 51 Plano conjunto de la propuesta.
Fuente: Elaboración propia

Propuesta de la avenida 7 oriente



Vinculación de espacios públicos de identidad en la calle 7 oriente del barrio de Analco, através del mejoramiento de la imagen urbana

Leyenda

- Luminarias
- Botes de basura
- Maceteros
- Postes de luz
- ⬢ Acceso privados
- Tramo de sección

Directora de tesis:
Directora de tesis:
Asesores:
Eduardo Lugo Laguna
Adriana Hernández Sánchez

Alumnos:
Norma Onorato Enriquez
Nylsen Pérez Hernández
Magda Karina Rosas Hernández
Jair Sánchez Hernández

Elaboración propia en base a datos obtenidos en campo

Figura 52 Plano conjunto de la propuesta.
Fuente: Elaboración propia

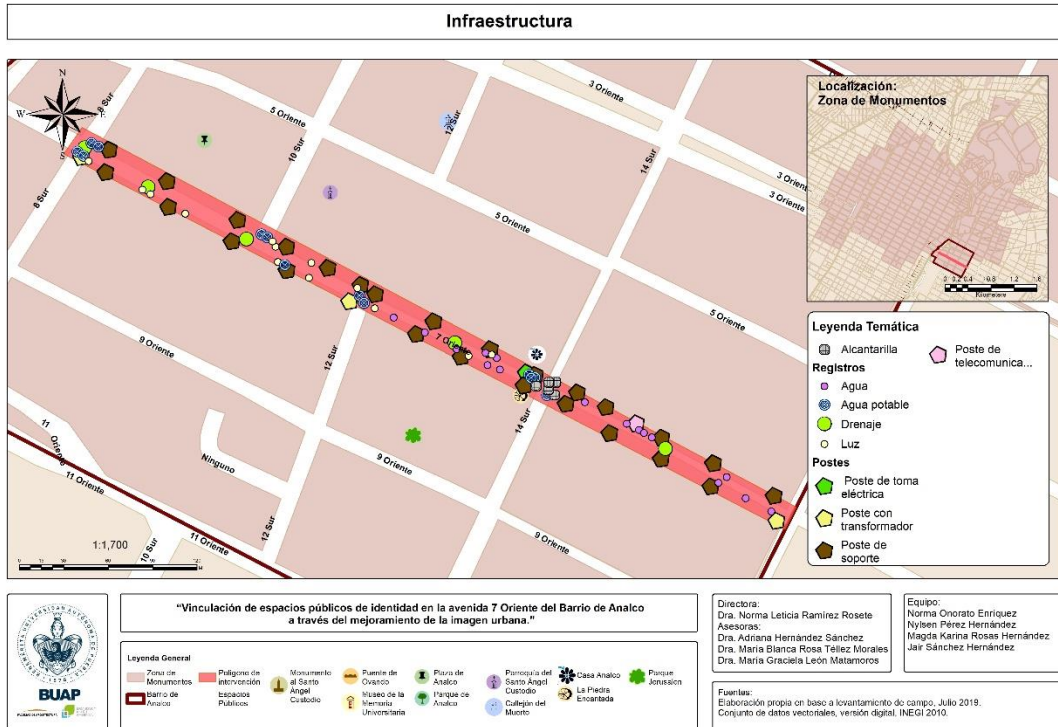


Figura 53 Ubicación de infraestructura.
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en campo (2020)

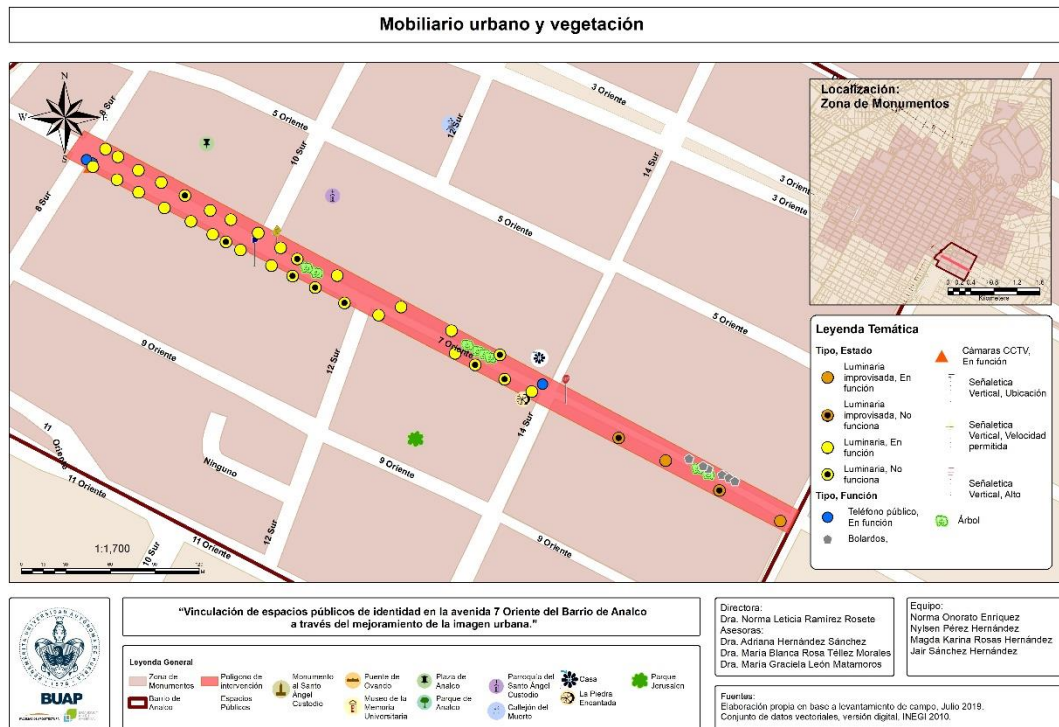


Figura 54 Ubicación y estado de luminarias.
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en campo (2020)

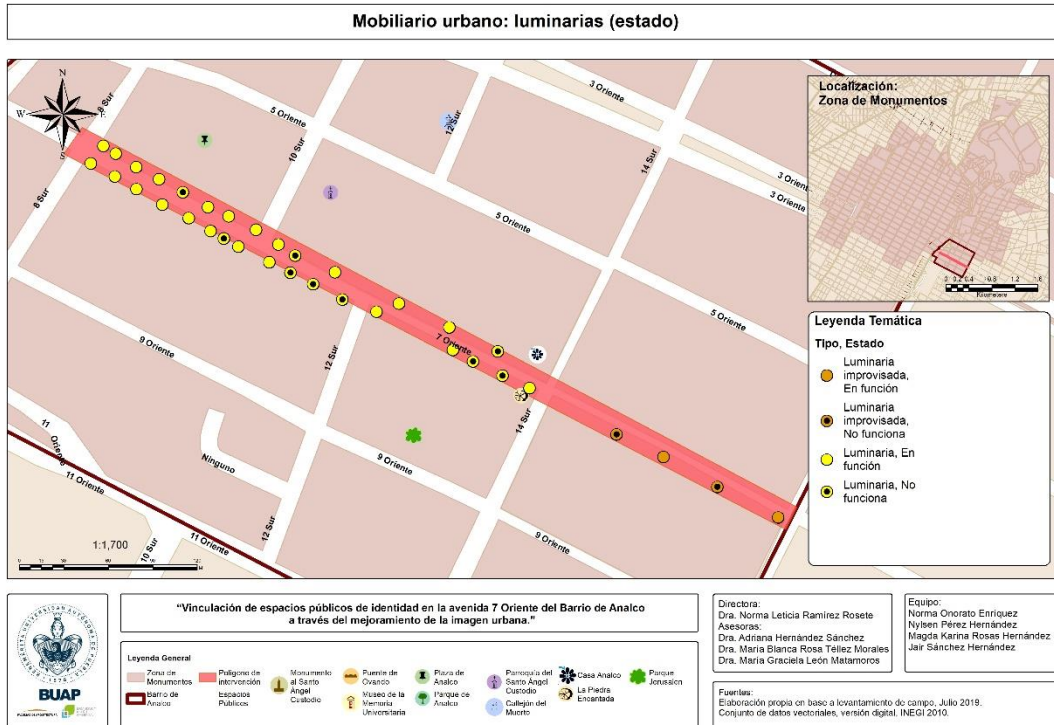


Figura 56 Ubicación y estado de luminarias.
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en campo (2020).

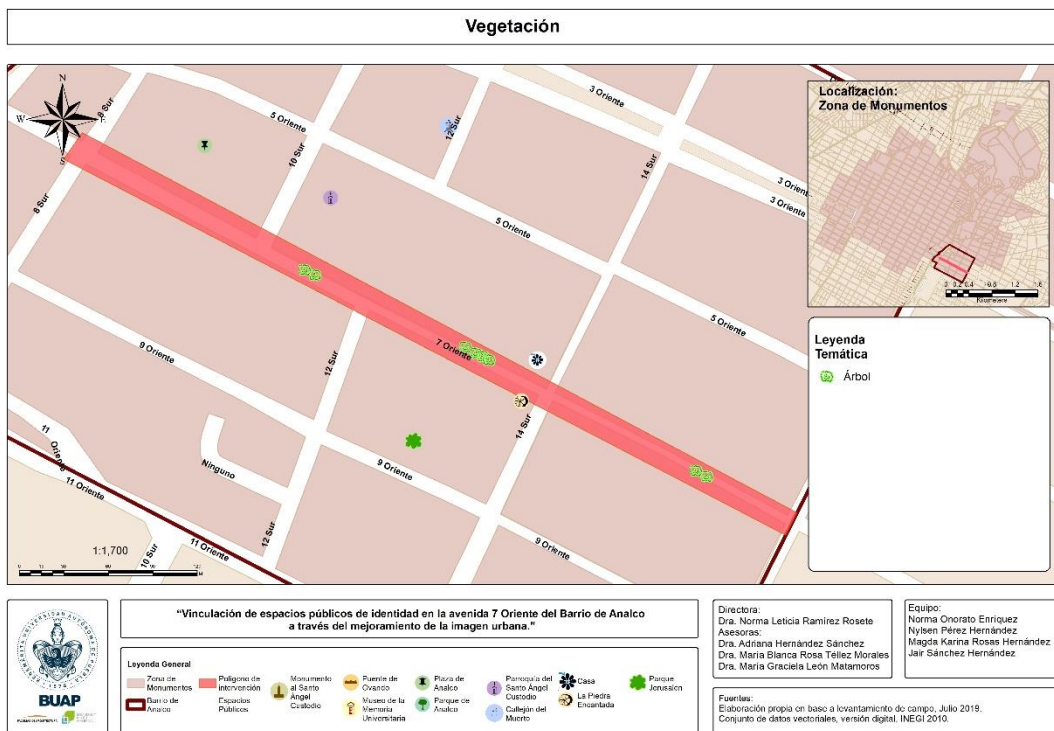


Figura 55 Ubicación de vegetación.
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en campo (2020).

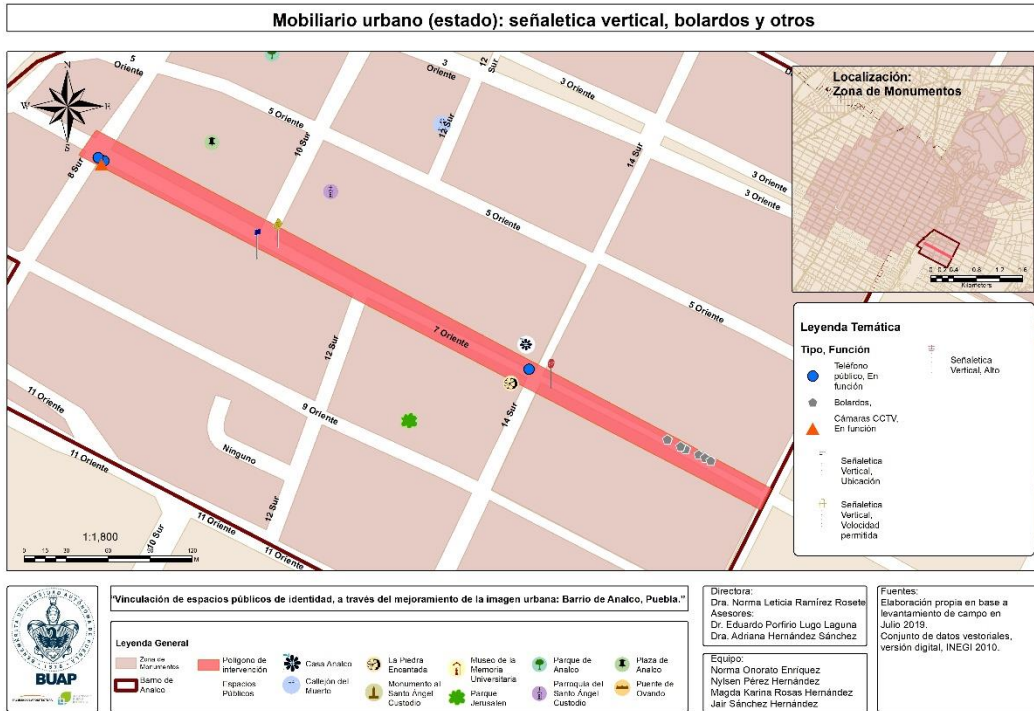


Figura 57 Ubicación y estado de señalética vertical, bolardos y otros.
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en campo (2020)

En las figuras 58, 59, 60, 61 y 62 se muestra más a detalle la intervención que se realizara en la avenida 7 oriente.

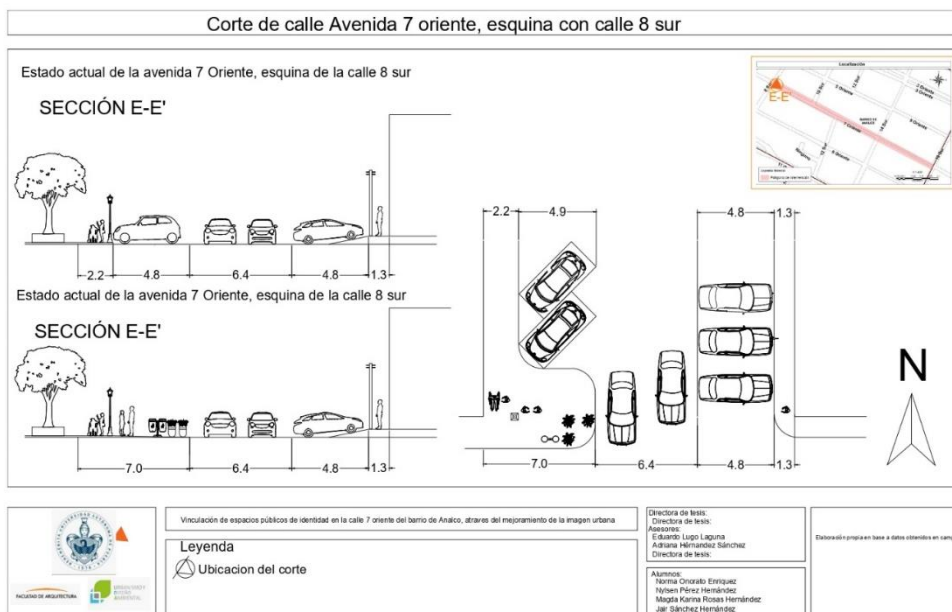


Figura 58 Corte de calle de la avenida 7 oriente esquina con calle 8 sur, donde se muestra el estado actual y la propuesta.

Fuente: Elaboración propia

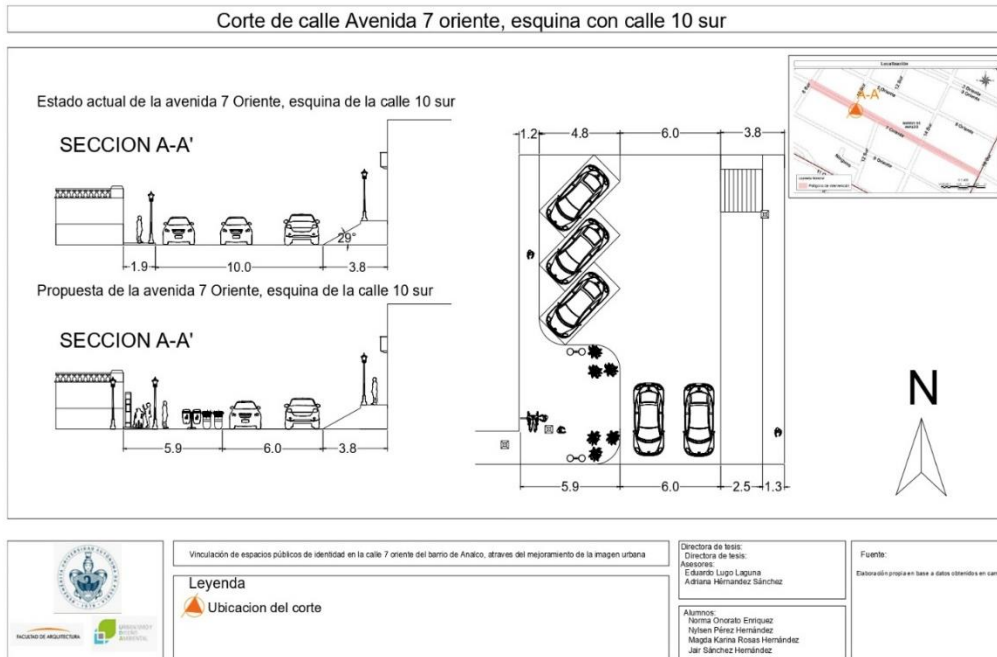


Figura 60 Corte de la avenida 7 oriente esquina con calle 10 sur, donde se muestra el estado actual y la propuesta.
Fuente: Elaboración propia

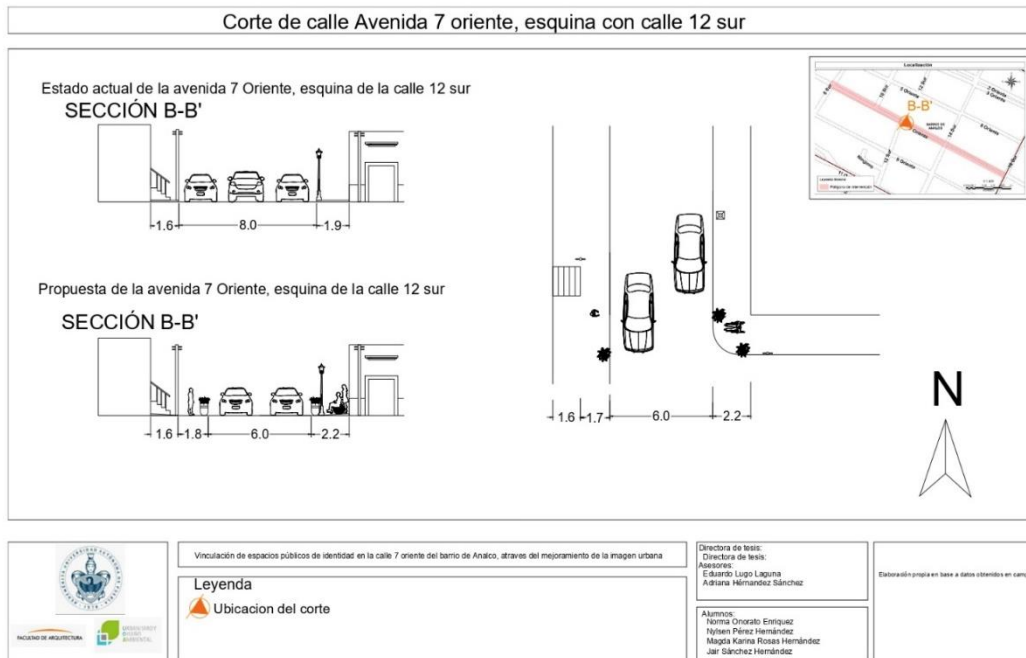


Figura 59 Corte de avenida 7 oriente esquina con calle 12 sur, donde se muestra el estado actual y la propuesta.
Fuente: Elaboración propia

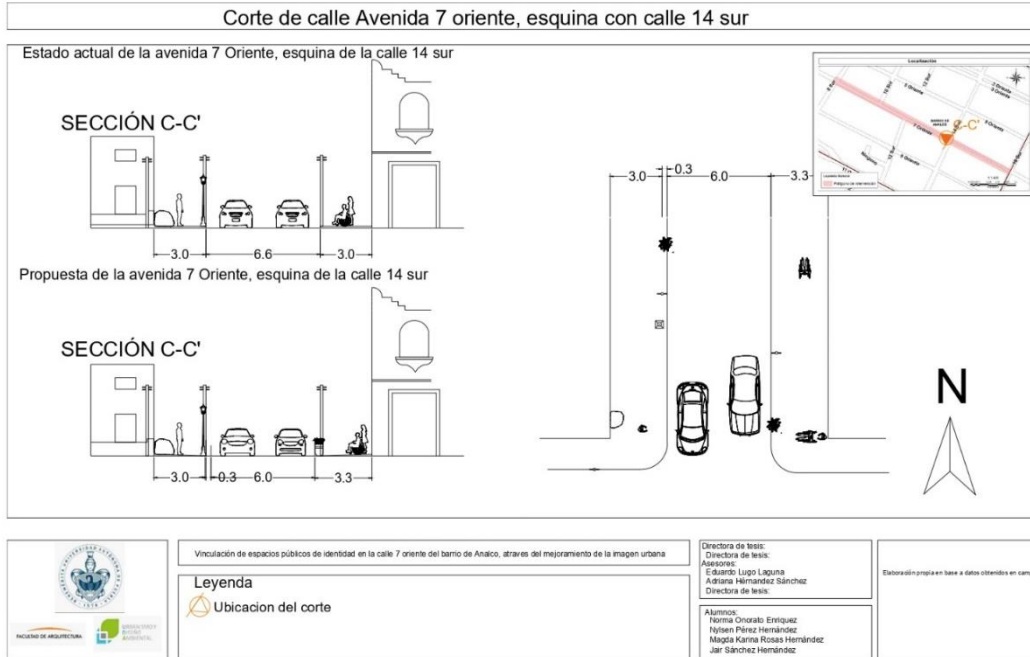


Figura 61 Corte de avenida 7 oriente esquina con calle 14 sur, donde se muestra el estado actual y la propuesta
Fuente: Elaboración propia

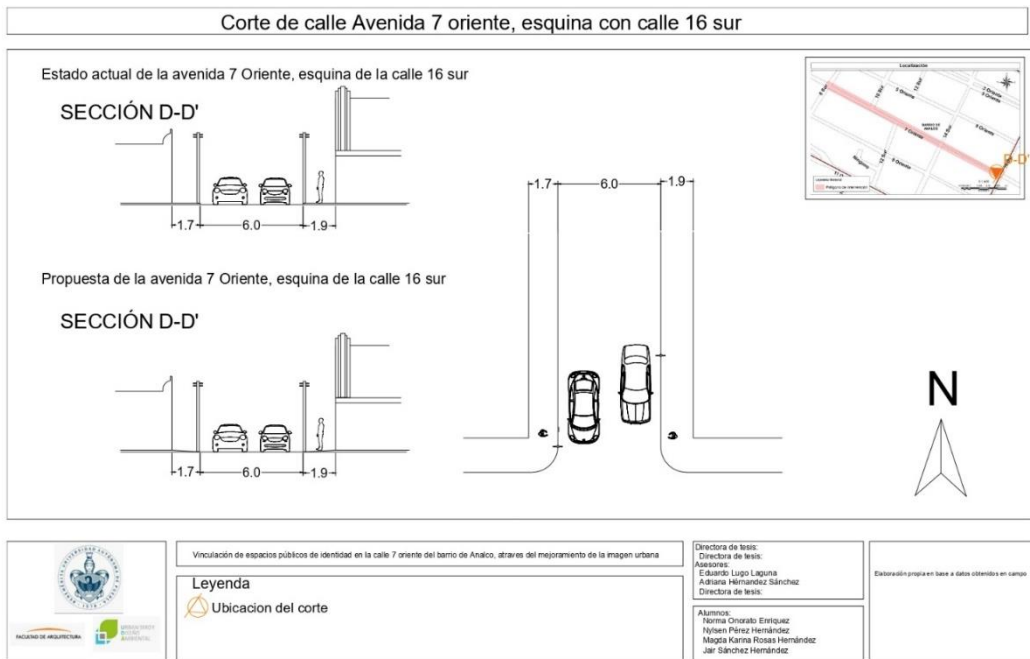


Figura 62 Corte de avenida 7 Oriente esquina con calle 18 sur, donde se muestra el estado actual y la propuesta
Fuente: Elaboración propia

Aunado a la ampliación del paso peatonal, se propone el siguiente mobiliario urbano (Ver tabla 4) que no interfiera con la imagen de Analco, además de la sustitución del mobiliario existente en mal estado.

<p>Luminarias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carcasa de aluminio. • Altura 227cm • Grado de protección IP66 & IK10. • Fabricado y CREADO en México. • Alta eficiencia lumínica hasta 135 I/W. • Terminado en pintura termoconvertible. • Sistema modular Samsung IP66 y dimeable 0-10V • ofrece una alta gama de potencias de 20-100W, • así como su alta eficiencia de hasta 135 lum/W • con un IRC>75. • Radio de iluminación 2.5m • Fácil instalación. • Iluminación cálida, semi-cálida o fría. • Antivandálica. <p>Posibilidad para cualquier potencia y flujo luminoso específico.</p>	 <p><i>Imagen: Manufacturera de Reactores 1</i></p>
<p>Basurero</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pbe7131 basurero sencillo s/ publicidad para exterior • Dimensiones: 102 x 55.5 x 50 cms • Capacidad: 72 lts - 19 gal • Fabricado en lámina electrocincada con acabado en pintura poliéster en polvo, con llave para volteo. <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 72 lts - 19 gal 	 <p><i>Imagen: INOPLAY</i></p>

Dimensiones: 102 x 55.5 x 50 cms

Maceteros

- El fibrocemento está compuesto por 40% de cemento Pórtland, 30% aire en forma de micro poros que permiten la transpiración y le otorgan cierta flexibilidad, 12% Agua, 11% Coadyuvantes y 7% fibras.
- Todos estos elementos conforman unos maceteros de gran resistencia, durabilidad y manejabilidad. La fabricación de este tipo de jardineras y maceteros es totalmente manual, dando lugar a unos acabados muy cuidados y una gran variedad de formas.

El color del fibrocemento es gris, pero también se pueden obtener maceteros de otros colores más llamativos.



Reflector led

- Consumo Eléctrico: 50W
- Equivalente: 600W
- 1 solo LED de Alta Potencia
- Eficiencia en 35.000Hrs 95LM/W
- Temperatura de trabajo: -20°C a 50°C
- Angulo de Apertura: 120°
- Factor Potencia: 90-95%
- Incluye Soportes de Fijación.
- Dimensiones: 28.5X23.5X15cm
- Disipación térmica con diseños 100% Aluminio
- Ahorro de Energía mayor al 75%
- Encendido Inmediato
- No genera ruido ni parpadeos

- Productos saludables ya que no produce Rayos UV



Imagen: AGM

Placa de nomenclatura para vialidades

- Las placas de nomenclatura variarán en sus dimensiones según la jerarquía de la vialidad donde se ubicará, pudiendo ser vialidades primarias, secundarias, locales o peatonales.
- En vialidades primarias las placas de nomenclatura se sujetarán a las siguientes especificaciones:
- Materiales: Pieza plana fabricada con lámina de acero rolado en frío con calidad para porcelanizar. Lámina calibre 18 troquelada y rodada en frío, con acabado porcelanizado.
- Dimensiones: Largo de 600 mm; ancho de 400 mm, con corte especial curvo en sus Extremos superior e inferior, según diseño.
- Colores: Fondo color PMSReflex Blue C. Rotulación color blanco.

Color de fondo y rotulación mediante serigrafía a una tinta por una cara.

Imagen: Técnica de Diseño e Imagen Urbana, Puebla.



Señalética vertical

- El tamaño de los tableros adicionales depende de la señal restrictiva que acompaña y el número de renglones que se necesitan para la leyenda.

Las señales restrictivas están constituidas por un tablero principal que contiene un pictograma y leyenda y de ser necesario un tablero adicional que especifique condiciones particulares a la indicación que se pretende transmitir.



Imagen: AGM 1

Tabla 4 selección de mobiliario urbano propuesta

Fuente: Elaboración propia

En las siguientes figuras (Fig. 63, 64 y 65) se muestra más gráficamente para así apreciar los detalles de la propuesta, en la figura 66 se logran observar las fachadas seleccionadas para plasmar los murales artísticos-culturales.



Figura 63 Vista en perspectiva de la propuesta en avenida 7 Oriente esquina con calle 8 sur.
Fuente: Elaboración propia



Figura 64 Vista en perspectiva de la propuesta en avenida 7 Oriente esquina con calle 14 sur.
Fuente: Elaboración propia



Figura 65 Vista en perspectiva de la propuesta en avenida 7 Oriente esquina con calle 10 sur.
Fuente: Elaboración propia



Figura 66 Vista en perspectiva de la propuesta en avenida 7 Oriente esquina con calle 8 sur, en donde se muestran las fachadas seleccionadas para plasmar murales artísticos
Fuente: Elaboración propia

5.4.3. Patrimonio inmaterial e identidad cultural

La divulgación de tradiciones y oficios originarios de Analco serán la base para la vinculación de los espacios públicos de identidad anteriormente identificados, permitiendo la mejora en la movilidad, además de impulsar la creación de un campo interacción social. Es por ello por lo que resulta de gran importancia un acercamiento con asociaciones, colectivos e instituciones (sociales, académicas o de gobierno) que estén encaminadas a un mismo propósito de difusión y conservación de la cultura y patrimonio, para que de esta manera exista un beneficio mutuo, así en conjunto con la participación de la comunidad del barrio se recopilara información sobre las festividades, leyendas, tradiciones y oficios originarios que será plasmada por medio de videos y galerías fotográficas para ser difundidas a través de instituciones académicas, sociales y gubernamentales para su preservación y conocimiento de las próximas generaciones así como del público en general.

En cuanto al concepto del patrimonio inmaterial se fomentarán actividades culturales con la finalidad de difundir los saberes y tradiciones del barrio, esto impulsado por la creación de un recorrido culturales, donde se visitarán principales espacios culturales como los talleres de alfarerías que se conservan aun, así como el paso por las leyendas más emblemáticas de Analco como lo son el callejón del muerto y la piedra encantada. Asimismo, se conectarán por medio de este recorrido espacios con mayor afluencia de personas hacia el barrio. (Ver Fig. 67).

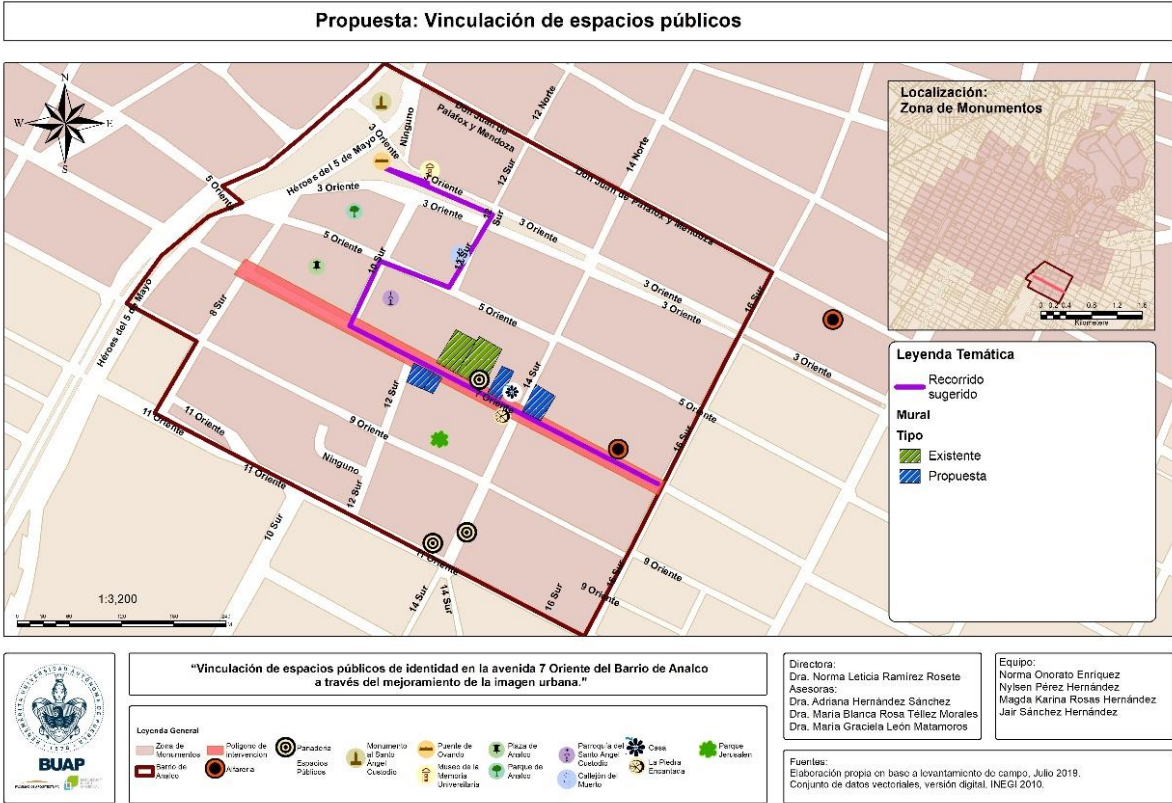


Figura 67 Propuesta de recorrido cultural en el barrio de Anasco.
Fuente: Elaboración propia, 2021.

Reflexiones finales

El objetivo de la investigación era la creación de estrategias que permitieran reforzar la identidad cultural de Analco a través de la vinculación de espacios públicos de identidad por medio de la mejora de la imagen urbana, incluyendo una intervención artística y cultural de la avenida 7 Oriente, sirviendo, así como elemento articulador y espacio para la divulgación del patrimonio cultural del barrio. A través de los objetivos específicos donde se planteaba la evaluación de la imagen urbana de la av. 7 oriente, la identificación de espacios públicos de identidad, además de concientizar a la población y a las autoridades de la importancia histórica de su patrimonio material, integrando a la población en las acciones de la intervención urbano-artística para consolidar la estructura social de Analco y fomentar un proceso participativo. Es necesario resaltar que no se alcanzaron los objetivos en su totalidad ya que aún no se llevó a cabo en su totalidad el trabajo participativo con la población, sin embargo, el proyecto puede ser retomado en un futuro, para la realización de las actividades y acciones encaminadas al proyecto de intervención artística y divulgación cultural por parte de otras instancias, lo que hará necesario el someter las estrategias a las restricciones, normativas técnicas y consideración de las instituciones encargadas de avalar el proyecto. Por otra parte, es importante resaltar que la hipótesis fue comprobada ya que a través de la identificación y vinculación de espacios públicos de identidad del barrio de Analco aunado a el mejoramiento de la imagen urbana no solo se mejora la calidad visual, sino que al mismo tiempo se divulga el patrimonio inmaterial y la identidad cultural del barrio.

De manera que durante el desarrollo de la investigación nos encontramos con diversos procesos y factores que han influido en la transformación espacial, social y económica del Barrio de Analco y su patrimonio cultural, anteponiéndose a los instrumentos existentes que presuponen la salvaguarda de este. Lo que nos ha llevado a entender los problemas del barrio que ponen en juego sus elementos históricos, culturales e identitarios. Ya que la desvalorización comunitaria hacia el patrimonio cultural no es algo que aqueje al barrio por el desinterés de los habitantes, sino más bien por un problema relacionado con el desconocimiento, por la falta de integración a los procesos de conservación de su patrimonio durante las últimas décadas, desencadenando su desarticulación social y la pérdida de su

arraigo con la zona. Por lo que el conocer el patrimonio cultural y ser parte de los procesos de restauración y divulgación les permitirá reconocer los elementos identitarios que los caracterizan como barrio.

De ahí que la investigación se desarrolló mediante una metodología de Investigación-Acción Participativa (IAP), donde el diseño de estrategias se basó en el trabajo y vinculación con los habitantes del barrio y en este sentido, ampliar nuestra capacidad de percepción e identificación del patrimonio cultural material e inmaterial, lo que nos llevó a considerar la av. 7 oriente como un elemento de vinculación de diferentes espacios públicos de identidad (patrimonio cultural), que permitirá la revalorización y recuperación gradual del espacio físico y del sentido de apropiación. Al mismo tiempo, consideramos que no debe dejarse de lado el contexto visual, pues es necesario resaltar la imagen de un espacio de tal forma que visualmente se exprese su identidad cultural y memoria histórica por lo que se propone una intervención artística como elemento de difusión del patrimonio inmaterial e identidad cultural, generando un proceso de revalorización, una tarea urgente para redireccionar el futuro de la identidad de Analco.

Índice de Figuras

Figura 1. Proyectos urbanos en la década de los 90 's.....	11
Figura 2 . Localización del barrio de Analco.....	12
Figura 3 Conceptos guía,.....	13
Figura 4 Fases metodológicas.....	14
Figura 5. Línea del tiempo donde se muestran los eventos más importantes que marcaron la transformación del barrio de Analco, Fuente: Elaboración propia, 2020.....	16
Figura 6 Plano ciudad de Puebla, de Cristóbal de Guadalupe de 1698.....	18
Figura 7. Fragmentación del barrio de Analco.....	20
Figura 8 Proyecto paseo San Francisco.....	21
Figura 9 Valoración turística de Analco,.....	22
Figura 10 Entrada a las oficinas del Templo del Santo Ángel Custodio de Analco,	24
Figura 11. Trabajo artístico.....	25
Figura 12. Mercado Culhuacán.....	27
Figura 13. Plaza Juárez.....	27
Figura 14. Parque Lázaro Cárdenas.....	28
Figura 15. Callejón de los peluqueros.....	29
Figura 16. Localización del Barrio de Analco,	46
Figura 17. Apropiación de la avenida 7 oriente.....	47
Figura 18. Fachadas deterioradas o en ruinas, Barrio de Analco.....	47
Figura 19. Textura en vialidades.....	48
Figura 20. Estado de la vialidad, Calle 7 Ote, Barrio de Analco.....	49
Figura 21 . Postes CFE.....	49
Figura 22. Mobiliario y vegetación Av. 7 oriente.....	50
Figura 23. Localización de murales artísticos en el Barrio de Analco.....	51
Figura 24. Murales artísticos (raíces mexicanas),.....	52
Figura 25. Murales artísticos (temas aleatorios),	52

Figura 26. Murales artísticos (Vulnerabilidad).....	53
Figura 27. Espacios Públicos del barrio de Analco.....	54
Figura 28. Puente de Ovando.....	55
Figura 29. Museo de la Memoria Universitaria,	55
Figura 30. Callejón del muerto.....	56
Figura 31. Tianguis de Analco.....	56
Figura 32. Parroquia del Santo Ángel Custodio.	57
Figura 33. Casa Analco museo comunitario universitario.....	58
Figura 34. La Piedra encantada.	58
Figura 35. Estado de conservación de inmuebles, av. 7 oriente.....	60
Figura 36. Niveles de construcción de inmuebles, av. 7 oriente.....	61
Figura 37. Usos de suelo 2015.	62
Figura 38. Usos de suelo 2019.	63
Figura 39. Pan elaborado en horno de esquina 11 oriente y 14 sur. Fuente: Extraído de (CASA ANALCO, 2019).....	64
Figura 40. Alfarería de barro negro.....	64
Figura 41. Ubicación de talleres y hornos de Oficios Originarios de Analco.....	65
Figura 42. Santo Ángel Custodio, Virgen de Tzocuilac, Carnaval de Huehues.	66
Figura 43. Solicitud para autorización de obra.	74
Figura 44 Etapas base para la elaboración del proyecto de Vinculación de espacios públicos de identidad.	78
Figura 45 Actividades culturales y artísticas realizadas con la comunidad de Analco, en conjunto con Casa Analco.....	79
Figura 46. Vinculación con asociaciones sociales e instituciones académicas y de gobierno.	80
Figura 47. Selección de fachadas para plasmar murales artísticos de la avenida 7 oriente.....	84
Figura 48. Ejemplo de diseño de mural a plasmar en la avenida 7 oriente.....	85

Figura 49 Ejemplo de diseño de mural a plasmar en la avenida 7 oriente, representación de oficios originales y tradiciones que se realizan en Analco. 86

Figura 50. Plano conjunto de la propuesta. 87

Figura 51 Plano conjunto de la propuesta. 88

Figura 52 Plano conjunto de la propuesta. 89

Figura 53 Ubicación de infraestructura. 90

Figura 54 Ubicación y estado de luminarias. 90

Figura 56 Ubicación de vegetación. 91

Figura 55 Ubicación y estado de luminarias. 91

Figura 57 Ubicación y estado de señalética vertical, bolardos y otros..... 92

Figura 58 Corte de calle de la avenida 7 oriente esquina con calle 8 sur, donde se muestra el estado actual y la propuesta. 92

Figura 60 Corte de avenida 7 oriente esquina con calle 12 sur, donde se muestra el estado actual y la propuesta..... 93

Figura 59 Corte de la avenida 7 oriente esquina con calle 10 sur, donde se muestra el estado actual y la propuesta. 93

Figura 61 Corte de avenida 7 oriente esquina con calle 14 sur, donde se muestra el estado actual y la propuesta **Fuente:** Elaboración propia..... 94

Figura 62 Corte de avenida 7 Oriente esquina con calle 18 sur, donde se muestra el estado actual y la propuesta..... 94

Figura 63 Vista en perspectiva de la propuesta en avenida 7 Oriente esquina con calle 8 sur. 98

Figura 64 Vista en perspectiva de la propuesta en avenida 7 Oriente esquina con calle 14 sur..... 98

Figura 65 Vista en perspectiva de la propuesta en avenida 7 Oriente esquina con calle 10 sur..... 99

Figura 66 Vista en perspectiva de la propuesta en avenida 7 Oriente esquina con calle 8 sur, en donde se muestran las fachadas seleccionadas para plasmar murales artísticos..... 99

Figura 67 Propuesta de recorrido cultural en el barrio de Analco. Fuente: Elaboración propia, 2021..... 101

Índice de Tablas

Tabla 1. Comparación de casos análogos.....	32
Tabla 2. Análisis FODA.....	68
Tabla 3. Tabla de estrategias por eje conceptual.....	83
Tabla 4 selección de mobiliario urbano propuesta	97

Referencias bibliográficas

- A., B. (1982). La percepción como pauta geográfica: identidad, estructura y significado de la ciudad de Mendoza. Obtenido de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/10902/01-zamorano-berra-rodriguez-cortellezzi-sturniolo.pdf
- Ayala García, Erika Tatiana. (2017). La ciudad como espacio habitado y fuente de socialización. *Ánfora*, 189-216.
- Bailly. (1979). La percepción del espacio urbano. conceptos, métodos de estudio y su utilización en la investigación urbanística. Madrid.
- Barraza, O. (s.f). Planeación y Desarrollo Urbano. Obtenido de <https://desarrollourbano.wordpress.com/imagen-urbana/>
- Blanc, B., Lessard, M., & Paula, N. (2003). *La rehabilitación de la vivienda popular y del patrimonio en los centros históricos de Puebla (México) y de Puerto-Príncipe (Haití)* (1 ed.).
- Briceño Ávila, M., & Gil Scheuren, B. (2005). Ciudad, imagen y percepción. *Revista Geográfica Venezolana*, 46(1), 11-33. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3477/347730348005.pdf>
- BUAP. (Enero de 2020). *Cultura BUAP*. Obtenido de Cultura BUAP: <https://cultura.buap.mx/talleresyeventos/?q=carnaval-fiesta-ritual-y-tradicion-buap-2020>

Carrion, A. (2017). *Historia de la ciudad de Puebla de los Ángeles*. British Library, Historical Print Editions. Recuperado el Febrero de 2019

CASA ANALCO. (15 de 08 de 2019). *CASA ANALCO*. Obtenido de CASA ANALCO: <https://www.facebook.com/Casa-Analco-2036568959763976/photos>

Cid, C. (20 de 10 de 2016). *MXCITY*. Obtenido de Guía Insider: <https://mxcity.mx/2016/10/recuperacion-de-espacios-publicos-en-iztapalapa/>

Congreso del Estado de Puebla. (2011). *LEY DE FOMENTO A LA CULTURA DEL ESTADO DE PUEBLA*. Puebla.

Cruz, S. (2009). *Cien personajes iniciales de Puebla de los Angeles, siglo VXI*. Mexico: Serie Fundacion. Recuperado el Febrero de 2019

Cuadrado, M. V., & Manavella, A. A. (2017). El espacio público de valor patrimonial como constructor socio-cultural: relevancia de la gestión en el proceso de hacer ciudad. En M. Liborio, *VI Jornadas de Investigación, encuentro y reflexión : investigación, enseñanza y transferencia : patrimonio intelectual* (págs. 239-246). Córdoba: Editorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. Obtenido de <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/5753/Indice%20%281%29.pdf?sequence=152&isAllowed=y>

DENUE, D. E. (2015).

Dossier. (2009). El patrimonio cultural urbano: identidad, memoria y globalización. *Andamios*, 6(12), 7-10. Obtenido de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000300001&lng=es&tlng=es.

Gobierno del Estado de Puebla. (2005). *Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla*. Puebla.

Gobierno del Estado de Puebla, & Secretaria de Turismo. (2016). *Recorriendo las calles de Puebla*.

Gobierno Federal. (2016). *LEY General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial*. Mexico.

Gongora, L., Caballero, C., Avellaneda, J., Bello, J., Buriticá, A., & Vazquez, A. (2017). Apropriacion del espacio público como mejoramiento social y especial, en paques vecinales de Bogotá. Obtenido de <https://www.urosario.edu.co/facultad-de-ciencia-politica/Programas/Maestrias/Maestria-en-Estudios-Policos-e-Internacionales/Documentos/Investigacion/Apropiacion-del-espacio-publico-como-mejoramiento.pdf>

González, S. (Octubre de 2008). La importancia del patrimonio cultural. *Patrimonio Cultural*. Obtenido de <http://patrimoniocultural-estudiantesuabc.blogspot.com/2008/10/la-importancia-del-patrimonio-cultural.html#:~:text=El%20patrimonio%20cultural%20es%20muy,arqueol%C3%B3gico%20como%20ciudades%20hist%C3%B3ricas%20paisajes>

H. Ayuntamiento de Puebla. (2006). *CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA*. Puebla.

Hernández, A. (2000). *La vivienda en los barrios tradicionales de Puebla (El Alto, Analco, La Luz, Xanenetla)*. D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el Febrero de 2019

IMPLAN. (2018). *PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021*. Puebla: Periodico Oficial.

INAH. (1986). *LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICAS E HISTÓRICAS*. Mexico: Diario Oficial de la Federacion .

INAH. (2020). *Tramites INAH*. Obtenido de Tramites INAH: [https://www.tramites.inah.gob.mx/INAH-00-008%20\(A\).html](https://www.tramites.inah.gob.mx/INAH-00-008%20(A).html)

INEGI. (2010). *INEGI*. Obtenido de Conjunto de Datos Vectoriales: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463496731>

Juarez, E. G. (2001). *Los barrios antiguos de Puebla. 4*. (H. a. Puebla, Ed.)

Lee Alardín, M. G. (2016). Sobre el concepto de patrimonio urbano. *Sobre conservación, restauración Y museología*, 3, 100-118. Obtenido de <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/estudiosconservacion/article/view/774>
1

Leicht, H. (1934). *Las calles de Puebla*. Puebla.

Loustaunau, M. (septiembre de 2016). *MX CITY*. Obtenido de La relevancia de Iztapalapa a lo largo de la historia: <https://mxcity.mx/2016/09/la-relevancia-de-iztapalapa-a-lo-largo-de-la-historia/>

Loustaunau, M. (Septiembre de 2016). *MX CITY*. Obtenido de La relevancia de Iztapalapa a lo largo de la historia: <https://mxcity.mx/2016/09/la-relevancia-de-iztapalapa-a-lo-largo-de-la-historia/>

Lynch, K. (2006). *La Imagen de la Ciudad* (Primera ed.). Barcelona: Gustavo Gili. Obtenido de https://www.academia.edu/7869348/Kevin_Lynch_La_Imagen_de_la_Ciudad

Molano, O. L. (mayo de 2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Opera*, 69-84.

Morfin, M. (26 de septiembre de 2015). *Arcch Daily*. Obtenido de Obtenido de 3 proyectos de intervención urbana que buscan recuperar el sentido de pertenencia en Iztapalapa, México: <https://www.archdaily.mx/mx/774386/proyectos-de-intervencion-urbana-buscan-recuperar-el-sentido-de-pertenencia-en-iztapalapa-mexico>

Morfín, M. (26 de Septiembre de 2015). *Arcch Daily*. Obtenido de 3 proyectos de intervención urbana que buscan recuperar el sentido de pertenencia en Iztapalapa, México: <https://www.archdaily.mx/mx/774386/proyectos-de-intervencion-urbana-buscan-recuperar-el-sentido-de-pertenencia-en-iztapalapa-mexico>

Multimedios Digital. (18 de Febrero de 2019). Recibimos Iztapalapa en una situación difícil: Clara Bruagada. *TELEDIARIO*. Obtenido de <https://www.telediario.mx/metropoli/recibimos-iztapalapa-en-una-situacion-dificil-clara-bruagada>

OnlineTours Cuba. (10 de 08 de 2017). *OnlineTours Cuba*. Obtenido de OnlineTours Cuba: <https://onlinetours.es/blog/destino-cuba/callejon-de-los-peluqueros/>

Piero Gazzola. (1964). CARTA DE VENECIA . *Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de*, (pág. 4). Venecia.

Puebla, H. a. (2012). La guía de patrimonio religioso de la ciudad de Puebla. *I*.

Puebla, H. A. (2015). Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico de Puebla.

Ramirez, J. (2013). Fundar para debilitar. El obispo de Puebla y las ordenes regulares, 1586-1606. *Estudios de historia novohispanos*, 6-12. Recuperado el Febrero de 2019

recorriendo las calles de puebla. (s.f.).

Rios, M., Hernandez, M., Ocampo, F., Hernandez, D., & Cruz, D. (2017). 485 años de historia en el archivo general municipal de Puebla. Puebla.

Rodriguez, F. (2014). La importancia y la apropiacion de los espacios públicos en las ciudades. *PAAKAT: Revista de Tecnologia y sociedad*.

Rodríguez, F. (2014). *La importancia y la apropiacion de los espacios públicos en las ciudades*. PAAKAT: Revista de Tecnologia y sociedad.

SEDUVI. (2016). *Ley de Asentamientos Humanos*. Puebla.

UNIÓN Puebla. (8 de Febrero de 2019). *UDLAP Contribuye a mejorar imagen urbana del barrio de Cholula*. Obtenido de UNIÓN: <https://www.unionpuebla.mx/articulo/2019/02/08/educacion/udlap-contribuye-mejorar-imagen-urbana-de-barrio-en-cholula>

UNESCO. (- de - de 2011). *UNESCO*. Obtenido de <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>

UNESCO. (14 de febrero de 2019). *Oficina de la UNESCO en México*. Obtenido de Organizacion de las Naciones Unidas para la Educacion y Ciencia y la Cultura: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>

UNESCO Santiago. (2019). *Patrimonio cultural*. Obtenido de UNESCO 2019: <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>

Velez, F. (2011). Puebla de Zaragoza, antigua ciudad de los angeles. Patrimonio Cultural de la humanidad. *Sociedad, ciudad y territorio*, 01, 2,5-7, 10-12.

